EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,030 — Montevideo, Domingo 11 de Junio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL PÁJARO AZUL" . pág. . . . 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Muciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scrlaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 10la, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalenga.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Sabona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Artigas.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 391, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 182 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION (Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rossell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145—Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rio Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Paris, nacional, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Oriana, inglés, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta Callao, saldrá el 11 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta la 1 p. m.

Raeburn, inglés, para Bahía, Las Palmas, Coruña y Liverpool, saldrá el 11 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Santos, nacional, para Río Janeiro, saldrá el 12 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

König F. August, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Santa Elena, alemán, para Hamburgo, saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Principesa Mafalda, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 16.

Rodha, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 16.

Nitokris, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Ravenna, italiano, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará, y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy domingo 11, dos funciones.—De tarde, á las 3: «El conde de Luxemburgo».—De noche, á las 8.45: «Marina»; «La Revoltosa»; «Molinos de viento».

URQUIZA—Compañía dramática italiana Mariani-Calabresi.—Hoy domingo 11: «Le Marionette».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy domingo 11, dos funciones.—De tarde, á las 2.45:—«El abrazo de Vergara»; «Abreme la puerta»; «Don Dinero».—De noche, á las 8.30: «La guarda-barrera»; «Al alcance de la mano»; «El abrazo de Vergara».

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica y opereta.—Hoy domingo 11, á las 8.45: «El conde de Luxemburgo».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta Gómez Rosell.—Hoy domingo 11, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: «El ciego de Buenavista»; «I Comici Tronati»; «Manta Zamorana».—De noche, á las 8.45: «El poeta de la vida»; «El vendedor de pájaros»; «Benítez cobrador».

CASINO—Tournée Segnin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1l2 á 4 1l2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

FELICIANO VIERA y RAMON G. SALDAÑA—Abogados: Estudio: Treinta y Tres 152a (altos). 1661-jl. 11

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Dayman 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1483-pm.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. 1558-pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1l2 á 3 1l2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1l2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1l2 á 5 1l2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1l2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 3. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1l2 á 3 1l2 p. m.. excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2074 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149 —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 082pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1l2 á 3 1l2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN ARocENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1l2 á 3 1l2. Paysandú 13. 974-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Portá hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrativo, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

D. CAYAFA SOCA—Dentista.—GREGORIO RIBEIRO—Mecánico dentista. Agraciada 155 1653-pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LAHRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—**Llamado á licitación para la provisión y colocación de pararrayos en el Depósito Capurro.**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de cinco pararrayos en el Depósito Capurro, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se admitirán en dicha oficina hasta el día 24 de Junio corriente á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura.

La Administración del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Junio de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 1631-jn. 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 8 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera á Maldonado desde la calle San Carlos hasta el puente del Manga con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 23 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1627-jn. 23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 8 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del empedrado en la calle Uruguay entre las de Defensa y Municipio, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 16 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1626-jn. 16

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente sobre el Arroyo Toledo con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 12 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1528-jn. 12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 9 de 1911.—Convócase á licitación pública para la ejecución de las obras y trabajos proyectados para la construcción del macadam de las calles Morales, Vignoli, y la que pasa frente á la estación del F. C. C. del U. en Colón con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en el local de la Dirección el día 26 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1637-jn. 25

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de un galpón de hierro galvanizado destinado á Depósito de Inflamables.

Llámase á licitacion para la construccion de un depósito destinado á inflamables en la manzana comprendida entre las calles General César Díaz, General Freire, Arapey y Daymán de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1l2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 3 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la administracion el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz. Oficial 1.o.** 1507jn13.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de ocho (8) depósitos en cemento armado destinados á inflamables.

Llámase á licitacion para la construccion de ocho depósitos en cemento armado destinados á inflamables, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y planos que se encuentran de manifiesto en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1l2 á 5 p. m.

Los interesados podrán presentar sus propuestas en sellado de ps. 0.25 hasta el día 26 de Junio próximo venidero, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administracion el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911. Eduardo A. Lukasiewicz.—Oficial 1.o. 1508jn13.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION — **Construcción de la Escuela Rural núm. 18 en Buena Vista, departamento de Cerro Largo.**—Llámase á licitación por el término de veinte días para la construcción de un edificio escolar en «Buena Vista», la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del departamento de Cerro Largo.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día lunes 19 de Junio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 30 de 1911.—**Félix Illa, Secretario General.** 1531-jn. 19

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—**Obras de ampliación en el muelle oficial de Paysandú**—Llámase á licitación por el término de un mes para las obras de ampliación á efectuarse, en el muelle oficial de Paysandú, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del Departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día jueves 6 de Julio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Junio 6 de 1911.—**Félix Illa, Secretario General.** 1604j16.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL.— **Llamado á propuestas para instalar el servicio de calefacción en el edificio de la «Maternidad»**—Se llama á propuestas para instalar el servicio de calefacción á vapor á baja presión, en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Bramizen).

Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 27, todos los días hábiles de 12 á 6 p. m., hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la nombrada Secretaría, el jueves 30 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Junio 3 de 1911.—**La Dirección General.** 1593-jn. 30

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para la impresión de tres mil ejemplares de la Guía Postal Telegráfica que editará esta Dirección, de acuerdo con el pliego de condiciones y modelo que está á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 1l2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día 12 de Junio próximo á las 3 p. m. en el despacho del Director General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección General se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 31 de 1911.—La Secretaría. 1561jn13.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para la provisión de los formularios, libros y libretas impresos que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio económico 1911-1912, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1l2 a. m. á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 14 de Junio próximo á las 3 p. m. en el despacho del Director General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 31 de 1911.—La Secretaría. 1560jn13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 7 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 19 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1609-jn. 19

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 7 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del empedrado en la calle Caridad entre las de Abayubá y Arroyo Grande con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 21 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1610-jn. 21

ESCUELA DE VETERINARIA—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública, por el término de 10 días, para la construcción é instalación en el camino Larrañaga número 368 de un baño de sumersión, automático, para ganado bovino y ovino, destinado á la experimentación de sarnífugos y garrapaticidas.

La Secretaría de la Escuela suministrará á los interesados los datos necesarios para la ejecución de la obra.

Las propuestas, formuladas en el sellado correspondiente, podrán presentarse en el local de la calle Rivera núm. 310, hasta el día 13 del corriente á las 4 p. m. La Escuela se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 3 de 1911.—**Benjamín Capurro**, Secretario. 1574-jn. 14

GENERALES

BANCO DE CRÉDITO

CERRITO 134

El Banco de Crédito hace saber al público que el Directorio de la **SOCIEDAD ANONIMA CERVECERIA MONTEVIDEANA** ha resuelto emitir dos mil acciones de un valor de cien pesos oro sellado cada una á cuyo efecto ha autorizado al Banco de Crédito, Cerrito núm. 134 para recibir los pedidos de suscrición de acciones y de hacer efectivo el cobro de las cuotas de acuerdo con la siguiente forma de pago:

10 por ciento al suscribirse; 45 por ciento del 1.o al 10 de Agosto próximo; 45 por ciento de 1.o al 10 de Setiembre, gozando esta acciones del dividendo desde el 1.o de Julio próximo.

La suscrición quedará cerrada el 30 de Junio corriente.

1551-jl. 5 El Secretario.

DIVISION DE GANADERIA

PAGO DE CUENTAS DEL PERIODO ECONOMICO 1910-1911

Debiendo cerrarse el 30 del corriente mes de Junio el ejercicio económico de 1910-1911, la Secretaría de la División de Ganadería cita á todos aquellos que tengan cuentas pendientes con esta oficina para que presenten sus notas de cobro en la Tesorería de la repartición antes de la señalada fecha 30 del corriente.

Montevideo, Junio 10 de 1911.

P. Oneto y Viana, secretario.

1657-jn. 14

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores Accionistas para la 15 Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 22 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 139.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir tres titulares y suplentes de Directorio.

3.o Nombrar nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general, artículo 17, inc. A) de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad en la calle Cuareim núm. 2 y quedará cerrado 3 días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 10 de 1911.

1651-jn. 22 El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN PARTIDO DE FOOTBALL EN SAN JOSE POR LA COPA COMPETENCIA, RIVER PLATE Y CENTRAL.

DOS TRENES DE EXCURSION A SAN JOSE

El domingo 18 de Junio de 1911.—Ida y vuelta en el día

Primer tren—Salida de Central, 6.10 a. m.—Yatay, 8.21—Colón, 8.34—Piedras, 8.48—Canelones 9.16—Santa Lucía, 9.38—Rodríguez, 10.7—San José, 10.35.

Boletos de ida y vuelta—Primera clase, 1.50; segunda id. 1.00.

El tren expreso de regreso saldrá de San José el mismo día á las 8.30 p. m.

Segundo tren—Directo — Salida de Central, 12.30 p. m.—Llegada á San José, 2.40 p. m.

Precio de boletos—Primera clase, 1.50; segunda id. 1.00.

1638-jn. 16 C. W. Bayne, Administrador General.

CLUB URUGUAY

Se convoca á los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar el miércoles 14 del corriente á las 8 y 30 p. m.

Montevideo, Junio 10 de 1911.

1652-jn. 14 El Secretario.

AVISO

Á LOS LABRADORES

De acuerdo con la ley de 2 de Junio de 1906 y decreto reglamentario respectivo, la «Comisión Especial de Distribución de Semillas» pone á disposición de los labradores, semillas de trigo de pan y candeal, del país y extranjera, calidades selectas.

La Comisión vende al precio de costo, al contado, ó á plazo con término hasta el 31 de Mayo próximo.

En las ventas á plazo, la Comisión podrá requerir garantía de pago, ó aceptará pedidos de grupos de tres labradores que garantan el pago solidariamente.

El flete hasta la Estación de ferrocarril de punto de destino, será por cuenta de la Comisión.

Por muestras y precios, dirijanse pedidos á dicha Comisión, en el local de la División de Agricultura, calle Misiones núm. 202

1611-jn. 19 El Secretario.

BARRACA

Se alquila, á partir del primero de Setiembre próximo, la barraca denominada actualmente «Lealtad» sita en la calle Cerro Largo y Orillas del Plata esquina Daymán, con 42.95 metros de frente sobre las dos primeras calles y 85.90 metros de frente sobre la calle Daymán, siendo su área total de 3.689 m. 4050 mlts. Contiene un gran galpón de material con piso alto, casa para escritorio, otra casa esquina para almacén, habitaciones para peones, etc., etc. Para más informes dirigirse al Banco Comercial, calle Cerrito núm. 189. 1549-jn. 17

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 34.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.

2.o Exámen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.

3.o Modificación de Estatutos.

4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benausse, secretario.

1348-jl. 25

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION

A CANELONES, SANTA LUCIA Y FLORIDA

EL DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1911

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.1—Sayago 7.11—Colón 7.16—Piedras 7.30—Canelones 8.4—Santa Lucía 8.32—25 de Agosto 8.40—Cardal 9.3—Isla Mala 9.20.—Llegada á Florida 9.45. Un tren expreso de regreso saldrá de Florida á las 7.0 p. m. el mismo día de Santa Lucía á las 8.15 m. y de Canelones á las 8.35 p. m. Boletos de ida y vuelta, 1.50, 1.00 y 3.50.

1557-jn. 13 C. W. Bayne, Administrador General.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CABALLEROS botines dos suelas, plantas calorificas, forros abrigados, de 1.50 á 4.80, en Rincón 131. Pintada Verde. 1166.

PICHINCHA EXCEPCIONAL — A plazo venderé el próximo domingo, 2 buenas casas para renta y dos solares, en el Pueblo Victoria, calle Bella Vista entre Zabala y Cuareim. En cincuenta men-sualidades. Informes: D. E. Gutierrez, 25 de Mayo 205. 1659-jn. 11

PASTOREO MENSUAL—Próximo á Montevideo. Campo empastado. Disponible potrero de 100, libre de poblaciones. Ocurrir: Yí 201, de 8 á 11 a. m. 1662-jn. 11

AUTOMOVILES PANHARD-LEVASSOR — Coches de moda, han llegado. Limousines, Cupés, Limousines, Torpedos, Dobles Phaetons. Todos los entendidos de Montevideo visitarán el salón de Exposición de la famosa fábrica francesa. 199 25 de Mayo. Entrada libre. Salón de lectura. 1655-jn. 17

CAMPO—Se desea comprar de 3 á 5.000 hectáreas aparente para ganadería y agricultura á una distancia prudencial del ferrocarril ó vía fluvial. Ocurrir á Wilson hnos, Cerrito 215. Montevideo. 1616-jn. 26

SE ARRIENDA UN ESTABLECIMIENTO GRANJA con poblaciones, viñedo, olivar, bodega y útiles respectivos, 50 x. cerca de la capital y con frente á carretera. Informes: Soriano núm. 155. 1612-jn. 13

ARRIENDANSE para ganadería ó agricultura mil cuadras de campo flor situadas en la 6.a sección del departamento de Soriano. Libres el 15 de Junio del corriente año.—Ocurrir 18 de Julio 918, de 1 á 3 p. m. 1595-jn. 23

SIRVIENTA bien recomendada, buen sueldo, se necesita Sarandí 26. Inutil presentarse sin buenos informes. jn. 21

LA VERDADERA piedra imán se vende con instrucciones gratis en Defensa 81 esquina Lavalleja. 1543-jn. 17

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted [illegible] á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.) UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demas comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 39, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 23; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Mega ó Mea y de José Mega ó Mea, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1621-jn. 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Mareimpoui ó Juan Marampui, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1620-jn. 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María Viglione, Carlos Viglione é Indalecia Robasio, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1617-jn. 21

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor Ovidio Grané, se hace saber que el día veinte y dos del corriente, á las tres de la tarde, y en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo Ituzaingó, jurisdicción de Maroñas en este departamento, señalado en el plano respectivo con el número cinco de la manzana número diez, compuesto de veinte y un metros cuarenta y siete centímetros de frente al Este á la calle Maroñas, por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar número seis; por el Norte, con el cuatro y por el Sud con la calle Rincón, formando un área superficial de trescientos treinta y dos metros setenta y ocho decímetros; (inmediato al «Almacén del Triunfo» de don Domingo Negrone), cuyo inmueble ha sido tasado en seiscientos pesos.

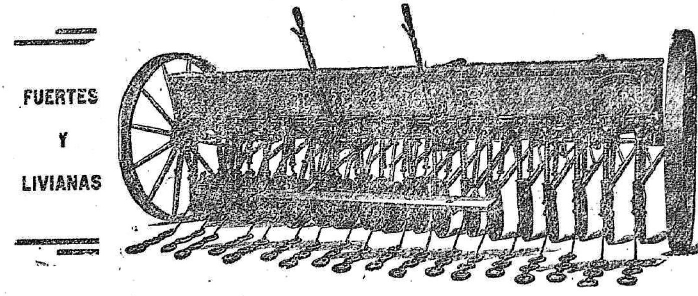
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasación y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ambrosio Canessa contra don Lázaro Dericente, por cobro de pesos. — Montevideo, Junio 3 de 1911. 1590-jn. 22

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco ó Vicente Bartolo Parma á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1426jn24.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) se hace saber que en los autos doña María Josefa Felicia Masner solicitando rectificación de partida se ha dictado la resolución siguiente: «Treinta y Tres, Mayo 6 de 1911.—Visto: con audiencia del ministerio público el pedido de rectificación de las actas del Registro del Estado Civil que luce á f. 2; Resultando: Que el peticionante se presentó á f. 4 solicitando la rectificación de la partida referida en el sentido de que se sustituyera el apellido Davila que en ella aparece por el de Masner que según el compareciente es el verdadero apellido paterno expresando las circunstancias que han dado origen á ese error de apellido y ofreciendo la información del caso para acreditar los hechos expuestos; Resultando: Que recibida dicha información y conferida vista al ministerio público este expresa que se acceda al referido petitorio; y Considerando: Que la información producida comprueba en efecto en concepto del juez proveyente el error de que adolece la partida de que se trata; Considerando: Que hechas las publicaciones de estilo nadie se ha presentado formalizando oposición. Por estos fundamentos y atento lo dispuesto al respecto por la ley del Registro del Estado Civil, fallo: Ordenando la rectificación de la partida de f. 2 en el sentido solicitado esto es mandando que se sustituya el apellido paterno Davila por el de Masner por ser este el verdadero. Publíquese esta resolución en los diarios de la localidad y de la capital que correspondan y acreditada dicha publicación háganse en las referidas partidas las anotaciones marginales del caso librándose al efecto los oficios pertinentes á la Intendencia Municipal y á la Dirección del Registro del Estado Civil.—M. Pereira Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) en Treinta y Tres á seis de Mayo de mil novecientos once. doy fé.—Rafael F. Ximenez, escribano público.—Por tanto á los efectos del art. 1.o de la Ley de 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Mayo 19 de 1911.—**Rafael F. Ximénez**, escribano público. 1529-jn. 15

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Gregoria Yorello, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1619-jn. 23

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Josefa Farelli de Cobas y Nicolina Coba o Nicolina María Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Junio 9 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario. 1618-jn. 21



MAURICIO MAETERLINCK

EL PÁJARO AZUL [8]

FÉERIE EN SEIS ACTOS Y DOCE CUADROS

TRADUCCION CASTELLANA — DE — EDMUNDO BIANCHI

puede vivir en plena luz!... Ha huído lejos, pero nosotros lo encontraremos...

EL PERRO. — (Mirando los pájaros muertos.) ¿Se pueden comer?...

(Salen todos por la derecha.)

Telón

QUINTO CUADRO—LA FLORESTA

Una floresta, de noche. Claro de luna. Viejos árboles de diversas especies, entre los que se destacan un roble, una haya, un olmo, un álamo, un abeto, un ciprés, un tilo, un castaño, etc.

(Entra la Gata.)

LA GATA. — (Saludando á los árboles á la redonda.) ¡Salud á todos los árboles!

MURMULLO DE LAS HOJAS. — ¡Salud!

LA GATA. — Es un gran día el de hoy! Nuestro enemigo acaba de libertar vuestras energías y de entregarse... Es Tyltyl, el hijo del leñador que os ha hecho tanto mal... Busca al Pájaro-Azul que escondéis al Hombre desde el comienzo del mundo, el único que sabe nuestro secreto... (Murmullos de las hojas) ¿Qué decís?... Ah! Es el álamo quien habla?... Sí, posee un Diamante que tiene la virtud de libertar por un instante nuestros espíritus... El puede forzarnos á descubrirle el Pájaro-Azul, y desde entonces estaremos, definitivamente, á la merced del Hombre... (Murmullo entre las hojas) ¿Quién habla?... ¡Toma! Es el Roble!... ¿Cómo lo pasáis?... (Murmullos en las hojas del Roble) ... ¡Siempre constipado ... ¿El es á causa del musgo; os ponéis demasiado sobre los pies... ¿El Pájaro-Azul está siempre con vos?... (Murmullo entre las hojas del Roble.) ¿Qué decís?... Sí... Es necesario aprovechar, no hay que vacilar un momento. Es necesario que desaparezca... (Murmullo entre las hojas.) ¿No es cierto?... Sí... está con su hermanita; es necesario que ella también muera... (Murmullo.) Sí, el Perro los acompaña; no hay medio de alejarlo... (Murmullo.) ¿Qué decís?... ¿Corromperlo?... ¡Es imposible!... He tentado todos los medios... (Murmullos.) Ah! ¿eres tú, Abeto?... Sí... prepara cuatro tablas... Sí, es cierto... están tambien el Fuego, el Azúcar, el Agua y el Pan... Todos están con nosotros, excepto el Pan, que es muy dudoso... Sólo la Luz es favorable al Hombre, pero ella no vendrá... He hecho creer á los niños que debían venir á escondidas, mientras ella duerme... ¡La ocasión es única... (Murmullo.) ¡Toma! ¡Es la voz del Haya!... Sí, tenéis razón!... es preciso prevenir á los Animales... El Conejo tiene su tambor?... ¿Está aquí?... Bueno, que toque llamada enseguida... ¡Ahí están!...

(Se oye alejarse el redoble del tambor.—Entran Tyltyl, Mytyl y el Perro.)

TYLTYL. — ¿Es aquí?...

LA GATA. — (Obsequiosa, almibarada, solícita, corriendo al encuentro de los niños.) ¡Ah, llegáis al fin, mi pequeño amo!... ¡Qué buen semblante y qué hermoso estáis esta noche!... Os he precedido para anunciar vuestra llegada... Todo marcha á pedir de boca. Esta vez, estoy segura que tendremos el Pájaro-Azul... Acabo de mandar al Conejo que toque llamada, á fin de convocar á los principales animales del país... Ya se los oye entre las hojas... Escuchad!... Son algo tímidos y no se atreven á aproximarse... (Ruidos de animales diversos: vacas, cerdos, caballos, asnos, etc.—En voz baja á Tyltyl, llevándolo á parte.) Pero ¿por qué habéis traído al Perro?... Ya os lo he dicho; está en muy malas relaciones con todo el mundo, hasta con los árboles... Temo que su odiosa presencia lo haga fracasar todo...

TYLTYL. — No he podido desembarazarme de él... (Al Perro, amenazándolo.) ¿Quieres irte, maldita bestia?...

TYLTYL. — ¡Te digo que te vayas!... ¡No te necesitamos para nada, he ahí todo!... ¡Tú nos fastidias!...

EL PERRO. — Yo no diré nada... Os seguiré de lejos... No se me verá... ¿Quieres que haga alguna gracia?...

LA GATA. — (Bajo, á Tyltyl.) ¿Por qué toleráis esa desobediencia?... ¡Dadle algunos bastonazos en el hocico!... ¡Está realmente insoportable!...

TYLTYL. — (Golpeando al Perro.) ¡Esto te enseñará á obedecer enseguida.

EL PERRO. — (Aullando.) ¡Ay!... ¡Ay!... ¡Ay!... (Volviéndose á Tyltyl.) ¡Quiero abrazarte porque me has apaleado!... (Abraza y acaricia violentamente á Tyltyl.)

TYLTYL. — Vamos!... ¡Está bien!... Basta!... Vete!...

MYTYL. — No, no!... ¡Quiero que se quede!... ¡Yo tengo miedo de todo cuando él no está!...

EL PERRO. — (Brincando y derribando casi á Mytyl, á quien abruma con caricias precipitadas y entusiastas.) ¡Oh, la buena niñita!... ¡Qué linda es!... ¡Qué buena!... ¡Qué hermosa, qué dulce!... ¡Es preciso que la abrace!... ¡Otra vez!... ¡Todavía!... ¡Otra vez!...

LA GATA. — ¡Qué idiota!... A fé mía, ya veremos!... No perdamos el tiempo... ¡Girad el Diamante!

TYLTYL. — ¿Dónde debo colocarme?

LA GATA. — En este rayo de luna, así veréis mejor... Ahora! Girad suavemente!...

(Tyltyl gira el Diamante. Enseguida, un prolongado estremecimiento agita las ramas y el follaje. Los troncos más viejos y los más gruesos se abren para dar paso al alma que cada uno de ellos encierra. El aspecto de esas almas difiere según el carácter y el aspecto del árbol que ellas representan. La del Olmo, por ejemplo, es una especie de gnomo asmático, ventrudo, malhumorado; la del Tilo es plácida, familiar, jovial; la del Haya elegante y ágil; la del Abedul, blanca, reservada, inquieta; la del Sauce desmirriada, desmelenada, plañidera; la del Abeto, larga, chupada, taciturna; la del Ciprés, trágica; la del Castaño, pretenciosa, algo "snob"; la del Alamo, alegre, habladora, entrometida... [illegible] se, como después de una cautividad ó de un sueño secular. Las otras surgen de un salto, alerta, apresuradas, y todas se acercan á los niños, rodeándolos, pero tratando de estar lo más cerca posible del árbol en que nacieron.)

EL ALAMO. — (Acudiendo el primero y gritando hasta desgañitarse.) ¡Hombres!... ¡Hombrecitos!... Se les podrá hablar!... ¡Terminó el Silencio!... Terminó!... ¿De dónde vienen?... ¿Qué hay?... ¿Quienes son?... (Al Tilo, que se acerca fumando tranquilamente su pipa.) ¿Los conoces tú, padre Tilo?...

EL TILO. — No recuerdo haberlos visto...

EL ALAMO. — ¡Cómo no vas á conocerlos!... ¡Si conoces á todos los Hombres!... ¡No haces más que pasearte alrededor de sus casas!...

EL TILO. — (Examinando á los niños.) No, no, os aseguro que no los conozco... Son aun muy jóvenes... Sólo conozco bien á los enamorados que vienen á verme al claro de la luna, ó á los bebedores de cerveza que trincan bajo mis ramas...

EL CASTAÑO. — (Sorprendido, ajustando su monóculo.) ¿Qué es eso?... ¿Son pobres campesinos?...

EL ALAMO. — ¡Oh, vos, señor Castaño, desde que no frecuentáis más que los bulevares de las grandes ciudades...

EL SAUCE. — (Gimiendo, avanzando en zuecos.) ¡Dios mío!... ¡Dios mío!... ¡Todavía vienen á cortarme la cabeza y los brazos para hacer leña!...

EL ALAMO. — Silencio!... ¡Ha ahí al Roble que sale de su palacio!... ¡Qué aspecto de enfermo tiene esta noche!... ¿No os parece que ha envejecido?... ¿Qué edad tendrá?... El Abeto dice que tiene cuatro mil años; pero estoy seguro que exajera... ¡Atención, que nos va á decir lo que pasa...

(El Roble avanza lentamente. Es fabulosamente viejo, está coronado de muérdago y vestido de un largo ropaje verde recamado de musgo y de liquen. Es ciego, su barba blanca flota al viento. Se apoya con una mano en un bastón nudoso y con la otra en una joven Encina que le sirve de guía. El Pájaro-Azul está posado sobre su hombro... [illegible] de respeto entre los Arboles, que se alinean, inclinándose.)

TYLTYL. — ¡Tiene el Pájaro-Azul!... ¡Pronto, pronto!... Por aquí!... ¡Dádmelo!...

LOS ARBOLES. — ¡Silencio!...

LA GATA. — (A Tyltyl.) Descubríos, es el Roble!...

EL ROBLE. — (A Tyltyl.) ¿Quién eres tú?...

TYLTYL. — Tyltyl, señor... ¿Cuándo podré coger al Pájaro-Azul?...

EL ROBLE. — ¿Tyltyl, el hijo del leñador?...

TYLTYL. — Sí, señor...

EL ROBLE. — Tu padre nos ha hecho mucho mal... En mi sola familia ha asesinado seiscientos hijos míos, cuatrocientos noventa y cinco tíos y tías, mil doscientos primos y primas, trescientos ochenta nueras y doce mil nietos!...

TYLTYL. — Yo no sé, señor... No lo habrá hecho á propósito...

EL ROBLE. — ¿Qué vienes á hacer aquí, y por qué has hecho salir á nuestras almas de sus moradas?...

TYLTYL. — Señor... yo os pido perdón por haberos molestado... Es la Gata que me ha dicho que nos ibais á decir dónde se encuentra el Pájaro-Azul...

EL ROBLE. — Sí, ya sé, buscas el Pájaro-Azul, es decir, el gran secreto de las cosas y de la dicha, para que los Hombres hagan más dura nuestra esclavitud...

TYLTYL. — No, señor... Es para la hijita del Hada Beryluna que está muy enferma...

EL ROBLE. — (Imponiendo silencio.) Basta!... No oigo á los animales... ¿Dónde están?... Todo esto les interesa tanto como á nosotros... Es preciso que no carguemos sólo nosotros, los Arboles, con la responsabilidad de las graves medidas que se imponen... El día en que los Hombres sepan que nosotros hemos hecho lo que vamos á hacer ahora, habrá horribles represalias... Conviene, pues, que nuestro acuerdo sea unánime para que lo sea igualmente nuestro silencio...

EL ABETO. — (Mirando por arriba de los otros árboles.) Los Animales están llegando... Ahí está el alma del Caballo, del Toro, del Buey, de la Vaca, del Lobo, del Cordero, del Puerco, del Gallo, de la Cabra, del Asno y del Oso...

(Entran sucesivamente las almas de [illegible] nombrados por el Abeto, se adelantan y se sientan entre los árboles, á excepción del alma de la Cabra, que vagabundea de aquí para allá, y de la del Puerco, que hocea las raíces.)

EL ROBLE. — ¿Están todos presentes?...

EL CONEJO. — La Gallina no podía abandonar sus huevos, la Liebre jugaba carreras, el Ciervo tiene dolor de cuernos, el Zorro está enfermo—he aquí el certificado médico,—el Ganso no ha comprendido, y el Pavo se ha encolerizado...

EL ROBLE. — Estas abstenciones son extremadamente sensibles... No obstante, estamos reunidos en número suficiente... Vosotros sabéis, hermanos, de qué se trata... El niño que aquí véis, gracias á un talismán hurtado á las potencias de la Tierra, puede apoderarse de nuestro Pájaro-Azul, arrancándonos así el secreto que custodiamos desde los orígenes de la Vida... Ahora bien; nosotros conocemos lo bastante al Hombre como para no tener ninguna duda sobre la suerte que nos reservará cuando se encuentre en posesión del secreto... Es por esto que opino que toda vacilación sería tan estúpida como criminal... La hora es grave; es preciso que el niño desaparezca antes de que sea demasiado tarde...

TYLTYL. — ¿Qué dice-...

EL PERRO. — (Girando alrededor del Roble, mostrando sus dientes.) ¿Has visto mis dientes, viejo tullido?...

EL HAYA. — (Indignado.) Insulta al Roble!...

EL ROBLE. — ¿Es el Perro?... ¡Que lo expulsen!... ¡Es preciso que no toleremos á un traidor entre nosotros!...

LA GATA. — (En voz baja, á Tyltyl.) Alejad al Perro... Es un malentendido... Dejadme á mí, yo arreglaré las cosas... ¡Pero alejadlo en seguida!...

TYLTYL. — (Al perro) ¿Quieres irte?...

EL PERRO. — ¡Déjame destrozarle las pantuflas de musgo á ese viejo gotoso!... ¡Nos vamos á reír!...

TYLTYL. — ¡Cállate pues!... ¡Y vete!... ¡Pero vete, bestia indecente!...

EL PERRO. — ¡Bueno, bueno, nos iremos!... ¡Ya volveré cuando tengas necesidad de mí!...

LA GATA. — [illegible]

EL SIGLO
Montevideo, Junio 11 de 1911

¡ERA CIERTO!

[illegible]

LOS NEO-MONOPOLISTAS

[illegible]

Lo bello y lo útil

[illegible]

LA CAJA DE SHYLOCK

INTERESES USURARIOS

[illegible] ... cibido intereses elevadísimos que alcanzan, para algunas operaciones, una tasa del 21 o|o anual.

El informante del colega afirma que la expoliación de que la Caja hace víctimas á los empleados públicos, no asume las proporciones que nosotros le hemos atribuído. Los gestores de la "bienhechora" institución de crédito creen levantar el cargo que formulamos y sostenemos, diciendo que si bien es exacto que han violado abiertamente la ley, cobrando intereses mayores que los que ella determina, se han quedado cortos en sus avances, concretándose con percibir sólo un 11.57 o|o, y entregando el exceso hasta 21 o|o, en forma de "bonificación", á sus clientes forzosos. Causa verdadera hilaridad este término que han inventado, después de largas meditaciones, los defensores de la conducta usuraria de la Caja. Llamar "bonificación" á las sumas que corresponden de pleno derecho á los empleados, y que no se le devuelven, cometiendo un abuso, sino en una cuotaparte, constituye para aquéllos una burla sangrienta.

La mitad de la irregularidad que hicimos notar, está, pues, confesada. La Caja, á pesar de que la ley le manda no cobrar intereses mayores al 9 o|o, los eleva hasta un 11 1|2, que aun aceptando las excusas que se formulan, representa, en realidad, para el caso propuesto, una tasa del 15 o|o anual (100 pesos, á reembolsar en cinco cuotas de 16 á 20 meses, no ganarían al interés de 11 1|2 o|o, sino $ 16.70, y hemos visto que la Caja confiesa cobrar, en tal caso, $ 23.50).

Pero eso no es todo. Tenemos pruebas completas para probar que es inexacto que la Caja restituya la mitad de los intereses que no le es dado retener, ni en parte mínima, sin cometer un verdadero despojo. Por las averiguaciones que últimamente hemos realizado, llegamos á saber que en algunos casos, los menos, la Caja ha devuelto, después de violentas reclamaciones, una parte de la suma que había percibido abusivamente; pero que ese proceder no es el normal y uniformemente seguido por la institución de crédito popular, nos lo demuestra un documento que tenemos á la vista, emanado de la Caja, en el que se liquida una operación de crédito renovada el día 1.o del corriente. Según ese instrumento, que ponemos á disposición del articulista de "El Día" y de su mal informado consejero, en una operación por ochenta pesos, á amortizar en veinte mensualidades y que se renovaba después de haber transcurrido siete meses, se exigió $ 6.30 de interés, cuando en justicia, no representando el préstamo efectivo sino veintiocho pesos reembolsables por cuotas de cuatro pesos con 14 á 20 meses de plazo, debió haberse cobrado solamente $ 3.71. La suma exigida por la Caja, hace recién nueve días con motivo de la operación que analizamos, representa, pues, un interés del 16 o|o anual, que habría llegado á la tasa máxima de 21 o|o, si la renovación se hubiera efectuado con mayor antelación.

En resumen, pues, está archiprobado que la Caja viola la ley cobrando intereses mayores que los que ésta ha fijado imperativamente; y que el despojo cometido con los empleados públicos, alcanza, por lo general, las exactas proporciones que le hemos atribuído. Por lo demás, si el "piadoso" establecimiento está decidido á devolver, aunque sea la mitad de todos los intereses que ha cobrado con exceso, valdría la pena que autorizara al articulista de "El Día" para anunciar la buena nueva. Le auguramos, desde ahora, que si se resuelve á efectuar esa justa restitución, miles y miles de pesos volverán á los escuálidos bolsillos de los empleados públicos. Anímese la benemérita y liberal institución, decídase á devolver lo que nunca debió haber cobrado, y tendrá la satisfacción de oír, una vez siquiera, el aplauso de sus desgraciados clientes.

FERROCARRILES - ECONOMICOS

SU CONSTRUCCION POR EL ESTADO

Damos á continuación el texto del proyecto del Poder Ejecutivo, que se ha elevado á la Asamblea sobre construcción de ferrocarriles económicos.

Las líneas á construirse tendrán, según el plan del Ministerio de Obras Públicas, la misma trocha de las vías férreas actualmente en explotación, y su costo máximo se fija en 18.000 pesos por kilómetro, es decir, poco menos de lo que establece la ley vigente para las vías ordinarias.

He aquí dicho proyecto:

Artículo 1.o Créase un fondo permanente destinado á la construcción por cuenta del Estado de líneas férreas de interés general y local en todo el territorio de la República.

Dicho fondo será constituído por los siguientes proventos:

a) 150.000 pesos tomados de rentas generales de la Nación.

b) Los excedentes que sobre el 6 % retroviertan las líneas garantidas, de acuerdo con sus respectivos contratos de concesión.

c) Un derecho de peaje por tonelada-kilómetro de tráfico á percibirse de la explotación de las líneas construídas bajo esta ley. Dicho peaje será fijado por el Poder Ejecutivo para cada producto trasportado, no pudiendo exceder de ps. 0.01 por tonelada-kilómetro.

d) Un derecho de peaje por tonelada-kilómetro por el tránsito de vagones de otras líneas, que no excederá de ps. 0.015.

e) La contribución de los propietarios que no concurran con el tonelaje fijado por el art. 5.o.

Art. 2.o La construcción de estas líneas férreas será autorizada en todos los casos por ley especial, pudiendo ser formulada: 1.o Por el Poder Ejecutivo; 2.o Por particulares, siempre que éstos alcancen á 1/2 parte de los propietarios de la zona de 15 kilómetros, fijada [illegible]

... mejoras que hubiera, á justa tasación.

Art. 7.o Créase un Consejo Directivo compuesto de cinco miembros que tendrá á su cargo la administración directa de las líneas férreas que se construyan, en la forma que determinen los reglamentos que al efecto se dicten por el Poder Ejecutivo. A dicho Consejo le serán entregadas por el Ministerio de Obras Públicas las líneas férreas una vez terminadas y en estado de funcionar.

Los miembros del Consejo Directivo serán ciudadanos uruguayos, estarán rentados y se renovarán uno cada año, debiendo ser por lo menos dos de ellos ingenieros.

Art. 8.o La explotación de las líneas será hecha por empresas particulares y conferidas mediante licitación pública. La duración del contrato de explotación no podrá exceder de 10 años. Las licitaciones serán hechas mediante un pliego de condiciones en el cual se fijarán todas las obligaciones del arrendatario, además los peajes á recibir el Estado por cada mercadería que se trasporte y la porción de entrada bruta que se destinará al mantenimiento de la línea; quedando de consiguiente como único elemento de juicio, entre los licitantes, la tarifa.

Art. 9.o El Consejo Directivo remitirá á la Dirección G. de Impuestos Directos, la liquidación correspondiente al importe de la obligación fijada por el art. 5.o para los propietarios que no concurran con el suministro de tráfico establecido, á fin de ser cargada á la planilla de Contribución Inmobiliaria que les corresponda abonar. Vertirá así mismo el Consejo en la Tesorería General del Estado los derechos de peaje y demás productos de las líneas en explotación.

Art. 10. Queda facultado el Poder Ejecutivo para nombrar en la oportunidad debida el Consejo Directivo á que se refiere el art. 7.o, sometiendo con anticipación á la Honorable Asamblea General el presupuesto respectivo, que será cargado en proporción al kilometraje de las líneas en explotación.

Art. 11. Declárase expropiables por causa de utilidad pública, los terrenos necesarios para la colocación de las vías, contrucción de estaciones y sus anexos, á que se refiere esta ley, haciéndose extensiva la expropiación, á los terrenos que tengan piedra, balastro ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía férrea.

Art. 12. El Poder Ejecutivo al reglamentar la presente ley, fijará en cada caso el porcentaje del peaje que recibirá de cada línea férrea destinado á la creación del fondo de depreciación y mejoras.

Art. 13. Comuníquese, etc. — Víctor R. Sudriers.

PALACIO MUNICIPAL

NOTA AL PODER EJECUTIVO

La Intendencia, de acuerdo con lo resuelto por la Junta, pasó ayer una nota al P. E. pidiendo que en caso de quedar definitivamente resuelto el cambio de ubicacion de la Casa de Gobierno, ceda la parte de terreno y el edificio ya construido á fin de que sirva de asiento para el Palacio Municipal.

La Junta aceptó, como se sabe, por unanimidad el pensamiento por considerar que invirtiendo una suma no muy crecida podría levantarse otro piso sobre el que ya existe en la parte de edificio construido entre las calles San José, Santa Lucía, Soriano y Ejido, para dar cómodo asiento á sus oficinas.

Por lo que hace al plan de la obra habría que variarlo, en virtud de que el Palacio de Gobierno abarcaba dos manzanas de terreno, debiendo llevar en la parte una cúpula de 25 metros.

COLONIAS AGRICOLAS

AMPLIACION DEL DECRETO REGLAMENTARIO

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo y Comunicaciones, se dictó ayer un decreto, por el que se amplía la reglamentacion de la ley de 4 de Octubre de 1889, que acuerda al Poder Ejecutivo la facultad de conceder la exensión de varios impuestos para fomentar la formación de colonias en nuestro país.

Por dicha resolución, la División de Agricultura y la Dirección General de Impuestos, fiscalizarán el cumplimiento de las obligaciones que contraen las empresas colonizadoras y los colonos, en su caso, para disfrutar la exoneración de impuestos.

La División de Agricultura informará en cada caso al Gobierno, si la Empresa Colonizadora ó el propietario de tierras que se destinen á la colonización, han llenado los requisitos que previene la ley mencionada, para ser acordada la exoneración de Contribución Inmobiliaria, sobre el total de tierra á colonizarse.

A su vez, esta oficina deberá comunicar anualmente á la Dirección General de Impuestos Directos, la extensión ocupada por los colonos, con designación de sus nombres, fecha precisa del contrato de adquisición de la tierra, nombre de la colonia y departamento en que esté situada.

Los datos sobre adquisición de dominio y nombre de cada colono, se tomarán del respectivo contrato de compra-venta de las tierras, que estarán obligados á exhibir los colonos, bajo pena de quedar en suspenso la exoneración de la Contribución Inmobiliaria y con derecho á exigirse la nueva cuota anual hasta tanto se llene ese requisito.

Queda igualmente obligada la División de Ganadería á practicar cada dos años una inspección minuciosa, á los fines del artículo 1.o de la ley mencionada, de cuyo resultado se dará cuenta á la Dirección General de Impuestos Directos. Precisará anualmente el número de profesiones é industrias exoneradas del pago de patentes en cada colonia y el número de vehículos exentos de pago de la patente de rodados.

Dará á los colonos las instrucciones precisas para que no infrinjan las disposiciones reglamentarias de la ley de 4 de Octubre.

El Ministerio de Hacienda comunicará á la Direccion de Aduanas y á la de Impuestos Directos, los casos de exoneración de impuestos que acuerde el Poder Ejecutivo, en virtud de la ley que se reglamenta, haciendo presente á la última, la tierra que se promete colonizar, el departamento y distrito en que está situada y la fecha de exoneración.

La Dirección de Impuestos comunicará sin demora á la Aduana, las caducidades de exención que puedan producirse á los efectos del artículo 2.o de la ley de 4 de Octubre.

Anualmente, la Dirección de Aduanas trasmitirá á la de Impuestos Directos, la nómina de los derechos de exportación remitidos en virtud de la ley que se reglamenta, para la redacción de un estado demostrativo de cada impuesto exonerado, que será elevado al Ministerio de Hacienda.

SERRATO "INTIME"



Serrato.—Ahora, ya sabe el país, que no tendremos más superavits.

La bella criadita.—¿No desea el señor una taza de chocolate?

18 DE MAYO

FIESTA NACIONAL

En la firma del lúnes, de los asuntos correspondientes al Ministerio del Interior, se pondrá el cúmplase á la ley sancionada por las cámaras declarando fiesta nacional el día 18 de Mayo, aniversario de la batalla de las Piedras.

Las utilidades de las compañías de seguros

Corrobora las manifestaciones que hacemos en nuestro editorial, el siguiente cuadro determinativo de las utilidades alcanzadas por las compañías de seguros contra incendio radicadas en la República durante el quinquenio 1906-1910.

Los datos de ese cuadro, cuya absoluta exactitud se nos garantiza, dicen que durante los últimos cinco años esa especialidad del negocio de seguro comercial, que es la más importante, no ha redituado sino un promedio neto de 57.700 pesos, ó sea una media de $ 11.540 anual.

¡Hermosa cantidad que no debe continuar marchando al extranjero, ni enriqueciendo, por más tiempo, á los sórdidos capitalistas de aliende el Atlántico!

Liquidacion de seguros de incendios — Años 1906 á 1910

AÑO	Primas recibidas	Gastos 30 °/o sobre primas (Comisiones, impuestos, liquidaciones, etc.)	Primas netas	Siniestros
1906	$ 620.056.72	$ 162.717.01	$ 351.220.71	$ 168.816.41
1907	» 623.876.88	» 167.163.05	» 350.033.81	» 308.818.74
1908	» 596.803.28	» 170.140.98	» 317.702.30	» 410.031.86
1909	» 608.137.90	» 182.411.37	» 426.068.53	» 420.454.00
1910	» 615.842.73	» 191.052.78	» 433.880.05	» 315.297.05
	$ 2.884.717.19	$ [illegible]	$ 1.901.282.30	$ 1.613.716.65

El señor Antonio Bachini

Su partida para Europa

En el vapor de la carrera se embarcó anoche para Buenos Aires, el señor Antonio Bachini en compañía de su familia. En la vecina orilla tomará el vapor "Koning Frederic", que sale el lunes con dirección á Europa.

Fueron á acompañar al distinguido viajero, un pequeño grupo de sus amigos íntimos y la comisión que designó el Círculo de la Prensa para que lo despidiera en su nombre.

Antes de su embarco, el señor Bachini visitó al Presidente de la República y algunos de sus ministros.

Su estadía en Europa será breve, pues desea estar en ésta lo más pronto posible.

Consejo de Protección de Menores

Se pondrá el lunes el cúmplase á la ley sancionada últimamente, autorizando al Poder Ejecutivo para adquirir un terreno adecuado para el establecimiento definitivo de un edificio para dar asilo á los menores desvalidos.

Saneamiento de Rocha

El poreycto de las obras

La Empresa del Puerto, contratista de las obras de saneamiento en las ciudades y pueblos de los departamentos, ha presentado al Ministerio de Obras Públicas el proyecto y memoria descriptiva de las obras de saneamiento y provisión de agua potable correspondientes á la ciudad de Rocha, conforme á las indicaciones del contrato respectivo.

Este proyecto pasará á informe del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros.

La ciudad de Rocha, que en breve entrará en un período de movimiento industrial y de verdadero progreso, necesita urgentemente la realización de las obras proyectadas.

Dentro de pocos años dicha ciudad verá realizada la obra del ferrocarril de La Paloma á Treinta y Tres, las obras del puerto habrán terminado, se establecerá por ser imprescindible un embarcadero de ganado, en que teniendo ya funcionando con verdadero éxito un saladero, llevándose también á la práctica el importante proyecto de las colonias de pescadores y los terrenos hasta ahora improductivos de los bañados de India Muerta, totalmente desecados y entregados á la agricultura, contarán con elementos de transporte rápidos y económicos.

Todo esto traerá como consecuencia una mayor actividad en el intercambio comercial, no solamente dentro del país, sino también con una de las zonas más ricas del Brasil como lo es esa parte de la provincia de Río Grande con que linda.

Es, pues, urgente que la ciudad de Rocha se encuentre como ya hace mucho tiempo debiera encontrarse, con una provisión de agua potable digna de un pueblo progresista y en condiciones de higiene y de salubridad que la hagan refractaria á las enfermedades endémicas.

Los habitantes de Rocha recibieron esta información con verdadera alegría y estamos ciertos que el día de la inauguración de los trabajos, no solamente las autoridades sino el pueblo todo concurrirá á festejar ese acontecimiento.

NUEVO DIARIO

Corre la versión en las esferas oficiales de que brevemente aparecerá en esta capital una nueva hoja de publicidad que responderá al Partido Colorado.

PARQUE URBANO

Obras de mejoramiento

Los miembros de la Junta señores Varela é ingeniero Peluffo acompañados del director de Obras Municipales ingeniero Hansen y del jefe de la Seccion de Parques y Jardines señor Viana, efectuaron ayer una visita de inspeccion al Parque Urbano con el objeto de darse cuenta de la necesidad y conveniencia que hay en la resolucion de un plan elevado por la Intendencia para hermosear el paseo y ser además un motivo de recreo para el público durante la temporada de verano.

Consiste en la construcción de un puente en la parte más ancha del lago y sobre el mismo, para pasaje de la concurrencia, evitándose el enorme rodeo que el público tiene que hacer para llegar al camino Samayúa y á las calles de entrada al paseo si vienen del lado Sud-Este.

El puente sería de madera y estaría sostenido por cuatro grandes pilastras. Sería abovedado, permitiendo el pasaje por debajo de todas las embarcaciones que funcionan en dicho lago.

En la parte superior se establecerían lámparas de arco voltaico.

La Intendencia ha elevado un plano indicativo de la clase de trabajo que es menester realizar en el paseo de la referencia.

Asesor Químico del Ministerio de Industrias

Nombramiento del señor Curci

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo y Comunicaciones, se dictó un decreto ayer, nombrando al profesor de Merciología de la Escuela de Comercio, farmacéutico don Vicente Curci, asesor químico de dicho ministerio con carácter honorario.

Establece dicho decreto que este nombramiento se efectúa por la conveniencia que existe en abrir horizontes á la química industrial en nuestro país y estimular la iniciativa privada con la prueba palpable de facilidades de ejecución de algunas industrias de rápido desarrollo y que puedan á la vez promover más adelante la creación de una oficina técnica dotada de amplios elementos de trabajo.

El señor Curci, utilizará por ahora el material del laboratorio de las oficinas dependientes del Ministerio de Industrias.

NOTAS DE FENIX

Delitos de imprenta

Si en la provincia de Entre Ríos se abusa de los elementos tipográficos, en daño de reputaciones individuales, no será seguramente por benignidad de las leyes y de los magistrados. Así induce á creerlo este par de ejemplos: Don Alberto Chá y don Antonio Ciapuccio, que publicaron injurias y calumnias, respectivamente en los pueblos de Diamante y Villaguay, han sido condenados á dos años de prisión.

Se nos figura que, á semejanza de los chicuelos amenazados de corrección paternal, jurarán "no volverlo á hacer más".

Veinticuatro años

No es poco, en la vida periodística, celebrar el vigésimo cuarto aniversario.

Esa satisfacción acaba de experimentarla "El Deber Cívico", de Melo, y bien puede computarse doble tiempo cuando la existencia se ha desarrollado en la campaña, donde se requiere mayor suma de constancia y de sacrificios que en las grandes poblaciones, para mantener un órgano de publicidad en diversas situaciones políticas, muchas de ellas violentas y henchidas de dificultades, cuando no de peligros.

"El Deber Cívico" tiene en su foja de servicios algunas condiciones muy recomendables: ha luchado, observando las leyes de la caballerosidad, sin apelar al deplorable vocabulario que años atrás florecía en todo el país y ha puesto siempre particular esmero en mantener cordiales relaciones con la gramática.

"Fénix" saluda al colega fronterizo, se arranca una pluma de sus alas y se la envía en testimonio de leal compañerismo.

Nota danzante

El ex-gobernante que respecto á nuestro país se singularizó tristemente por el famoso episodio del patacho "Piaggio", ha sido objeto de suma curiosidad y de todo género de atenciones en la capital de España. Los periódicos le seguían paso á paso: ahí va en automóvil, mañana almorzará en tal punto; anoche se acostó temprano,—y así por el estilo, sin un momento de tregua. Se le ofreció un baile, de cuya suntuosidad da cuenta "La Epoca" de Madrid en los siguientes términos:

En el palacio del Renacimiento, de los señores de Lázaro, se celebró anoche un baile en honor de los señores de Figueroa Alcorta y de los distinguidos argentinos que les acompañan. No hay que decir que fué una fiesta elegantísima y brillante.

La amable dueña de la casa nació, como es sabido, en las orillas del Plata. En su palacio, de cuyas admirables obras de arte tantas veces hemos hablado, reciben á menudo los argentinos que vienen á Madrid espléndida hospitalidad. Sirva de ejemplo la fiesta de anoche. Recordando la conocida frase "Lúculo come in casa de Lúculo", podía decirse que anoche "la Argentina recibía á la Argentina".

Estaba toda la casa adornada con flores. En la parte superior de los espejos, rosas te y lilas blancas formaban lindos doseles. Por carros debieron entrar en el "Parque florido" las flores más delicadas.

De la artística casa nada hay que añadir, aunque siguiendo su tradición, se admiraban algunas obras nuevas. Es esta una coquetería del señor Lázaro. Entre las obras nuevas figuraban ayer dos magníficas armaduras conocidas de los aficionados. Una de ellas decoró muchos años el salón de un insigne hombre público, difunto. Si pudiera hablar esa armadura, ¡cuántas interioridades curiosas de la política de don Alfonso XII y de la Regencia, y cuántos secretos de Estado podría revelar!...

Acto patriótico

En la ciudad del Salto se está organizando una peregrinación á la Meseta del Hervidero. Debe realizarse el 19 del corriente, aniversario del nacimiento de Artigas.

La leche y el ferrocarril

Comienza á crearse en Montevideo una situación análoga á la de Buenos Aires respecto á la provisión de leche.

Los tambos están predestinados á desaparecer de la ciudad, y á proporción que aumenta el valor de los campos cercanos á ellas en que existen lecherías, éstas se retiran á mayor distancia y en muchos casos tienen que valerse del ferrocarril.

Bueno es tener presente, en consecuencia, para un porvenir que día á día lo acercan nuestros progresos, las siguientes consideraciones expuestas en la capital argentina.

"El Ministro de Agricultura dirigió ayer una nota á su colega de Obras Públicas, haciéndole saber que en virtud de la reglamentación proyectada por ese ministerio sobre el trasporte de la leche en los ferrocarriles, se presentaron á su departamento varios productores para solicitar algunas indicaciones que les sugiere dicha reglamentación.

Hacen notar que el aumento de la población de Buenos Aires, trae por consecuencia un mayor consumo de la leche, y el alejamiento de los tambos de la planta urbana en busca de arrendamientos más acomodados, ha traído como consecuencia para satisfacer la demanda, recurrir á mayores distancias, especialmente en invierno que es cuando el producto más merma, con el consiguiente recargo de flete.

Ahora bien, agregan, en el reglamento de referencia, este punto primordial podría no tenerse en cuenta y por eso convendría recordar que es muy alto el flete que en la actualidad exigen las empresas ferroviarias, precisamente cuando el objetivo principal de la adopción de vagones frigoríficos, se basa en el concepto de facilitar el envío de leche á la capital, de mayores distancias, con la consiguiente competencia por parte de los productores.

Por otra parte, en la reglamentación no se especifica lo relativo al trasporte del hielo destinado á mantener la baja temperatura de los vagones, las empresas, como es lógico suponer, exigirán el cobro de este flete que recargará aún más el trasporte de la leche á largas distancias".

Ciencia política

Un escritor mejicano que usa el terrorífico seudónimo de "Jack the Ripper", simula un examen sobre Ciencia Política, en el cual se hacen las siguientes interrogaciones:

—¿A quienes se da el nombre de Patriotas?

—A los que dicen amar á la Patria.

—¿En qué forma suelen manifestarle su cariño?

—Sirviéndola, en los destinos públicos.

—¿Y la sirven de balde?

—Nunca, que yo sepa, al juzgar por las cuentas de las tesorerías.

—Entonces ¿en qué está el mérito?

—En saber coger la sartén por el [illegible]

—Se les llama también sanguijuelas del Estado, porque le chupan.

—¿Son estos muy temidos entre las plagas políticas?

—No, señor, porque se desprenden cuando están llenas. Los más temibles son los pulpos.

—¿A qué se denominan pulpos?

—A una ventosa políticamente organizada, cuya sucesión es interminable.

—¿Existe algún remedio para extirpar los pulpos?

—No, señor. En ocasiones se les aleja, para dar algún respiro al Fisco esqueletizado; pero siguen exprimiendo el jugo á la distancia.

—¿Puede usted ponerme un ejemplo?

—No puedo, porque están prohibidas las alusiones personales.

—Pasemos entonces, á otra cosa. Quiere usted decirme algo de la fauna política?

—Sí, señor. Existen loros, cotorritas, y papagayos, que no cesan de hablar tonterías, para mostrar su talento; pavos que se visten con agenas plumas; murciélagos, que se dicen aves por el vuelo, pero que gastan afilados dientes; milanos, de soberbias garras, que pretenden sacrificarse, por amor á las palomas; gaviotas, que llevan el buche con todo lo que pueden engullir; aves de rapiña, etc.

—¿Y el pueblo á qué especie pertenece?

—El pueblo pertenece á la especie del pájaro bobo.

—Basta, hemos concluído.

—Tin.

—El Secretario.—Aprobado por unanimidad.

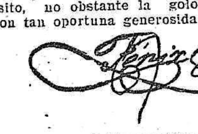
Se salvó la Patria

¿Dónde está el doctor Albarracín? Que venga, que venga pronto á entender en la solicitud de que instruye esta noticia de un periódico de Melo:

"La Municipalidad elevó ya al Superior Gobierno la solicitud presentada por el señor Sebastián Silván, respecto á la concesión del permiso para establecer una plaza destinada á las ferias de Sevilla.

"En el petitorio, el señor Silván se compromete á realizar corridas en beneficio de la Intendencia".

Nos parece que se chingará tan plausible propósito, no obstante la golosina ofrecida con tan oportuna generosidad.



Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Reorganización del Ministerio de Obras Públicas

APROBACION DEL PROYECTO

Con asistencia de 65 de sus miembros sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidía el doctor Antonio María Rodríguez.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensajes del Poder Ejecutivo, acompañando un proyecto de ley, por el que se declara de utilidad pública la expropiación de 30 hectáreas de campo de pastoreo en la costa del Polonio (departamento de Rocha), á fin de ser destinadas á la explotación de la pesca de lobos, y adjuntando el de Patentes de Rodados para el departamento de la capital á regir en el próximo ejercicio; la Comisión de Legislación dictamina aconsejando su rechazo, en las modificaciones hechas por el Senado al proyecto que declara pueblo á la agrupación conocida por Algorta en el departamento de Río Negro, informando favorablemente, el proyecto de varios diputados sobre autorización á los escribanos, actuarios y adjuntos de los Juzgados Letrados para llevar protocolo particular; la de Fomento se expide en el que autoriza la expropiación de terrenos en el Salto destinados al ensanche de las obras del puerto de esa ciudad; las señoritas Isabel y Blanca Bustamante solicitan traspaso de la pensión que disfrutaba su tía doña María Antonia Bustamante; las señoritas Servanda y Dolores Gómez, hijas del brigadier general Servando Gómez solicitan pensión.

Presentación de proyectos

También se dió cuenta de haberse presentado los siguientes proyectos de ley:

De los representantes Martínez Thedy, Rodríguez (Antonio M.), Aguiar, Castro y Canessa, acordando pensión á la señora Carmen Martínez de Viera, viuda del coronel don Cándido Viera.

De los señores Giribaldi Heguy y Martínez Thedy, creando un nuevo Juzgado Letrado en la ciudad del Salto.

Además, los doctores Rodríguez (Antonio María), Mendivil y Lagarmilla presentaron un proyecto de resolución, reduciendo á 10 días, durante el actual período legislativo, el plazo que fija la disposición reglamentaria de 10 de Junio de 1905 para la presentación de enmiendas por los diputados al proyecto de Presupuesto General de Gastos.

Reorganización del Ministerio de Obras Públicas

Se entra de inmediato á la orden del día, con la discusión particular del proyecto del doctor Blanco sobre Reorganización del Ministerio de Obras Públicas.

En discusión el artículo 1.o solicita el uso de la palabra el señor Canessa, expresando que, consecuente con las manifestaciones hechas durante la discusión general del proyecto, insiste en que no hay razón alguna para crear todas las Direcciones que fija el artículo en debate, debiéndose, además, tener presente, el estado de las finanzas nacionales, pues según las declaraciones hechas por el propio Ministro de Hacienda en la última sesión de la cámara, debe procederse con mesura en la inversión de los dineros públicos. Entiende que una vez creado el mecanismo técnico que se proyecta, resultará que tendremos un numeroso personal científico de oficina, pero que no podrá efectuarse ningún trabajo por falta de recursos, recordando lo que acaba de pasar con el llamado á licitación para el saneamiento de la Colonia, en que después de haberse aprobado el presupuesto de las obras, aceptándose la propuesta más ventajosa, el Poder Ejecutivo se vió obligado á postergar su ejecución por falta de fondos. A su juicio, este proceder no solo es poco serio, sino que servirá para que en adelante los contratistas de obras no concurran á los llamados que haga el Gobierno, pues no es correcto hacerles efectuar los trabajos necesarios para la presentación, contestándoseles después, que no se pueden realizar las obras.

Conceptúa que en vez de un numeroso personal técnico superior, lo que debe de haber es más cantidad de personal científico subalterno, es decir, de personal de trabajo.

Recuerda que las ideas expuestas pre- [illegible]

[illegible]

que existan independientemente.

El Ministro de Obras Públicas, señor Sudriers, que había concurrido á la sesión, solicita después el uso de la palabra para sostener en nombre del Poder Ejecutivo, la conveniencia que existe de aprobarse el proyecto tal como lo aconseja la comisión dictaminante.

Sostiene el señor Sudriers que el proyecto está fundado en la necesidad de la división del trabajo, organizando dentro de un plan racional, las numerosas oficinas que se han ido creando sucesivamente por distintas leyes y decretos especiales, como una consecuencia lógica del aumento de los servicios públicos.

Agrega que con la nueva organización se reduce el trámite que actualmente se da á los asuntos, el que ahora es excesivamente largo, pues más del 50 por ciento del personal del Departamento de Ingenieros y de las diferentes oficinas técnicas, es de carácter administrativo, estando destinado únicamente á la tarea del expedienteo y para dar trámite á los asuntos de una oficina á la otra, mientras que solo un 30 por ciento es de carácter técnico.

Con la organización proyectada—prosigue—no solo se simplifica la tarea del expedienteo, pues las diferentes oficinas técnicas dejarán de estar subordinadas unas á otras, sino que se encontrarán bajo la inmediata dependencia del Ministro de Obras Públicas, quien podrá en esa forma estar al tanto de todos los asuntos que se tramitan por su secretaría.

En lo que se refiere á la Dirección de Catastro, que ya existe, dice que ella comprende las Secciones Geodesia, Topografía y Catastro propiamente dicho. De estas tres secciones, las de Geodesia y Catastro pasarán en breve á depender del Ministerio de la Guerra, preparándose en estos momentos el correspondiente decreto, por lo que aquélla quedará reducida á la de Topografía, cuya existencia es necesaria.

Sostiene igualmente la necesidad de crearse la Dirección de Contabilidad y Tesorería, á causa del gran número de cuestiones complicadas en que deberá intervenir el Ministerio, como también debido á la cantidad de obras que se ejecutan por administración, lo que hace imprescindible la existencia de los almacenes generales que figuran en el proyecto, como depósito de los materiales que se utilizarán en las diferentes obras.

Respecto á la Dirección de Saneamiento, sostiene que no puede estar unida con la de Arquitectura, por tratarse de dos cuestiones completamente opuestas, pues entre los estudios de la primera figuran muchos problemas que no tienen ninguna relación con la segunda, como los de saneamiento urbano, provisión de aguas, etc., siendo por lo tanto imposible encontrar una persona especialista en ambas materias, dificultad que habría que subsanar haciendo una subdivisión, lo que sería volver al sistema engorroso del expedienteo.

El miembro informante doctor Amézaga, sostuvo también que el proyecto respondía al propósito de abreviar el trámite de los asuntos, expresando que como la Cámara no es un cuerpo técnico, debe atender las indicaciones que al respecto haga el Poder Administrador, que es el que está verdaderamente informado de las necesidades que al respecto existen.

Esta declaración del doctor Amézaga dió origen á la protesta de varios representantes.

Hizo nuevamente uso de la palabra el señor Canessa, sosteniendo que según cálculos efectuados por él, la organización proyectada aumentará en más de 80.000 pesos anuales, el monto del Presupuesto G. de Gastos.

El Ministro de Obras Públicas negó tal afirmación, diciendo que todos los directores no gozarían de un sueldo igual como lo dice aquel diputado.

Por su parte el doctor Mora Magariños entiende que la Cámara no debe sancionar el proyecto, hasta conocer el monto de las nuevas erogaciones, mocionando en el sentido de que el asunto vuelva á comisión á fin de que ésta formule las correspondientes planillas de sueldos con arreglo al artículo 1.o del mismo.

El miembro informante declaró á nombre de la comisión, que ésta no aceptaba el temperamento propuesto por el doctor Mora, puesto que en el proyecto se determina que el presupuesto provisorio será el mismo que rige actualmente para el Departamento N. de Ingenieros y demás oficinas técnicas cuyos personales pasarán á desempeñar los nuevos cargos, debiéndose esperar la remisión del presupuesto definitivo para abordarse su estudio.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción previa del doctor Mora Magariños, siendo rechazada por gran mayoría.

Puesto á votación el artículo 1.o, es aprobado con una emienda que propuso el señor Burmester y que había aceptado el Ministro de Obras Públicas. Consiste ella en denominar «Dirección de Topografía» á la que figuraba con el nombre de «Dirección de Catastro».

Los artículos restantes fueron votados sin discusión alguna tal como lo proponía la comisión informante.

En el 2.o se suprimió la parte que ho- [illegible]

[illegible]

Texto del proyecto aprobado

[illegible]

VII—Dirección de Minas: A) Dirección Central; B) División de Geología, exploraciones, mapa geológico, laboratorio; C) Explotaciones de Minas, industrias extractivas; D) Electrotécnica.

VIII—Dirección de Saneamiento: A) Dirección Central; B) Aguas Potables; C) Higiene de ciudades, villas y pueblos.

IX—Dirección de Contabilidad y Tesorería: A) Contaduría; B) Tesorería; C) Almacenes generales (adscriptos á la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas).

Art. 2.o Créase un Consejo de Obras Públicas de carácter exclusivamente consultivo, que tendrá por misión la de asesorar al Ministerio de Obras Públicas cuando éste así lo disponga expresamente, en cuestiones relacionadas con obras públicas.

Este Consejo se compondrá de todos los Jefes de las Direcciones técnicas que dependan del Ministerio de Obras Públicas y los facultativos y especialistas que en caso necesario designe el Poder Ejecutivo para integrarlo. El número de miembros integrantes no podrá exceder del tercio del total de miembros del Consejo.

Los miembros del Consejo propondrán al Poder Ejecutivo la persona que haya de presidirlo, siendo el Ministro de Obras Públicas el Presidente nato de la corporación.

Art. 3.o Créase en el Presupuesto General de Gastos un rubro que se denominará «Presupuesto Permanente de Obras Públicas», cuyo monto será incluído en el Presupuesto General de Gastos al elevarse á la H. Asamblea General.

Art. 4.o Queda suprimido el Departamento N. de Ingenieros, pasando el personal respectivo en cuanto sean equivalentes los empleos, á depender del Ministerio de Obras Públicas en su nueva organización.

Los empleados que forman actualmente parte del personal del Departamento y que no fueran nombrados para desempeñar cargos equivalentes en el Ministerio de Obras Públicas, dentro de la nueva organización tendrán derecho, por causa de cese y según los casos, á la jubilación que establecen las leyes vigentes para los cargos que desempeñan actualmente.

Esta jubilación será pagada con rentas generales desde el día del cese y hasta la fecha en que deba atenderla la Caja de Jubilaciones Civiles, y se ajustará para todas las demás condiciones (reintegro, cómputo de años de servicios, monto de la jubilación, pensión, impuestos y descuentos) á lo prescripto en la ley de 14 de Octubre de 1904. Para el cómputo de años de servicios se contará como año completo, la fracción que pase de seis meses.

Art. 5.o Las oficinas y servicios técnicos administrativos que actualmente funcionan adscriptas á otros departamentos del Poder Ejecutivo, pasarán á depender del Ministerio de Obras Públicas de acuerdo con la nueva organización que determina esta ley, para ser incorporadas á las Direcciones correspondientes.

Art. 6.o El Poder Ejecutivo remitirá á la Honorable Asamblea General el Presupuesto General de Gastos del Departamento de Obras Públicas de acuerdo con la nueva organización.

Art. 7.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

CAMARA DE SENADORES

Citación

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día.

Continuar la segunda discusión del proyecto que modifica el artículo 209 del Código Civil; primera discusión de los siguientes proyectos: Creación del «Casillero Judicial», del que amplía el artículo 885 del Código de Procedimiento Civil y del decreto recaído en el pedido de venia para separar de su empleo al señor Alejandro G. Tate.

Al pie de la correspondiente citación dirigida á todos los senadores, la secretaría ha vuelto á poner la nota rogando puntual asistencia para entrar á Sala á la hora reglamentaria.

ADMINISTRACION PUBLICA

Colonia Lavalleja

El gobierno aprobó ayer el temperamento aconsejado por la División de Agricultura, declarando finalizada la misión de la actual comisión de la Colonia Lavalleja.

Entrega de una suma

El Poder Ejecutivo ha resuelto poner á disposición de la Asociación Rural del Uruguay, la suma de $ 50.000 que oportunamente solicitó para atender los trabajos que se ejecutan en el local del Prado, destinado á exposiciones-férias.

Seguro de obreros

La Inspección Técnica de Edificios Escolares, ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo, para contratar el seguro que solicitan los obreros del edificio destinado para la Escuela de Veterinaria.

Solicitud denegada

El gobierno resolvió revocar la resolución de 8 de Abril último, denegatoria de una solicitud presentada por los señores Díaz Aznárez y C.a, pidiendo el despacho libre de derechos de Aduana, de 30.000 kilógramos de semilla de remolacha.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes: á la Liga Agraria de Puntas de Maciel, pesos 1.000.00, por concepto de subsidio que le acordó el gobierno para el concurso regional de animales á campo; á Nicolás Mihanovich, $ 750.80, por pasajes; á la División de Ganadería, $ 250.00, para los gastos necesarios para la prosecución de los [illegible]

Nombramientos

[illegible]

Integración de una comisión

[illegible]

VIDA SOCIAL

EL PROTECTOR DE LOS SOLTEROS—

[illegible]

decir, una verdadera legión de aspirantas.

No creemos que habite la corte celestial un santo más solicitado que San Antonio, con el agregado de que todas sus devotas le piden la misma gracia, pero con muchas reservas, para que nadie se entere de ello.

Hace algún tiempo que la permanente popularidad de San Antonio declinó un poco entre nosotros, porque la moda se fijó en otro santo que parecía querer hacerle competencia á aquel. Nos referimos á San Jorge que tuvo su momento de popularidad operando muchos milagros á favor de las solteras. El prestigio de San Jorge no duró muchos años, porque otro santo intentó suplantar su influencia.

Fué San Espedito, un santo joven, buen mozo, de gallarda figura, con ojos soñadores que tenía por lema de su acción, «no dejar para mañana lo que puede hacerse hoy», es decir, un santo impetuoso. El arte estatuario representó á San Espedito con un estandarte en la mano y en el que se leía esta palabra: Hodie (hoy), y debajo de los pies otro con la palabra: Grass (mañana). Las devotas interpretaron que este santo no admitía espera y por eso se le decretó un culto fervoroso. Esta ventaja de la rapidez que ofrecía San Espedito sobre los demás colegas de la corte celestial que figuraban como protectores de las niñas solteras, contribuyó á que su influencia se desarrollara cada día más.

Pero el tiempo se ha encargado de demostrar que la única influencia de verdadera valía que tienen las solteras en el Cielo, es San Antonio. San Jorge y San Espedito perdieron pronto su influencia, porque las niñas se dieron cuenta de que en la Corte Celestial no le llevaban el apunte en cuestión de casamientos.

San Antonio ha vuelto á aparecer con todo su prestigio de preferido. Las súplicas le llegan á montones y como es fama que el buen santo suele distraerse, á veces no despacha con la prontitud deseada, las solicitudes de casamiento que recibe, pero, como es fama también, la resolución esperada llega pues, aunque poco tardío, es seguro.

Pasado mañana San Antonio tiene su fiesta. En la iglesia de los Capuchinos se le tributarán cultos solemnes y allí acudirán á millares las devotas á recibir el premio que el Santo les tenga reservado. Los solteros sin novia tenemos porque estar preocupados estos días. Por más acorazados que estemos contra el matrimonio corre peligro nuestra libertad. San Antonio para responder á la enorme demanda de dragones tendrá que echar mano del primero que encuentre en su camino y contra sus dardos no habrá coraza que se resista.

RECEPCIONES—

Inauguró ayer sus recibos la señora Isabel Díaz de Bastos, esposa del ministro de la Alta Corte de Justicia, doctor Julio Bastos.

La distinguida dama congregó en sus salones á un grupo numeroso de sus relaciones que en el amable ambiente preparado por la dueña de casa, pasó dos horas de grata sociabilidad.

El tenor Almeida Cruz, acompañado al piano por el profesor Miguel Angel Ferrero cantó varias romanzas y la señorita María Teresa Braga recitó un hermoso monólogo. Estos números de concierto amenizaron la selecta reunión que la cultura exquisita de la señora de Bastos supo hacer intensamente agradable á todos los concurrentes.

Asistieron á esta recepción las siguientes personas:

Señoras Enriqueta L. de Lisboa, marquesa de Medina, Carolina Torres de Moreno, Margarita Uriarte de Herrera, María Castro de Figari, Sara de Costa Gutiérrez, Mercedes Tebot de Barbot, Regina Díaz de Mosquera, Sofía Sosa Díaz de Cardozo, Matilde Salvañach de Castro, María Elena Platero de Nery, Ana Chani de Piñeyro, Blanca Viana de Martí, Bernardina Muñoz de De María, Berta De María de Prat, Juana C. de Campomar, María L. Fernández de Montaldo.

Señoritas: Elvira Tebot, Zulma Barbot, María y Amalia Díaz Falp, María Angelina y Blanca Salvañach, María Teresa Braga, María T. y Manuela Forteza, María Angélica y María Carmen Ferreira, Pepita Campomar, María Elena Figari Castro, Mary Torres Cabrera, Hilda Polvarini, Anita Piñeyro, señoritas de Cardozo Sosa Díaz, etc., y señores ministro de España marqués de Medina, príncipe Trubeskoi, doctor Pablo De María, ministro de Cuba Benjamín Giberga, doctor Alfredo Costa Gutiérrez, doctor Horacio Vigil, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor Luis Alberto de Herrera, Solano Torres Cabrera, doctor Pedro Martí, doctor Carlos S. Pratt, Augusto Nery, Miguel A. Ferrero, Almeida Cruz, Francisco Alvarez, etc.

La señora de Bastos volverá á recibir á sus relaciones los días 10, 20 y 30 de cada mes.

—Inaugura mañana sus recibos la señora Flora Wells de Shaw.

También inician mañana sus recibos las señoritas de Torres Cabrera.

—La señora Amalia Muñoz de Bonilla, recibirá mañana á sus relaciones.

DEMOSTRACIONES—

Se realizó anoche en el Club Nacional la comida con que se obsequiaba al doctor Valentín Aznarez con motivo de su próximo viaje á Europa.

Asistieron á esta demostración los señores:

Doctor Rodolfo Fonseca, Enrique Legrand, Domingo Baqué, Eduardo Ferrería, Francisco Requena y García, Federico Brito del Pino (hijo), Joaquín A. Requena y García, Hugo Fosatti, Carlos Bertelli, doctor Carlos M. Percovich, Francisco Bustillo, Antonio Scremini, Enrique Brusco, Dionisio Coronel, Justo M. Alonso, Mariano Castro, Teófilo M. Sánchez, José María Silva y Antuña, Antonio Borrás, Juan José Zubillaga, doctor Juan B. Morelli, doctor José R. Amargós, Alberto Hebert Uriarte, Raúl F. Barbat, Antonio Luis Borrás, Guillermo L. García, Juan José Segundo, Juan Irureta Goyena, Leoncio Monge, doctor Adolfo Artagaveytia (hijo), doctor Ramón C. Alonso, Diego Ortiz, L. Enrique Andreoli, Esteban Armos (hijo), Saturnino Irureta Goyena, Ignacio Arcos Pérez, doctor Pablo Piedra Cueva, Julio A. Zuasnabar, L. Aguiar Ortiz, Ismael Cortinas y Alfredo Larravide.

Ofreció la fiesta el señor Enrique Legrand en breves palabras, que contestó el obsequiado agradeciendo la demostración de que se le hacía objeto.

Se adhirieron por tarjeta los señores Carlos [illegible]

Francisco F. Fregeiro y doctor Pedro T[illegible]

SKATING EDEN-PARK—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

[illegible]

NOVEDAD EN LA MODA—

[illegible] para los años que [illegible] aderezan con el clásico ornamento de las matronas del tiempo de Aspasia. Es un juego gracioso de «bandeaux» y de cintas, prensado el cabello en la parte anterior, y atrás el cabello realzado en forma cilíndrica.

En cuanto al peinado de Romney, la moda no le ha prestado menos atención. Ese exquisito pintor que, con Gainsborought y Reynolds, formó la tríade idealizadora de la actitud y de la expresión femeninas, ha abastecido á los innovadores, «of the old fashions», profusas formas de componerum rostro, envolviéndolo en un marco fino y bello, compuesto de una cabellera.

Esos peinados resurgen ahora con pasión de las damas. Su variedad es infinita, y como no dejan de revestir una cierta solemnidad, aviniéndose admirablemente con las ropas de mucho lujo, se les adopta con preferencia en las grandes reuniones de teatros ó en los actos sociales de tiqueta rigurosa.

Worth, el famoso modisto que durante diez años vistió á las elegantes de todo el mundo, decía, sobre la novedad en la moda.

«El secreto de lo nuevo, en el vestir hay que buscarlo en los vestidos viejos. Presentadme una esbelta joven revolviendo con gusto un peplum, y en seguida lanzaré al mercado diez modas nuevas».

SKATING CLUB—

La comisión directiva del Skating Club satisfecha por el éxito que tuvo en su primer reunión el día 6 en el Eden-Park, ha resuelto dar su segunda reunión en el mismo ring, el martes próximo, organizando diversos juegos de volante, polo, football y carreras; juegos que, á más del grato esparcimiento que proporcionará á sus asociados, servirán de gran entretenimiento de la numerosa y distinguida concurrencia que el club invita.

ONOMASTICAS—

Celebrando su cumpleaños el corredor de Bolsa señor Abentin Mondino, reunió ayer á sus colegas obsequiándolos con una copa de champagne.

Terminada la segunda rueda los bolsistas fueron reunidos por el obsequiante en un restaurant contiguo á la Bolsa, donde se improvisó una pequeña fiesta que se desarrolló en un ambiente de amable compañerismo.

Los señores Haumada y Cándido Robido brindaron, en frases galanas, á la salud del señor Mondino, quien ha recibido elocuentes pruebas del afecto que le profesan sus colegas de labor.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Melitón González.

—Se encuentra enfermo el señor Julio B. Sosa.

—Está enferma la señorita María Mercedes Núñez.

—Se ha notado alguna mejoría en el delicado estado de salud de la señora Petrona B. de Henry.

—Se encuentra algo enfermo el doctor Carlos Berro.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El ministro de Perú en ésta, señor Calderón se encuentra restablecido.

—«La Razón» dice que apesar del carácter leve de la indisposición del presidente de la nación, doctor Saenz Peña, si el tiempo permanece destemplado, se retirará hoy á sus habitaciones. «La Razón» asegura que le molesta el resfrío que tomó el día de la revista militar en el hipódromo.

—Llegó hoy el conocido comediógrafo francés Mr. Jules Chancel, representante de la Sociedad de Autores y Compositores Franceses. Este viene con objeto de instalar aquí un «bureau» de autores franceses.

—Antes de zarpar la fragata «Sarmiento», lo que hizo hoy, verificóse á bordo un almuerzo, al que concurrieron los señores Saenz Peña, ministro de Marina, Guerra, Relaciones, prefecto general de Puertos y jefe de Estado Mayor de Marina. Terminado el almuerzo, el señor Saenz Peña, despidió á la tripulación, dirigiéndole frases afectuosas y expresando su deseo de que hagan un viaje feliz.

—Se halla ligeramente indispuesto el Presidente de la Nación, señor Saenz Peña. Con tal motivo este no concurrió ayer á su despacho oficial.

—El Ministro de Perú en ésta, señor Calderón se encuentra restablecido.

—Procedente de Asunción del Paraguay ha llegado el ex-ministro de la Guerra, comandante Goiburu. Este partirá en breve.

IN MEMORIAM—

Un grupo de familias conocidas acompañó ayer á la familia de Costa en la misa que se ofició en la Catedral en memoria del doctor Angel Floro Costa.

NECROLOGICAS—

Ha dejado de existir en Gualeguaychú la señora Joaquina G. de Goldaracena, respetable dama extensamente vinculada en nuestra sociedad.

La señora de Goldaracena había pasado los últimos veranos entre nosotros, conquistándose el aprecio de cuantas personas la trataron.

Llegue hasta el distinguido hogar que enluta este fallecimiento, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

—Numerosa y distinguida concurrencia asistió al sepelio de la señorita Sara Tapia Sierra.

La extinta estaba emparentada á conocidas familias de nuestra sociedad y de la de Buenos Aires, entre otras las de Narvaja, Tapia, Susviela, Méndez Usher de Narvaja, Gómez, García, Méndez Reissig de Narvaja, Mendoza, Tapia de Méndez, Franco y otras.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Paula Barreto de Canea agradecen las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Opiniones encontradas sobre la moda actual - Extravagancias de otros tiempos - Nuevas transformaciones de la falda-pantalón - Los colores - Las formas - Las chaquetas

Querida Mme. Z.:

Para decirte la verdad, es difícil saber si la moda de este año es bonita ó fea. Muchas personas me han hecho preguntas y no he sabido qué contestar para satisfacerlas. La cuestión es compleja.

Un delicado artista, cuyo talento vasto y sobrio no vá hacia ninguna excentricidad, afirmaba ante mí el otro día, con una indiscutible buena fé que nunca le había parecido como hoy la moda tan graciosa y sentadora.

Sin embargo es preciso convenir que la mayoría de los hombres y hasta de las mujeres, la encuentran atrevida y sin gracia. Cuando abren un diario de modas, se cruzan exclamaciones: Es horrible! Yo no me pondré jamás esto... etc., etc.

Qué deducir de estas dos opiniones tan diametralmente opuestas?... que, la una como la otra, son justas.

El artista de que os hablo, tiene por mujer á una encantadora criatura, pequeña y agil, muñeca viviente, preciosa tanagra sobre la que toda moda original y atrevida se transforma en deliciosa, sea cual sea. Es seguro, pues, que esta criatura excepcional gana con llevar una moda de excepción que la realza, mientras que ridiculiza á las otras mujeres menos favorecidas.

Y estas tienen también razón de quejarse, pues es evidente que la moda actual, está muy cerca de la extravagancia, y no puede convenir á las mujeres que gustan vestirse sencillamente.

En realidad hoy día no hay moda ó más bien dicho ella es de un ecletismo que permite vestirse según el tipo de cada una, según su físico y figura. Los modistos y las grandes casas de costura han tenido últimamente como un vértigo de extravagancia, llevándonos hasta la falda-pantalón, pero su poco éxito puede tranquilizar á las mujeres sensatas.

En todo tiempo han habido conatos ó tentativas de colmar la medida de lo discreto, pasándose de lleno á las extravagancias más completas, así en la época de Luis XV los peinados adquirieron un volúmen y altura tal que hubo dama que lo usó de 1 metro y los adornos fueron tan desatinados, que se vieron en muchas cabezas todo un puesto de flores y verduras y hasta barcos con todo su velamen. En la época del Imperio, madame Hamelin fué silbada y apedreada por haberse presentado en un paseo con una falda tan transparente que dejaba entrever con demasiada indiscreción todas las formas del cuerpo.

En la época de la crinolina ha tenido también la moda un momento de borrachera hasta el punto de perder la brújula del buen gusto y la estética.

Con todo, creo que hemos llegado á una época en que no todas las mujeres son ciegas adeptas de todo lo que le place inventar á la caprichosa Diosa.

Hoy día parece que nos acercámos á un cambio, este es casi seguro, pero... aún hay tentativas de otra cosa.

Por el momento una nueva y gran casa de modas, muy amada de la joven "troupe" de la Comedia Francesa, ensaya de conservar algo de la jupe-culotte tan despreciada. Ella ha imaginado faldas bastante amplias con un delantal en el medio de adelante derecho, al cual se unen los costados por el forro solamente. El efecto es sensiblemente el mismo, pero al fin no es eso, y esta pequeña diferencia decide á muchas indecisas.

Es bastante bonito para los trajes de muselina estampada, que serán una sonrisa del estío y esto se repetirá en "granadina" que vuelve á estar en gran favor y también los foulares á lunares ó rayas, que acaparan el resto de la boga.

El chic consiste si el género no es de doble faz, á dar la ilusión ó á obtener, mezclándolo con un género liso, efectos de revés que se repiten en la falda ó en la chaqueta.

Se les vé en azules de varios tonos, en azul y rojo, en rojo y negro ó rojo y blanco, el azul y verde ó verde y negro.

El verde parece que será el favorito de la moda, el rojo ha decaído; pues adoptado demasiado pronto, cayó pronto en el dominio de la confección, lo que es al mismo tiempo que un gran éxito signo de decadencia y abandono de la parte de las verdaderas elegantes.

El verde y el azul intenso son por otra parte los verdaderos colores á la moda y hasta se ven cerezas de terciopelo verde y azul que adornan los sombreros.

Se podría decir de los colores, lo que le decía de la forma de los vestidos, los fuertes y vivos no favorecen sino á las jóvenes ó las mujeres bonitas.

Para hablaros de la forma más en boga, digamos pronto que en espera del modelo sensacional, la mayor parte de las mujeres adoptan la doble túnica que no cansa, pues será sobre todo para el verano un bonito pretexto para "guipures" y "broderies", pero ahora ella se hace casi siempre abierta á un costado y de preferencia de un género más tupido que la falda, es decir, á la inversa de lo que hacíamos este invierno.

Por ejemplo, se verá muy bien una túnica de gruesa carga roja ó azul real, sobre una falda de liberty velada de muselina de seda negra. No es más feo y es diferente, lo que es enorme.

El talle es alto, completamente imperio, con una tendencia á bajas, para los trajes de vestir. Siguen siendo las cinturas gruesas, acercándose más al ideal de la estatuaria griega que al que fué el nuestro por más de cinco siglos y más, pues sería necesario remontarse á la Edad Media para encontrar un talle tan suelto como el que llevámos nosotros actualmente.

Hay algunos bonitos detalles nuevos. El peto, por ejemplo, sube muy alto en el medio del delantero para bajar sencillamente en los hombros, la parte de arriba de la manga parece así que continúa el cuello. Se ven mucho menos trajes sin cuello, casi todos tienen un cuello alto de tul liso y de tul point d'esprit adornado de minúsculos botoncitos de oro ó acero. Estos botones se repiten con profusión en las mangas, en la cintura, en la abertura de la túnica. Es el adorno del día. Para nuestros "tailleurs" aparte, bien entendido de las telas á doble faz, se emplean sobre todo el suralu á rayas gruesas, más nuevo que el liberty y sobre todo que tiene la ventaja de estropearse mucho menos.

Los tintes más usados son el azul marino, el negro adornado de verde. La falda parece abrirse sobre una segunda falda con una gran solapa fija por botones.

La chaqueta mas nueva forma bolero adelante y colas directorio detrás, pero como es muy difícil de llevar, se hace también la chaqueta de talle corto con faldas añadidas, rayada horizontalmente si el género es á rayos mientras que el cuerpo de la chaqueta será vertical.

Las mangas son muy largas llegando hasta sobre la mano con "engageantes" de encaje amarillento que formarán un jalot. Este género de traje es sencillo, encantador y podrá convenir á todos variando el color.

Mlle. Chiffon.





N.o I—Traje de tailleur—paño raso negro y paño verde bronce—falda negra, túnica cruzada—chaquetita corta con faldeta añadida—cuello plegado formando capuchón de liberty negro—sombrero verde de fieltro con plumas sombreadas.

N.o II—Traje de sarga azul, falda con delantero recto, adornada de cordones y botones;—cuerpo cruzado con soutache y terciopelo;—sombrero amatista con plumas.

N.o III—Traje tailleur gris falda adornada de trencillas—saco forma japonesa con botones y cordones;—sombrero gris con fantasía igual.

N.o IV—Traje imperio de terciopelo violeta, túnica de seda rayada de dos tonos, galón al borde, solapas con ribete de terciopelo, pelo blanco de encaje;—sombrero violeta con alas.

N.o V—Traje de pana negra con túnica de paño negro—pelo negro chaquetilla adornada de cordoncillo, botines de azabache.—sombrero azul y verde.

N.o VI—Elegante traje de paño marr..., con franja bordada en colores, túnica edad media de brocato de colores,—adorno de botones.—sombrero negro plumas oro.

UNA IDEA DE GALA PLACIDIA

Casa de almuerzo ó "restaurant" para las señoritas vendedoras en las tiendas, telefonistas y maestras

Hace poco tiempo, hablando con una señorita vendedora de una de nustras principales tiendas, y preguntándole yo si vivía lejos y cuánto tiempo tenía para ir á su casa, almorzar y volver, me dijo:

—Tenemos una hora y cuarto y vivó en la Unión.

—¿Cómo es posible— le pregunté — que usted pueda almorzar tranquila?

—Ay! señora — me contestó — apenas me siento. Y esta señorita que ve usted á mi lado, vive cerca del Buceo; el trayecto nos toma casi todo el tiempo. A veces tomamos leche y bizcochos en cualquier lechería, para no hacer el viaje, pero esto no podemos hacerlo siempre. Usted comprende que no es un alimento suficiente.

—A la verdad — repliqué — que á nadie se le haya ocurrido la idea de poner aquí, en el centro, en el radio de las tiendas, un restaurant barato para el exclusivo servicio del elemento femenino trabajador.

—Ay! señora, qué buena idea, qué gran cosa sería para nosotras si hubiera una casa de familia respetable que nos diera de almorzar! ¿Por qué no lanza la idea, usted, señora, que puede hacerlo? Diga, señora, algo en nuestro favor. ¡Si viera cómo se lo agradeceríamos!...

—Veré; — le dije — pero yo no le tengo fé á Montevideo para ciertas iniciativas. Vds. ya saben lo que me ha pasado con mi proyecto sobre la Escuela profesional de artes y oficios para niñas. Todos han encontrado la idea buena y útil, pero... el proyecto duerme en las Cámaras. Naturalmente que lo que ustedes quieren es mucho más fácil, pero... en fin, yo haré lo que pueda.

Seré franca, y diré que no me acordé de inmediato de esta conversación con mi amable vendedora; pero, hará cosa de unos días, fuí á otra de nuestras grandes tiendas, y mientras me probaban algunos trajes, toqué el punto para formarme juicio, y oí, poco más ó menos, lo mismo; consulté la idea del restaurant y se llamaron unas á otras para contarse "mi idea", encontrándola excelente.

Entonces me acordé de la casi promesa hecha á la primera simpática y amable vendedora, y me he decidido á escribir apuntando la idea, que quizá, como una buena semilla, fructifique.

En efecto, y ¿por qué no?... Hay en Montevideo cientos de familias que han conocido días mejores y que hoy están pobres; personas educadas y respetables que no pueden ni saben hacer casi nada, para acumular sus recursos, limitándose á coser ó bordar, sin gran provecho para ellas, á causa de la gran competencia de los grandes talleres. Acaso no sería mucho más lucrativo que alguna de esas familias tomando el ejemplo de las señoras inglesas y alemanas, que muy á menudo dedican sus esfuerzos, para aumentar sus recursos á esta clase de negocio, dirigiendo una casa de pensión?... Creo que no se necesita, para esto, ni mucho capital ni mucho derroche de imaginación. Todo se reduce á alquilar una casa sin grandes pretensiones, transformando las piezas en modestos comedores, con pequeñas mesas ó con "mesa redonda", tener una sencilla y buena cocinera (sin aires de cordón bleu), dos buenas sirvientas y una pinche ó mujer de limpieza. La despensa bien provista, comprando todo por mayor, que resulta siempre una gran economía, llevando una perfecta contabilidad. La pensión podría ser de 6 pesos mensuales por persona, poco más ó menos. El menú se reduciría á dos platos sanos y nutritivos, pan, té ó café. El vino y el postre serían extra, pudiendo las señoritas encargar á escote, un budín, una tortilla, dulce, ó fruta, el día que quisieran regalarse. Una estricta limpieza y una perfecta honorabilidad, sería lo que se exigiría. Lo esencial es, que estas pobres niñas, que están cuatro ó cinco horas paradas, tuvieran en esa hora y cuarto que se les concede para almorzar, el tiempo de hacerlo realmente, con un descanso bien ganado.

El bien material que esto proporcionaría, es enorme, y los dueños de las grandes tiendas y otros establecimientos donde emplean señoritas, podrían tomar en consideración esta idea y hacerla triunfar, ya por medio de una mejora en el sueldo de sus empleadas, que siempre ganan menos que un hombre y prestan el mismo ó mejor servicio que ellos, ya cotizándose para formar la base de una cantidad que pudiera destinarse para estos restaurants ó casas de almuerzo para señoritas. De este modo, el sacrificio que ellas harían, destinando una cuota mensual en bien de su salud, que muchas destruyen con el cumplimiento de su deber, no les sería tan oneroso. Un pequeño aumento, por mínimo que fuera, sería de consideración para ellas.

Sin ser amiga de la emancipación de la mujer, ni del feminismo que las acerca al hombre, me preocupo mucho de estudiar todo aquello que puede servir para mejorar la condición de las señoritas que trabajan, y es por esta razón que expongo esta idea, que considero justa, humana y práctica. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de las señoritas vendedoras, telefonistas ó maestras, viven lejos del centro, donde trabajan, y vienen á su empleo con todo tiempo; y en toda estación. Para ellas no hay vacaciones, no hay respiro; su vida, toda está contratada, y su precio es ínfimo; hay, pues, que preocuparse de que, siquiera, puedan almorzar tranquilas.

Ojalá mi modesta idea sirva de algo, ojalá pueda pronto ver en sus rostros la satisfacción de este anhelo realizado, ojalá puedan muy pronto esas pobres niñas por quienes me intereso, salir de su trabajo, no con esa fiebre del tiempo contado que, acumulado día tras día, produce la anemia, la neurastenia y otros males, sino tranquilas, reposadas, alegres y contentas, como las yankees, sus hermanas, como las inglesas, en Londres, que salen y toman su té en cualquier parte sin que á nadie le asombre. Ojalá puedan pronto tener su casa de almuerzo ó restaurant femenino y sentarse á una modesta y limpia mesa para almorzar despacio. Esa hora y cuarto que se les concede, será entonces, no la más febril y nerviosa del día, como lo es hoy, sino una hora de reposo bien ganado y que, en vez de destruir, poco á poco, su salud, la conservaría y fortificaría.

Cuando los seres son felices, muchas veces no piensan en los demás; pero es entonces que debe pensarse.

Esta es mi idea.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

La compañía que actúa en el teatro Solís conquistó anoche un merecidísimo triunfo con la representación de la opereta de Frutos y Luna titulada «Molinos de viento». No eran nada exagerados los elogios que se anticiparon sobre esta bella pieza, amena por su desarrollo y agradable por su música inspirada. El ambiente exótico que en ella presenta es original y lleno de color y se presta admirablemente para lucir buenas decoraciones y trajes pintorescos. La música del maestro Luna se adapta admirablemente al medio y tiene algunos números realmente sobresalientes.

La labor de la compañía fué excelente. Se distinguió la señora Taberner, cuya hermosa voz y buena acción tuvieron ancho campo para lucirse.

Esta noche se repite esta obra, y aconsejamos á los que gustan del género, vayan á Solís á ver esta pieza en la seguridad de que recibirán una gratísima impresión.

El programa de hoy en este teatro es el siguiente: de tarde «El conde de Luxemburgo» y de noche «Marina» y «La Revoltosa», cuya interpretación por parte de esta compañía es de lo mejor que hemos visto por acá.

URQUIZA—

Una interpretación de «Pietro Caruso» como no veíamos desde que Zacconi nos la dió en Montevideo, fué la que anoche ofreció al público la compañía que actúa en el Urquiza.

El actor Oreste Calabresi, que cada día conquista un nuevo éxito, supo dar al admirable tipo creado por Bracco toda la fuerza de verdad que requiere la peregrina psicología de Don Pietro. Su labor sobria, delicada, llena de detalles, intensa de observación, emocionó hondamente y arrancó espontáneo el aplauso del público.

«La buona figliola», preciosa comedia de Sabatino López, fué interpretada muy bien por los elementos que en ella tomaron parte. La Giannina Chiantoni reveló en esta obra una nueva faz de su temperamento, poniendo en el personaje de Cesarina una graciosa picardía mezclada con una discreta dósis de sentimiento. Como siempre, elegante, fina, y llena de seducción. La señora Calabresi-Olivieri, representó su personaje con gran inteligencia, sobresaliendo por su labor en el final del segundo acto. La Zucelinni, que se presentó anoche por primera vez, es una característica de campanillas. De Calabresi no hay más que repetir aquí lo que se ha dicho hasta ahora hemos dicho: estuvo sobresaliente. Sainattini muy bien, lo mismo que Bertramo que cada noche descubre una nueva faz de su talento. Los demás correctísimos.

Esta noche se repite, á pedido de la prensa y del público, la comedia de Pierre Wolff «Le Marionettes», pieza con que antenoche la compañía se ganó un gran triunfo. Estamos seguros que esta noche volverá á repetirse el éxito, pero más ruidoso aún se lo merece.

POLITEAMA—EL DEBUT DE ANOCHE—

Tuvo una magnífica idea la empresa Schiaffino-Tufanelli en traer á América la compañía de operetas Angelini-Gattini. El género operetas, cuando las piezas se presentan como se debe, es el que goza de mas favor en nuestro público. Las mejores pruebas de lo que afirmamos están en los éxitos repetidos y seguros que las buenas compañías obtienen en nuestro público. La compañía que debutó anoche en el Politeama tiene todo lo que se requiere para que la temporada que realice en esta capital esté asegurada.

La representación de «La cicala e la formica», que tuvo lugar anoche, es la mejor prueba de ello. En la hermosa opereta de Audrán presentóse brillantemente el conjunto de la troupe, mereciendo de parte de los concurrentes las más francas manifestaciones de entusiasmo.

Distínguese en el conjunto, ante todo, la Annetta Gattini, prima donna de un físico atrayente, y con un rostro expresivo en el que lucen dos hermosos ojos negros. Su voz, bien timbrada y llena, acompaña á su acción que sabe adaptarse perfectamente á las diversas situaciones. De su papel de Teresa supo sacar mucho partido, conquistando nutridos aplausos.

Augusto Angelini, cómico sin payasadas, sabe lo que se debe hacer para que el público se ría espontáneamente.

Es el verdadero «brillante» de opereta.

Bonfiga, con su figura algo desmirriada y su cara asimétrica, cuando canta hace olvidar su poco favorecido físico, porque sabe hacerlo con arte y luce una voz de un bello timbre, cálida y pastosa, una voz con la que se pueden hacer muchas buenas cosas.

El conjunto, en general, da una excelente impresión. Coros que no son nada excepcionales, pero numerosos y bien regimentados, decorado decentísimo y un vestuario de primer órden. Del director de orquesta, señor Rando, creemos que más adelante podremos decir muchísimas buenas cosas, por que ayer, apesar de todos los inconvenientes de poner una obra casi en seguida de haber desembarcado, se notó la dirección segura de su batuta inteligente que sabe armonizar tan bien los elementos que están bajo su mando.

Esta noche, primera de «El Conde de Luxemburgo».

Nota—Annunciamos á nuestros lectores que ahora se puede ir al Politeama sin temor de pescarse una pulmonía. El sistema de calefacción inaugurado ayer ha transformado la antigua fábrica de helados en una deliciosa y confortable sala.

NACIONAL—

Espléndido y variadísimo programa es el que ofrece hoy el Nacional. De tarde se darán: «El ciego de buenavista», «I comici tronati» y «Manta zamorana».

De noche «El poeta de la vida», «El vendedor de pájaros» y «Benítez cobrador».

Buena idea ha tenido la dirección de este teatro en volver á poner en escena «El vendedor de pájaros», porque la refundición está muy bien hecha, y los elementos de Carrasco la interpretan magníficamente.

LA GRAN OPERA DEL URQUIZA—

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

La empresa de la gran compañía lírica que el día 24 de Agosto próximo debutará en el teatro Urquiza, ruega á los señores abonados de la anterior temporada, y que reconfirmaron sus respectivas localidades, pasen á la mayor brevedad posible á recojer de la boletería el primer recibo según indica los elencos repartidos, pues pasando el día 15 del corriente la empresa dispondrá de todas aquellas localidades que no han sido revalidadas su recibo.

La empresa en vista de los muchísimos pedidos de localidades, se ve en el caso de apremiar á los señores indicados, que no tengan para el día 15 su correspondiente recibo.—La empresa.

LA COMISION DE AUTORES ARGENTINOS—UNA INVITACION—

Relacionado con la llegada de la comisión de autores argentinos que de Buenos Aires vienen en busca del escritor José López Silva, recibimos el siguiente aviso:

Debiendo llegar el mártes á Montevideo la comisión de caballeros argentinos que vienen á buscar al escritor José López Silva, se invita muy especialmente á los cronistas teatrales señores Edmundo Bianchi de EL SIGLO, Julián Nogueira de «El Día», Arturo Scarone de «La Razón», Enrique Crosa de «La Tribuna Popular», G. Kubly de «El Tiempo» y de los demás diarios de la capital, á concurrir en ese día á las 8 de la mañana al muelle Maciel.—Los organizadores.

CIBILS—

Dos buenos programas ha confeccionado para hoy este teatro. Por la tarde regirá el siguiente: «El abrazo de Vergara», «Abreme la puerta» y «Don Dinero». Por la noche: «La guarda barrera», «Al alcance de la mano» y «El abrazo de Vergara».

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

JUNIO

18—Dolores—Remate-féria de ganados en el local de la Sociedad Rural.

25—Montevideo—Féria de avicultura en el local de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuí N.o 255.

SETIEMBRE

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

OCTUBRE

15—DOLORES — Exposición-feria Nacional de Ganadería.

22—SAN FRUCTUOSO—Feria organizada por la Federación Ganadera.

NOVIEMBRE

1.o—11.a Féria ganadera en Arroyo Grande—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresque, estancia Sta. Magdalena; estación Guaycurú.

5—Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI—Exposición-féria nacional de ganadería.

LA CHACRA EN LA ESTANCIA

APLICACION DE LOS ARADOS MOTORES

CUNDE EL BUEN EJEMPLO

Hemos dicho y sostenido con argumentos que no han sido refutados, que los progresos agrícolas del país se impondrían por la necesidad y el convencimiento mas que por la adopcion de medidas y leyes tendientes á obligar al cultivo.

Una nueva demostracion de la verdad de nuestra tésis es la que nos ofrecen ya numerosos hacendados, propietarios de grandes zonas destinadas al pastoreo, los cuales agobiados por las calamidades que pesaron sobre la campaña en los últimos años han decidido dedicar una parte de sus campos al cultivo de forrajes y cereales.

De ahí la cantidad de arados motores colocados y en funcion en la campaña, pudiendo ahora agregar á los datos conocidos, que en Soriano trabajan actualmente 8 arados, habiendo recientemente adquiridos esas útiles máquinas los señores Caviglia, y en Paysandú el señor Justo Leal.

Los señores Calisto Martinez Buela é hijos tambien acaban de adquirir para su establecimiento de Paso de Navarro de Rio Negro, un [illegible]

La aplicación pues de los arados motores á los campos de pastoreo es una necesidad que vá imponiéndose con un convencimiento absoluto, bien es verdad que la siembra se facilita extraordinariamente como se verá por los siguientes datos de una prueba reciente efectuada en la Argentina con los aparatos á que nos referimos.

La duración de la prueba fué de 3 1|2 horas. Arados en uso 15 discos de 24. Velocidad 4100 metros.

Durante las 3 1|2 horas se araron 65.579.50 metros ó sean 6.55 hectareas lo que dá un promedio de 1 hectarea 87 por hora, siendo la profundidad del surco de 15 centímetros.

El consumo de nafta durante la prueba fué de 80 litros ó sean 12.21 por hectarea lo que representa una enorme economia.

Compárese la labor de un arado motor con la que se obtenia arando con bueyes ó caballos y se verá cuantas ventajas ofrece el sistema hoy ya generalizado en las zonas mas prósperas del país.

Por ese camino pronto veremos en cada estancia grandes zonas de cultivo, sin necesidad de violencias ni de leyes impositivas, pues son los mismos productores los encargados de defender y tutelar sus intereses, y nadie sufre pérdidas teniendo en sus manos el medio de evitarlas.

Nos consta que otros hacendados de Soriano adquirirán arados motores en la próxima estacion para cultivar parte de sus campos.

Tenemos pues ya grandes extensiones de cultivos forrajero en Soriano, Rio Negro, Paysandú, Durazno, y hasta en Cerro Largo, para uno de cuyos campos inmediatos á la frontera se ha llevado recientemente un arado motor.

Que prosiga esa obra civilizadora son nuestros votos.

Notas breves

Avicultura—La raza Fléche

Una de las razas mejores de gallinas por el valor de su carne, es la conocida por el nombre de la Fléche.

Este es su principal triunfo y la carne blanca, fina, exquisita, es uno de los bocados preferidos por los «gourmets».

El gallo adulto llega á tener hasta nueve kilos, y un pollo de seis meses puede pesar hasta tres kilos y medio. Las gallinas, alcanzan un peso de 5 kilos por término medio. Los huevos, son grandes, hermosos, con un peso medio de 75 gramos.

Los caracteres morales de este volátil, son excelentes: mansos, fáciles de manejar, y una magnífica disposición para adaptarse á cualquier género de vida, siempre que la comida sea abundante y nutritiva. Generalmente se les achaca el defecto de ser algo delicados, y de no poder vivir fuera de su país de origen. Los habitantes de Sarthe, lugar de Francia donde se hallan establecidos los criaderos más importantes de esta raza, conocen el secreto de la comida, y ellos son los que se han encargado de desvirtuar la versión de tal fragilidad. Ellos dicen: «dad bastante comida á vuestras gallinas y veréis cómo fácilmente se aclimatan».

Aparte de sus excelentes condiciones como ave de cría, la raza la Fléche reune condiciones no menos apreciables de belleza y elegancia.

[illegible] creemos sinceramente que no admiten discusión. La facilidad relativa de aclimatación simplifica la cuestión en sumo grado, dejándola reducida al cuidado inteligente y la elección de alimentos.

Cómo se verifica la edad de las gallinas

A los efectos del cruce y la selección de las gallinas, es, muchas veces de capital interés poder indicar con precisión la edad de las aves que se intenta poner en contacto. A ese fin, entre los diversos sistemas, más ó menos prácticos, que usan los avicultores, el que mejores resultados ha dado es el que consiste en la observación de los espolones y de las plumas.

Hasta la edad de cuatro meses y medio los pollos no tienen espolones; en el lugar que éstos deben ocupar, se vé una escama de mayor tamaño que las demás que recubren la pata, debajo de cuya escama se forma una pequeña protuberancia.

A los siete meses, la espuela mide cerca de tres milímetros. Al año, alcanza á quince milímetros y es completamente recta. A los dos años, mide de veinticinco á veintisiete milímetros, y es encorvada hacia arriba.

A los tres años, el espolón tiene de treinta y seis á treinta y ocho milímetros, y es ya completamente curva.

Crece después hasta cincuenta ó cincuenta y cinco milímetros, llegando á alcanzar, cuando el ave tiene cinco años, hasta sesenta y dos y sesenta y cinco.

En cuanto á las indicaciones que nos proporcionan las plumas, resultan todavía más preciosas, pues confirman y complementan las que nos dan los espolones.

El pollo al nacer, está cubierto por una fina pelusa amarillenta, que persiste hasta el décimo día regularmente. Desde ahí hasta la 5.a semana, va cubriéndose de pequeñísimas plumas.

En la 6.a semana aparece la primera pluma caudal, una de las llamadas primarias. Diez ó doce días después aparece la segunda, y así sucesivamente. La última situada en la extremidad del ala, se presenta recién cuatro meses después de la aparición de la finura caudal, esto es, cuando el ave tiene cinco meses y medio.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La firmeza demostrada por el mercado en la pasada semana cuando se temía que las grandes entradas produjeran una baja sensible, hacen esperar que la próxima será de buenos precios dado que los arribos no son de gran importancia con relación á los ya mencionados.

En efecto, la semana que va á iniciarse se caracteriza por tres días: lunes, martes y miércoles con entradas regulares, pero aún estas mismas son inferiores á las de iguales días de la anterior.

En los otros días no llegará ganado á plaza, cerrándose con esas entradas la actividad de la semana.

Las entradas se distribuirán como sigue:

Para vender el lunes 226 vagones; para el martes 137, y para el miércoles 154. Total: 517 vagones.

[illegible]

llegaron 108 novillos criados en el establecimiento y cuyo promedio de peso fué de 543 kilos.

Del Norte llegó otro lote de novillos con peso de 503 kilos.

En los días anteriores se han recibido para el saladero Punta de Yeguas varios lotes de ganados generales adquiridos en los departamentos de Rocha y Treinta y Tres.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mezclas según clase	4.10 » 4.30
Pastos superiores	4.10 » 4.30
Id buenos	3.80 » 4.00
Id regulares	3.60 » 3.70
Paja de avena	2.30 » 2.50
Id de trigo	2.20 » 2.40

Productos de molino — Los 10 kilos

Harina especial	0.56 á 0.58
Id Extra id	0.50 » 0.52
Id 1.a id id	0.46 » 0.48
Id 2.a id id	0.35 » 0.37
Id de maíz id	» 0.70
Afrecho con bolsa	» 3.10
Afrechillo	» 3.40
Granzas id id	» 2.80
Balango id id	» 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona	Nominal
Id criolla id	»
Avena, mora	3.65 á 3.70
Id blanco id	3.60 » 3.65
Joyo limpio	4.10 » 4.20
Granza de [illegible]	» 2.00
Porotos man[illegible]	1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	0.48 » 0.50
Id regular id id	0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	Nominal
Papas nuevas del país	6.50 » 6.80

Cueros lanares

Con demanda regularmente activa, cotizamos:

Merinos 1|3 y 1|2 lana kilo de	$ 0.230 á 0.235
Id 1	4 lana según conjunto	» 0.215 » 0.220
Mal deshechos	»	» 0.80
Id pelados	»	» 0.150
Id mal deshechos y chicos	»	» 0.50
Cruzas 1	4 arriba s/conjunto	» 0.180 » 0.190
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	»	» 0.50
Id corderitos	»	» 0.40

Cueros de potro

Se obtienen estos precios:

Cueros de potro sanos	$ 2.55 á 2.60
Idem idem, mal deshechos	» 1.20 » 1.30
Idem inservibles	» 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Pluma de avestruz

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

AVISOS RURALES

CAMPO DE PASTOREO, bien empastado. Se arriendan 400 ... en las Brujas. Por informes dirigirse Rondeau 44, de 1 á 4 p. m. 1573-jn. 21

¡EN CANELONES! donde no hay un palmo de tierra disponible y á 4 leguas del pueblo del mismo nombre se arriendan 1620 ... de campo flor. Disponible el 1.o de Julio. Para tratar, Cerro Largo 18. 1591-jn. 22

CAMPO se da en arriendo 414 ... en el arroyo las «Bolas», 4.a sección de Flores, distante 15 kilómetros de estación Arroyo Grande y á entregarlo el 6 de Enero próximo. Se oyen ofertas: dirigirse á Severino Martínez, Paraíso 10 (Bella Vista), Montevideo. 1544-jn. 23

Venta de campo

Se vende una fracción de campo especial para labranza compuesta de 600 hectáreas á 5 leguas de la Estación Chamizo, departamento Florida—San Gabriel. Para tratar: Sandalio C. Requena, Estación Rebolledo. 1131jn[illegible]

LAS EXPOSICIONES DE FRUTAS

La fotografía que publicamos, de una parte de la última exposición de frutas celebrada en París, da idea de la importancia de tan útiles concursos, que por fin se trata de organizar entre nosotros por la Comisión designada para proyectar la fiesta de los árboles.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Bella Vista—50 bolsas maiz; Por Vía Fluvial: 1830 bolsas trigo, 2109 de maiz, 100 de alpiste, 100 de afrecho, 9 de afrechillo, 196 de avena, 260 de cebada, 100 fardos alfalfa 460 id pasto; Por Estación Central: 1862 bolsas trigo, 1075 de maiz, 320 de lino, 22 cebada, 62 granza, 22 paja; 30 bolsas lana, 456 cueros vacunos secos, 1034 id id salados, 50 de potros, 13 atados y 20 cueros becerros, 456 atados, 21 fardos y 173 cueros lanares, 7 atados corderos.

LANAS

En las mismas condiciones que lo hemos anunciado continúa este mercado. Cotizamos: Los 10 kilos

Lanas merinas—Supras de $ 3.90 á $ 4.00

[illegible]

Información telegráfica

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, 10—La lana peinada tipo «B» para Julio se cotizó á francos 5.90 el kilo.

La misma para Octubre se cotiza á francos 5.77 1/2.

Para Enero á francos 5.60.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 10 — La lana peinada tipo «B» para Julio se cotiza á francos 5.92 1/2 el kilo.

La misma para Octubre se cotiza á francos 5.80.

Para Enero á francos 5.67 1/2.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 10—La lana merina 36 % para Julio se cotiza á francos 173.50 los 100 kilos.

La misma para Noviembre se cotiza á francos 175.

CEREALES

LIVERPOOL, 10—El trigo colorado america[illegible]

[illegible]

el Once especial barleta ó francés se cotiza de ps. 8.10 á ps. 8.20, los 100 kilos.

Clases superiores, de ps. 7.80 á ps. 8.00.
Clases buenas, de ps. 7.70 á ps. 7.80.
Clases regulares é inferiores, de ps. 5.50 á ps. 7.50.
Maiz consumo, en el Once, amarillo, de ps. 7.50 á ps. 7.55.
Clases buenas, de ps. 7.40 á ps. 7.45.
Clases regulares, de ps. 7.00 á ps. 7.20.
Clases inferiores, de ps. 8.00 á ps. 9.00.
Maiz morocho, á ps. 8.80.
Clases buenas, de ps. 7.80 á ps. 8.30.
Clases regulares, de ps. 7.00 á ps. 7.50.
Clases inferiores, de ps. 6.50 á ps. 6.80.

EL DIA DEL ARBOL

BREVE NOTICIA SOBRE SU ORIGEN

El paganismo consideraba sagrada é inviolable la selva porque en ella residia la divinidad. [illegible]

del árbol. No hace treinta años que se inauguró, y ha sido adoptada en todos los territorios y estados federales, y en los paises extranjeros de mayor cultura.

En el nuestro, después de un ensayo que no perduró, se agitó de nuevo la idea, y algunas ciudades de campaña se aprestan para revivirla. Es preciso hacer que esta vez no decaiga, empleando para ello toda la perseverancia de que se es capaz cuando se trabaja por el progreso moral y material del país.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á B. Dall 72 bolsas; á J. G. Mallarini 225; á J. M. Suárez, 249; á Tellechea y Cía. 339; á L. y Saint Gés 110; á V. y Garra 283; á S. Urán (hijo) 71; á Angel P. y Alvarez 65; á Compodónico 60; á R. y Butler 98; á E. Storace 173; á V. Lessa 98.

Continúa operándose en las mismas condi[illegible]

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

COSAS DE MARRUECOS

SUPLICIO HORROROSO

Obligado á beber la sangre de los suyos y á comer sus propios brazos, asados

Decapitado, la cabeza sirve de pelota

DIFICULTADES ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

Censuras al ex-ministro Villanueva

DISGUSTO FRANCÉS

Preparándose para la guerra

En Alcázar la situación es difícil

PROTESTAS CONTRA ESPAÑA

MADRID, Junio 10—Noticias recibidas de Larache, detallan el bárbaro suplicio de que fueron víctimas él moro Ben Malec y sus dos hijos, de 12 y 16 años de edad, protegidos de los españoles.

Estos niños fueron mutilados salvajemente y luego obligaron á Ben Malec, á que bebiera la sangre de ellos.

Cumplida la profanación, el verdugo le amputó los brazos, asando uno de ellos y se lo metió en la boca para que se lo comiera.

Por último lo mataron á puñaladas, decapitándolo después.

Luego se entretuvieron en jugar á la pelota con su cabeza y la pasearon en seguida por las calles, espetada en una [illegible]

[illegible]

vista del estado de profunda agitación en que se encuentran las poblaciones turcas.

LA CATASTROFE MEJICANA

Nuevos pormenores

MEJICO, Junio 10—Comunican de Guadalajara, que en el momento de producirse el terremoto en esta capital, entró en actividad el volcán Colima, el que arrojó grandes masas de lava. La erupción causó grandes destrozos en Tonila y San Andrés, y se teme que haya que lamentar numerosas víctimas.

MEJICO, Junio 10—A consecuencias del terremoto la catedral de Guadalajara tendrá que ser reconstruida nuevamente. En este monumento, se guardan obras de verdadero arte, contándose algún cuadro de Murillo.

El terremoto se sintió en Guadalajara, en momentos en que infinidad de personas formaban en una procesión en honor de la virgen. Con este motivo perecieron muchas de ellas.

AVIACION

AUMENTAN LOS ACCIDENTES

RESTOS DE UN AEROPLANO -- SERÁ DE BAGUÉ?

TRANCE DE UN AVIADOR

OTROS CUATRO MUEREN

ROMA, Junio 10—Se ha abierto una suscripción pública, á favor de la viuda del infortunado aviador Marra, muerto recientemente á consecuencia de un accidente de aviación.

[illegible]

Ministros de Hacienda, Mr. Caillaux, y el de Justicia, Mr. Perrier.

A nombre del Senado hablaron los señores Sanvan y Ratier.

ESPAÑA

PERSECUCION AL CONTRABANDO

Un muerto y varios heridos

MADRID, 10—Los guardias municipales de Córdoba estaban empeñados en la persecución de unos contrabandistas, cuando uno cayó á sus manos. Este se defendió á cuchilladas, hiriendo á varios guardias, siendo necesario hacerle fuego para reducirlo. La bala le atravesó [el co]razón, siendo instantánea su muerte.

Cinco heridos por un rayo

MADRID, 10—Dicen de Colmenar que se ha desencadenado, allí, una fuerte tormenta durante la cual cayó un rayo que produjo el derrumbamiento de la techumbre de una casa, quedando enterrados bajo los escombros cuatro jóvenes y una joven.

Aquellos están heridos levemente, pero la joven lo está de gravedad.

ITALIA

EN MONTECITORIO

RECOMENDACION DEL LIBERAL PODRECCA

Petición á favor de los emigrantes

Manifestaciones del ministro de R. Exteriores

Saludo á los emigrados

ROMA, 10—En la sesión de la Cámara de Diputados, el señor Guido Podrecca, recomienda al gobierno que busque la manera de simplificar los trámites legales necesarios para los casamientos en [illegible]

[illegible]

los alumnos de las escuelas desfilaron ante los soberanos, reinando gran entusiasmo.

ROMA, 10—El Sumo Pontífice recibió al arzobispo de Río Janeiro, monseñor Arcoverde, acompañado de su auxiliar.

ROMA, 10—El rey Víctor Manuel recibió solemnemente al señor Aldunate y á los miembros de la misión chilena para felicitarlo en ocasión del cincuentenario de la unidad italiana.

ROMA, 10—Las comisiones de la Cámara de Diputados examinaron el proyecto sobre el monopolio de seguros de la vida. Se nombraron ocho comisarios ministeriales y uno de la oposición.

GRAN BRETAÑA

El rey condecora á su hijo

LONDRES, 10—El Rey Jorge confirió al príncipe de Gales la orden de la Jarratierra.

Esto dió lugar á una brillante ceremonia que tuvo lugar en la sala del trono del castillo de Windsor.

Botha agraciado por el rey

LONDRES, 10—El rey Víctor Manuel de Italia envió al general boer Luis Botha una medalla de plata con motivo de los auxilios enviados desde el Transvaal para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Mesina.

Lloyd George ovacionado

LONDRES, 10—Comunican de Birmingham que en un discurso pronunciado hoy por el ministro Mr. Lloyd George á favor de los seguros contra enfermedad y paro de trabajo, una muchedumbre inmensa que lo escuchaba lo hizo objeto de una grandiosa ovación.

ATAQUE A UN CONSULADO BRITÁNICO

Muertos y heridos

LONDRES, 10—Informes recibidos de Chiraz (capital de Farsistan) dan cuenta de que la guardia del Consulado de Inglaterra repelió [illegible]

[illegible]

sidera problemático que la Unión tolere proceder de parte de China. Existe otro motivo que hace dudar de la exactitud de la noticia, pues el gobierno del Celeste Imperio no está en condiciones de adoptar la actitud que se le atribuye.

MÉJICO

No se cree

MEJICO, 10—En los círculos oficiales es considera falsa la noticia de la próxima venida de un crucero chino á las aguas nacionales á raíz del incidente de Troreon, pues el ministro de Méjico en Pekin ha dado las explicaciones del caso.

PERU

Colombianos versus peruanos

Estos, perseguidos por los chilenos

LIMA, Junio 10—«El Comercio» afirma que según una carta recibida de Monues, 150 colombianos han invadido el territorio de Putumayo, ocupado por Perú.

El ministro de Colombia en esta capital, visitó al ministro de relaciones exteriores.

Se sabe que el comité anti-peruano, formado en Iquique, continúa desarrollando su plan de sordas persecuciones contra los peruanos residentes en Tarapacá.

PARAGUAY

Negando facultades al Poder Ejecutivo

ASUNCION, 10—En la última sesión del Senado, el señor Ferrando Correa pidió que sea archivado el veto del Poder Ejecutivo á la resolución de suspender el estado de sitio, por considerar que el Poder Ejecutivo carece de facultades para ello.

NOTICIAS ARGENTINAS

EL EMPRÉSTITO

Un diario descontento—Conferencias y predicciones—Otro empréstito

BUENOS AIRES, 10—"El Nacional" considera que ha fracasado la licitación para el empréstito verificada ayer, porque [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 10—La reforma de la constitución en la provincia de Córdoba, consistirá en la adopción del sistema de la representación de las minorías, nombramiento de ministros por acuerdo del Senado é inamovilidad de los jueces.

BUENOS AIRES, 10—Según «Tribuna», el señor Guasch Leguizamón, hará ante la comisión respectiva de la Cámara un análisis completo del telegrama del Ministro de Instrucción Pública y Justicia, señor Garro, fundándose en el texto del despacho que sirve de respuesta para demostrar que el telgrama del señor Garro se refiere directamente á la Cámara.

BUENOS AIRES, Junio 10—En la próxima sesión que celebrará la Cámara de Diputados el señor Meyer Pellegrini, propondrá un artículo transitorio al proyecto de reforma electoral, por el cual se concederá la amnistía á todos los que hayan cometido el delito electoral.

—Es probable que el pedido de intervención á la provincia de Mendoza se trate en un acuerdo general de Ministros, en vista de que el ministro del Interior, ha recibido telegrama con el pedido formulado por un miembro del Superior Tribunal de Justica, de la misma.

Monumento á L. M. Campos

BUENOS AIRES, 10—El Ministro de la Guerra, ha confirmado que prestará todo su apoyo á la iniciativa para la creación de un monumento á la memoria del teniente general Luis María Campos.

La cuestión tierras

—El doctor Torino ha entregado á la comisión de investigación de tierras un nuevo memorial en el cual rebate los cargos que se le formulan.

Ellos se dice que están llamados á despertar sensación.

La última falsificación

BUENOS AIRES, Junio 10—Los billetes falsos de diez pesos, descubiertos en Santiago del Estero, se distinguen facilmente por los siguientes detalles

La numeración de orden está hecha con una tinta carmín clara. La parte blanca del dorso, que corresponde á las letras de agua, es casi cromo. El color verde del reverso, es bastante pálido. El color, es más ordinario y granuloso.

Riña en una cárcel

—En la cárcel penitenciaria nacional, dos penados riñeron armados de cuchillos. Ambos resultaron con heridas de importancia.

Sentencia confirmada

—El Consejo Supremo de Guerra [y Ma]rina ha [illegible]

[illegible]

LA NUEVA MORADA PRESIDENCIAL

EL ARANCEL CONSULAR Y LA NAVEGACION DEL URUGUAY

[illegible]

LA CALLE ESTERO BELLACO

Venta de los terrenos destinados á su ensanche

Hace proximamente dos meses la Municipalidad, después de una activa gestión iniciada por un grupo de vecinos y propietarios del paraje denominado La Blanqueada, al Norte de las Tres Cruces, acordó llevar á cabo la expropiación de una faja de terreno, situada á 200 metros del edificio que ocupa el Arsenal de Guerra, con el objeto de hacer el ensanche, á diez y siete metros, que es el que marca la ley de 1909, de la calle denominada Estero Bellaco que se encuentra actualmente convertida en un estrecho callejón que da salida al camino 8 de Octubre.

La expropiación se decretó por la imperiosa necesidad que había en realizar el ensanche y por ser la única vía de salida para los dueños de fincas ubicadas en el referido paraje.

No sabemos que medidas se han adoptado después de la resolución de la Junta que decretó dicho ensanche; pero se nos denuncia que está anunciado para el 18 del corriente, el remate público de los expresados terrenos.

Si dicha operación se llevara á cabo, de ella resultará un sério perjuicio para los intereses municipales y para los mismos vecinos y propietarios interesados en la mejora.

EL INDIVIDUO Y EL ESTADO

VISION DE LO FUTURO

Londres, 13 de Mayo.

Con la nueva reforma de Lloyd George—sobre la que quiero insistir, porque su aparición marca uno de los mayores momentos de la historia humana—se ilumina la visión del futuro social. Estamos, á no dudar, en los comienzos de una era nueva. No es, en realidad, un nuevo Renacimiento, porque renacer es volver á tomar la forma de una vida anterior. Así, el Renacimiento italiano consiste en sacudirse la pesadilla religiosa de la Edad Media y en volver á cobrar la vida libre del espíritu que vivió la Grecia. Esta liberación, sin embargo fué relativa. El hombre libertó su conciencia, pero económicamente continuó siendo esclavo, como lo había sido en la Grecia, como lo ha sido siempre, desde que existe la propiedad. Después del Renacimiento, con la Revolución industrial, la sumisión económica se acentúa. La miseria de los más crece. El sistema capitalista, libre de toda intervención por parte del Estado, empieza á producir estos maravillosos frutos del progreso material sobre los cuales se asientan nuestras vidas; pero, al mismo tiempo, separa á los hombres de los hombres, eleva á unos á las más altas cimas de la riqueza y sume á otros en los más profundos abismos de la miseria. En la Edad Media, el problema del hombre medio es un problema de conciencia, que lo resuelve el Renacimiento. En la Edad Moderna, el hombre puede pensar libremente; pero sus pensamientos no tienen más centro de rotación que su miseria — el hambre, la enfermedad, la muerte prematura. — El hombre, en nuestra época, contempla en la vida un mónstruo que le va devorando, no según las leyes naturales, sino sometiéndole á las leyes artificiales de la miseria. Todas las grandes cuestiones del espíritu humano quedan eclipsadas, para el hombre medio de la época moderna, ante la preocupación obsesionante del pan.

Pero, de pronto, el problema comienza á resolverse. El Estado empieza á intervenir en las regulaciones económicas de los hombres, casi siempre en beneficio de los más pobres. Se inicia una serie de reformas cuyo principio central consiste en lo que se ha llamado el derecho á la vida—el derecho á la escuela, el derecho al trabajo, el derecho á la salud, el derecho al descanso en la vejez.—Y de esta serie de reformas, la última de Lloyd George cierra el círculo que rodea la vida del individuo. Ya no queda resquicio en la vida del ciudadano inglés que se escape á la acción protectora del Estado. De niño, no ha de temer que el abandono y la pobreza de los padres le priven de instrucción y de pan, ni ha de temer verse obligado á buscar en ua fábrica su sustento á una edad prematura; de hombre, no ha de temer la miseria en los días sin trabajo ó en los días de enfermedad, según el nuevo proyecto de ley de Lloyd George; si contrae una enfermedad crónica, tendrá sus Sanatorios, donde se atenderá á su cura; de viejo, no ha de temer una vejez desamparada y una muerte entre las frías paredes de un Hospicio. Su vida, en fin, se ha nacionalizado desde la cuna hasta la fosa. Ahora sólo falta que esta obra de nacionalización de la vida se intensifique: que se proteja más á los niños; que para los adultos se obtengan menos horas de trabajo, mejores jornales y un tipo de subvención más alto para los casos de enfermedad ó de desempleo; que los viejos reciban sus pensiones antes de los setenta años. Pero lo importante es el carácter extensivo de la nacionalización de la vida; con el tiempo vendrá la acción intensiva.

Ahora pensemos en la actitud mental del individuo hacia la nueva vida. Ya no le preocupará el probema de la libertad de conciencia, ni el problema de la satisfacción de las necesidades económicas más perentorias. Su espíritu podrá elevarse libremente, rotas las cadenas de toda sujeción mental ó material, á las formas más altas del arte y de la ciencia. La vida hasta ahora, sombría como una mazmorra, se alzará como una noble casa solariega con ventanas abiertas sobre los paisajes del espíritu: sobre el bien, sobre la verdad, sobre la belleza. El hombre, que antes consagraba su vida entera á un diario esfuerzo bestial para no perecer de hambre y de dolor, dedicará parte de ella á desarrollar su personalidad moral, artística ó científica. Nacerá un problema nuevo: el problema de la cultura universal, de la sabiduría para todos. No puede aún hablarse de este problema como conflicto social del porvenir. Sólo puede afirmarse que nuestros esfuerzos de hoy en la solución del problema económico, son los primeros pasos para hacer posible el magno problema social de la cultura que apasionará á las futuras generaciones. ¿Y no es verdad que una época donde se está realizando esta transición no se parece en nada á las épocas anteriores, que equivale á un Nacimiento, más que á un Renacimiento?

Pero si no se puede honradamente definir el lejano desarrollo de las tendencias neo-liberales, socialistas ó liberales á secas, de la época actual, al menos, es más lícito sugerir algunos de los cambios que puede determinar esta reforma de Lloyd George. Uno de los primeros efectos ha de ser el aumento de la población. Por esta reforma, disminuirán lo que Malthus llamaba causas preventivas—abstención matrimonial ó limitación artificial de las familias—y causas positivas—destrucción de la vida, voluntaria, ó involuntariamente, por motivos económicos: guerras abandono de los niños, enfermedades, etc. Esta posibilidad de que aumente la población ilimitadamente tropieza con el obstáculo de que, á cierto grado de densidad, empieza á funcionar la ley económica de la disminución de utilidades. Según esta ley, todo aumento de población no produce siempre un aumento proporcional en las utilidades del país, debido á la limitación de la tierra agrícola; cuando la población alcanza cierta densidad, á un aumento corresponde una cantidad de utilidades menor de la que debiera ser proporcionalmente. Esta ley actuará de freno á un excesivo aumento de población que pudiera sobrevenir á causa de estas reformas sociales. Por otra parte, independientemente de los motivos económicos, hay una tendencia general á tener familias cortas.

Este fenómeno hay que enlazarlo con la cultura. Las gentes cultas, aunque sean ricas, procuran evitar las largas descendencias, y algunas, toda descendencia. Esta aparente incompatibilidad entre la cultura y la continuación de la especie—el cabo de las Tormentas de la civilización según la frase feliz del querido Maeztu—es un peligro lejano; pero, por ahora, será una aliada de la ley de disminución de utilidades para contener en un límite justo el crecimiento de la población á consecuencia de la nueva nacionalización de la vida individual.

En cambio, aumentará la eficiencia de los individuos, esto es, su capacidad de trabajo cuantitativa y cualitativamente. Lo que cuesta al Estado y á los individuos esta reforma equivale á un capital que se invierte en una empresa productiva. Los ingleses de dentro de cincuenta años serán mejores obreros que los de hoy, degenerados éstos en gran parte por las privaciones de los días sin trabajo y de enfermedad.

¿Y cuál es la situación del capitalista ante la ola creciente de gravámenes que recaen sobre su riqueza? El es el blanco de la tributación directa. Si es terrateniente, los impuestos sobre la tierra mal aprovechada le abruman y le obligan á desprenderse de ella. Si es industrial, la reducción de horas de trabajo, el aumento de jornales, los impuestos sobre las utilidades, las contribuciones para reformas sociales, como ésta de Lloyd George, la competencia universal, mil otros elementos hacen que sus ganancias se estén reduciendo á un límite alarmante para él. Ya hay muchas empresas industriales que son una ruina. El capital produce poco. Como última defensa, la inventiva humana ha creado esas grandes concentraciones que se llaman los «trusts». Toda la producción tiende á esas concentraciones. Pero no siempre son posibles. Por otra parte, el Estado no permitirá que gocen libremente de los beneficios de sus monopolios. El Estado necesitará cada vez más dinero para atender equitativamente á las necesidades de sus individuos, y se le pedirá á los monopolizadores, cuando el capitalista aislado haya desaparecido. En una palabra, llegará un momento en que el capital privado no rendirá apenas beneficios y nadie querrá arriesgarlo en ninguna empresa.

Esta es la consecuencia a que se llega comparando el interes que el capital producía hace pocos años aún, el que produce hoy y el que producirá dentro de poco, según su visible y forzosa tendencia á disminuir.

¿Será ese el término del mundo? Así lo aseguran los individualistas, los partidarios de este régimen. Pero gentes de buen juicio piensan que entonces habrá llegalo el momento de que el Estado se disponga á recoger la obra de producir y distribuir riqueza allí donde los individuos tuvieron que dejarla por impotencia.

Para los que tienen ojos en el espíritu, el mundo está dando una de las mayores vueltas de su historia.

Luis Araquistain.

Derechos de la edificación

Resolución de la Junta

La Junta ha aceptado en todas sus partes un plan del Intendente á propósito de si se deben ó no cobrar los derechos de edificacion que establece la ley de 20 de Diciembre de 1909 cuando se trata de edificar en predios situados con frente á calles abiertas abusivamente por particulares y que no concuerdan con el plano de amanzanamiento oficial.

La Corporación resolvió, como lo aconsejaba el señor Benzano, es decir en sentido negativo, por considerar que si se expidieran lineas para edificar con frente á dichas calles y en contravención á lo que determinan las disposiciones vigentes, tal hecho importaría, atribuir á las referidas vias de tránsito, carácter oficial, con perjuicio de los intereses que representa la administracion municipal.

Ayer se comunicó á la Intendencia la resolución para que la trasmita á la Direccion de Obras Municipales.

EN LA ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Poca actividad en los despachos. Ayer solo las secciones de tejidos, ferreteria y comestibles estuvieron un poco animados.

Las operaciones de importacion y exportacion estuvieron completamente encalmadas.

Los permisos para las diversas operaciones fueron 346.

COMISIONES CLASIFICADORAS

Durante el transcurso de la semana entrante deberán reunirse las comisiones clasificadoras de tejidos, comestibles y ferretería.

Estas comisiones oiran los informes de la Oficina Química de Análisis respecto á la composicion de determinados artículos á los efectos del aforo.

LOS CONTRABANDOS

El Juzgado N. de Hacienda ha empezado el estudio y despacho de varios expedientes por contrabando que le fueron elevados por la Escribania de Aduanas.

Estos expedientes son seis según se nos informa, é importando alrededor de 3500 pesos.

Liga Agraria de Puntas de Maciel

CONCURSO REGIONAL DE ANIMALES

PREMIOS EN DINERO

El Poder Ejecutivo ha resuelto conceder á la Liga Agraria de Puntas de Maciel, la suma de $ 1.000.00 para la celebración de un concurso regional de animales de campo y una feria ganadera que tendrá lugar el 17 del próximo mes de Septiembre.

Por la resolución dictada, la Liga queda obligada á invertir la mitad de dicha suma en aumentar las cantidades que se ofrecen como premios, especialmente la destinada á premiar lotes de vacas lecheras, hacienda gorda, tipo exportación y animales porcinos.

En los demás premios deberá procederse de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento sobre distribución de subsidios oficiales para las exposiciones-férias de ganadería, de fecha 25 de Marzo del corriente año.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

El programa de hoy

I División—Peñarol y Dublín, en Peñarol, á las 3. Referée: señor Saralegui.

River Plate y Libertad, en Punta Carreta, á las 3. Referée: señor Bartolozzi.

El match Bristol-Wanderers, que se había concertado con carácter condicional, no se realizará.

II División—Serie A—Reformers y Ballor, á las 3 p. m. Juez: Aldama.

River Plate y Nacional A, á la 1 1|2. Juez: Daneri.

Universal y Libertad A, á las 3. p. m. Juez: Chiosoni.

Wanderers A y Uruguay Onward, á la 1 1|2. Juez: Bouchanton.

Serie B—Fénix y Dublín, á las 3 p. m. Juez: Serrano.

Central y Nacional B, á las 3 p. m. Juez: Astengo.

Belgrano y Peñarol B. á las 3 p. m. Juez: Labat. Cancha del Libertad.

III División—Serie A—Bristol y Central, en Maroñas, á las 3. Juez: Bauzá Pouy.

Libertad A y Peñarol A, en el Reducto, á las 1.30; juez, Manito.

Wanderers A y Nacional A, cancha Dublín, á las 3; juez, Máximo Torres.

Serie B—Peñarol y River Plate, en Peñarol, á la 1 y 15. Juez: G. Davies.

Bristol B y Reformers A, en Maroñas, á la 1.15; juez. Bauzá Pouy.

Central B y Wanderers B, en Punta Carreta, á la 1.15; juez, Grafigna Saavedra.

Serie C—Uruguay Onward A y Reformers B, en el Reducto, á las 3; juez, señor Munsch.

Reformers C y Ballor A, cancha Reformers, á la 1.30; juez, A. Aldama.

Serie D—Ballor B y Belgrano B. cancha Ballor, á las 3; juez. M. Vila.

Fénix B y Triumph, en Colón, á las 3; juez, Miguel Amesttoy.

Reformers F. C.

Debido á varias renuncias producidas en el seno de la comisión directiva del Reformers F. C., ésta ha sufrido modificaciones de importancia en su constitución, que actualmente es la siguiente: Presidente: E. Cassani; vice, E. Cancela; secretario. A. Aldama; prosecretario. E. Avalle (hijo); tesorero, C. Senaldi; protesorero, J. Canaveri; vocales, P. Aladio, E. Avalle, L. Bula y J. Pereyra.

Esta comisión tiene importantes proyectos á realizar, que indudablemente favorecerán al campeón de III División de 1909-10 y presuntamente 1911.

UNA NOTA SIMPATICA

El Triumph F. C.

En la última sesión celebrada por la III División de la Liga Uruguaya de Football, se suscitó una discusión á propósito de la no presentación del Fénix en el match que debió jugar contra Triumph.

Como reglamentariamente, los puntos de práctica correspondían al Triumph, se iba á resolver así, cuando el señor Calcagno, delegado de este último club, haciendo uso de una generosidad poco común y que habla muy alto en pró del espíritu sportivo de su club, manifestó que estaba dispuesto á jugar el match contra Fénix, siempre que la comisión consintiera, designando nueva fecha.

Gratamente impresionados por aquellas manifestaciones, los delegados accedieron á ese generoso pedido, felicitando al señor Calcagno por tan justa actitud.

Posteriormente se nos han dado informes que hacen inmerecedor al club Fénix, de la gentileza del Triumph.

Y para hacer resaltar aún más la acción del Triumph, hacemos constar que es el cuadro que marcha á la cabeza de su serie y que el Fénix es uno de sus más serios contrincantes.

BRISTOL F. C.

La asamblea de anoche

Anoche se reunió en el local de la Liga Uruguaya de Football, la asamblea de socios de este club, bajo la presidencia del señor Mario F. Lúgaro, actuando como secretarios los señores Edmundo Martínez y Apeles Bordabehere, y con la casi totalidad de los asociados.

Después de un animado debate, se aprobó el reglamento elaborado por la comisión especial, con algunas modificaciones.

Luego se procedió á la elección de la comisión directiva que ha de regir los destinos del club en el bienio 1911-12, la que quedó constituída en la forma siguiente:

Titulares—Jorge Ballesteros, Mario F. Lúgaro, Germán Lariau, Edmundo Martínez, Felipe Lacueva Castro, Luis Anfossi, Apeles Bordabehere, Daniel Pérez, Oscar Maciá y Luis Carbone.

LOS MATCHS INTERDEPARTAMENTALES

San Isidro en Pando

Hoy se trasladará al vecino pueblo de Pando, con el objeto de jugar un match amistoso con el Thunder F. C. de aquella localidad, el I Team del San Isidro F. C.

Defenderán los colores del Thunder, los siguientes jugadores:

Cigliutti; Rovegno y Saldamando; Aducci, Craviotto y Elizalde (cap.); Scayola, Pereira, Otero, Alfaro y Cabrera.

Suplentes: Segovia, Barreto y Rodríguez.

III DIVISION

Aviso

Se avisa á los señores delegados á III División, que en virtud de ser feriado el jueves próximo, la sesión de la subcomisión se realizara el jueves 14, á las 9 p. m. —Benjamín Pereira (hijo), presidente.—Antonio Márquez Castro, secretario.

Lo que se dice...

Que los jugadores de Peñarol II B, están resentidos por el poco caso que les hace su delegado.

—Que es una lástima, pues se trata de un team de indiscutible valer.

—Que el Bristol no piensa perder ni un partido más.

—Que... no nos parece verdad.

—Que han e[illegible] del team á Gotta, el que será sustituído por Pons ó Acquarone.

—Que Libertad, con los bríos cobrados, piensa vender muy cara su derrota.

—Que River Plate no las lleva todas consigo.

—Que Dublín se ha reanimado con su último triunfo.

—Que en la pena aplicada á Miguel Aphesteguy hubo error.

—Que se quiso castigar dos faltas, cuando una de ellas había sido cometida por su hermano.

—Que Bartolazzi debuta el domingo como referée en I División, en el match River Plate-Libertad.

—Que es muy competente y correcto.

—Que hubo un referée que, por no dejar en condiciones desventajosas á un team, permitió que "lo insultaran soezmente y con palabra gruesa."

—Qué benignidad!

—Que la III División no será tan benigna con él.

—Que Litta no ha querido jugar por Peñarol I.

—Que posiblemente seguirá jugando Solanes.

—Que presentó renuncia del puesto de secretario general de II División, el distinguido sportman Pastor Lafón Rodríguez.

—Que será sustituído por el señor Adán Bouchanton.

—Que los Tribunales de Protestas no se reunen puntualmente.

—Que, no obstante lo preceptuado por el Reglamento, las protestas duermen...

—Que en III División no ha habido una sola protesta en lo que va de la temporada.

—Que esto es digno de hacerse público.

—Que Horacio Goyeneche hará brevemente su rentrée en los fields.

José Francisco Da Silva Costa

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Junio de 1911

María Esther Costa, esposa; Amelia Suárez da Silva Costa (ausente), madre; Manuel F. Costa, padre político; hermanos políticos, tíos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 11 del corriente, á las 4 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Justicia núm. 52. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y C.a.

BERNARDO DEQUE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Junio de 1911

Miguel y Víctor, hijos; Ana R. de Déque y Josefa G. de Déque, hijas políticas; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendra lugar hoy 11 del corriente, á las 10 a. m. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Arapey [illegible]2.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y C.a.

Juan L. Héguy

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el 13 de Mayo de 1911

Elena Legrand de Héguy, esposa; Martina Héguy de Antoniazzi, hermana; Félix Antoniazzi, Celina L. de Lasserre-Brisson, Amelia L. de Crén, Eugenia L. de Fiesamendo, María L. de Beherens, Eugenio Legrand, Enrique Legrand, Enriqueta L. de Legrand y Enrique Figari, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará el miércoles 14 del corriente mes, á las 10 a. m., en la Iglesia de San Francisco. Favor que agradecerán.—El duelo se despedirá por tarjeta. 1658-Jn.14.

PALACIO DE GOBIERNO

LA COMISION DE ARQUITECTOS E INGENIEROS

Mañana se efectúa una asamblea de arquitectos, con el objeto de designar los dos que entrarán á formar parte de la comisión de técnicos que tendrá á su cargo la presentación y estudios del plan referente á las obras de mejoramiento de la zona interurbana de la ciudad y señalamiento de los puntos donde se situará el palacio de Gobierno y otros grandes edificios públicos que en el futuro sea necesario levantar.

La Asociación de Arquitectos é Ingenieros ha pasado una nota al P. E., complaciéndose por la decisión adoptada al dar intervención á aquella en la realización del plan aludido.

La ley de construcciones

En la próxima sesión que celebre la Junta, el vocal ingeniero Peluffo, producirá el informe pedido por la Corporación á propósito de la interpretación de la ordenanza municipal sobre construccion de muros divisorios dentro de la zona de 4 metros que indica la ley respectiva para los edificios que se levantan en las calles ó avenidas.

Por aquella se permite construir muros divisorios de la finca hasta una altura de 1 m. 50 sobre el cual vá adosado una verja ó tejido de alambre para no perjudicar la perspectiva que ofrecen los edificios retirados cuatro metros de las líneas de las calles.

La aclaración se refiere simplemente á si se debe ó no permitir la construccion de pilares para hermosear esos muros divisorios dentro de la zona afectada por la ley.

Tranvías eléctricos

El ramal al Manga

La comision especial de tranvias de la Junta compuesta de los señores doctor Varela, ingeniero Peluffo y señor Potenze, se reunió ayer tarde, cambiando ideas con el gerente de la Sociedad Comercial señor Cat, á propósito de la cuestión referente al ramal por el camino Maldonado en dirección al Manga.

Como se sabe, la empresa ha construido ya casi toda la línea faltando los rieles para llegar hasta el puente de la Chacarita.

La Municipalidad hizo inspeccionar por sus técnicos dicho puente, á fin de comprobar si tenía resistencia necesaria para sostener el pasaje de los wagones eléctricos.

La inauguración de la línea se verificará en el mes entrante, debiendo previamente señalarse los puntos de parada y establecer la Municipalidad la tarifa de pasajes que regirá para la nueva línea.

Nomenclatura de la ciudad

Reunión de la Comisión Revisora

Mañana á las 9 p. m. se reune en la Municipalidad la comisión nombrada por ésta para revisar la nomenclatura de la ciudad.

Se continuarán discutiendo las mociones presentadas referentes á las denominaciones de Canning y Clay, para las calles Orillas del Plata é Isla de Flores.

DIVISION DE AGRICULTURA

Informes de campaña

Las Jefaturas Políticas de los departamentos más abajo expresados, han remitido á la División de Agricultura los boletines de información del pasado mes de Mayo.

De esas informaciones resulta que el estado de los campos es bueno en Cerro Largo, Flores y 6.a seccion de Minas; regular en Durazno, Minas, Rivera, Artigas, Soriano, Canelones, Rocha y Tacuarembó, y malo en Treinta y Tres, Maldonado y 5.a seccion de Minas.

Ha llovido lo necesario en todos los departamentos citados á excepcion de la 2.a seccion rural de Minas, donde se siente sequía.

El valor de los campos se mantiene fijo en Durazno, Rivera, Artigas, Maldonado, Soriano y aumenta en Tacuarembó, Canelones, Treinta y Tres, Cerro Largo, Flores y Minas.

El estado de los cultivos es bueno en Canelones, Flores y Durazno; regular en Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo, Minas, Rivera, Artigas, Maldonado, Soriano y Tacuarembó.

En cuanto á las plagas de la agricultura, en ninguno de los departamentos citados se notan en la actualidad.

El desarrollo de la arboricultura se nota en Maldonado, Flores, Canelones, Tacuarembó, Maldonado y Rivera; con mucha lentitud se desarrolla en Treinta y Tres, Rocha, Cerro Largo, Minas, Artigas y Durazno.

POLICIA

LA ETERNA EPIDEMIA

Choques y más choques

Los conductores de tranvías parecen que tienen el propósito de llevarse á todo el mundo por delante.

No pasa día sin que la policía no tenga que intervenir en colisiones donde actúan como protagonistas vagones de algunas de las dos compañías de eléctricos.

Es necesario que se les aplique un correctivo severo á los tales motoristas, pues si sigue este estado de cosas va á resultar imposible transitar en otra clase de vehículo que no sea en los que ellos dirigen.

A continuación damos los ocurridos en el día de ayer:

En Colonia y Yí chocaron el tranvía de "La Transatlántica" 122 guiado por el motorman Pedro García y el carro de Pascual Rozelli.

Resultó este último conductor con lesiones en el rostro y hombro derecho.

Fué trasladado á su domicilio situado en la calle Arismendi 7, donde pasó á reconocerlo el doctor Ferrer.

—El mismo vagón chocó á pocos metros con el carruaje conducido por Fermín Ferreira, resultando ambos vehículos con deterioros.

—Se produjo la tercera colisión en la Avenida Rondeau esquina Venezuela entre el auto 133 guiado por su propietario Francisco S. Martínez y el carro guiado por Marcelino Escoria.

—En Magallanes y Mercedes chocaron el vagón de "La Comercial" 189 guiado por José Suárez y el charret de Emilio Darela.

Un caballo del último vehículo resultó lastimado.

Intervino la 5.a.

—El 6.o choque tuvo lugar en el Camino Millán esquina Larrañaga, entre el vagón 150 de "La Comercial" y el carro dirigido por Fortunato Alvarez.

Resultaron ambos vehículos con desperfectos.

—Chocaron en Mercedes y Yaguarón el vagón 190 de "La Comercial" piloteado por el motorista Pedro Suárez y el carruaje de Vicente Motta.

Este conductor resultó herido en la mano izquierda. Lo reconoció el doctor Ferrer.

—En Uruguay y Daymán se produjo una colisión entre el vagón 115 de "La Transatlántica" y el carruaje que conducía Francisco Pan. Intervino la 3.a.

LO QUE PUEDE EL AMOR

Hagamos historia:

Hace más ó menos dos años la niña A. N. L. domiciliada en la calle Magallanes... conoció en un baile al joven J. H. O., empleado, de 20 años de edad.

Como los antecedentes del muchacho eran buenos, atendió de inmediato una declaración de amor escrita, que le remitió á los pocos días el chico.

Para poder penetrar en la casa como novio oficial, manifestó á los padres de su novia, que ganaba una libra diaria, haciendo viajes á bordo, donde servía de intérprete.

A los seis meses se fijó fecha para el casorio, el cual debía realizarse en el mes entrante.

Queriendo portarse el prometido se dirigió á una joyería establecida en la Avenida 18 de Julio y empezó á elegir ricas alhajas.

A la media hora de examinar una cantidad bastante considerable, apartó cinco ó seis de ellas, manifestando que se las guardaran que iría á recogerlas momentos más tarde. No hubo inconveniente.

Pero al ir de nuevo á guardar en su sitio varios anillos notó el propietario del establecimiento que le faltaban dos. Uno con un brillante del tamaño de un garbanzo y otro de compromiso.

Se hizo la denuncia correspondiente y se prendió al presunto ladrón que resultó el joven J. H. O.

Los anillos estaban adornando la blanca mano de la simpática novia, la cual al tener conocimiento de la manera que su prometido había adquirido las alhajas sufrió un ataque que la postró en el lecho.

La policía impidió que el futuro suegro transformara al mozo en un sandwich de queso.

UN AUTO DESTROZADO Y UN "CHAUFFEUR" HERIDO

Anoche á las diez y quince corría por la Avenida Rondeau el automóvil 347 conducido por el "chauffeur" Vicente Fallico, quien en Panamá, al intentar doblar rápidamente, el vehículo patinó debido á la humedad, yéndose á estrellar contra una de las columnas que tiene en aquel sitio la "La Transatlántica".

Resultó el "chauffeur" herido en la cabeza y el auto destrozado.

Intervino la 11.

ECOS DE UN INCENDIO

Por orden del Juez de Instrucción de 1.er turno doctor Silva, el comisario de la 1.a sección señor Recaredo de la Sota, hizo entrega ayer á Ramón Reyes, del establecimiento en donde tenía establecida la confitería "La Ceres" en la calle 25 de Mayo casi esquina Zabala y que fué destruída por un incendio días pasados.

IN GALERAS

Manuel Ribeiro Martínez por violación de domicilio.

—Agustín Taurino (a) "El Negro Río" por vagar en la vía pública y no tener domicilio.

—Manuel Alur por hurto.

—Alfredo Pozzolo por infracción.

—Roberto Rodríguez y Casimiro Cabot por pelea.

RECTIFICACION

Debido á un error salió ayer el nombre equivocado de un individuo que resultó autor de una sustracción de tres bolas de billar.

En vez de Alberto Siri se llama Alberto Martín.

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General de Instrucción Primaria

Bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los doctores Vaz Ferreira, Sáenz de Zumarán y Pereira Núñez se reunió ayer la Dirección General de I. Primaria adoptando importantes resoluciones, de algunas de las cuales damos en extracto á continuación:

Disponer el llamado á concurso de tres aspirantes mujeres, únicamente, para proveer los cargos de maestras de las escuelas rurales 14, 16, 17, 21 y 22 de Minas, fijándose como plazo para la presentación de solicitudes, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

—Proponer al Ministerio del ramo, para dirigir la escuela rural de «Tía Tucura»-Paysandú—á la señorita Francisca Pena de Mir.

—Llamar á concurso para proveer la dirección de la escuela de primer grado 2 de Minas, en virtud de haber obtenido su jubilación la señorita Elena Mano, que la dirigía.

—Designar á la señorita Teresa O. Buscazzo y señora Delia Torra Coronel de Basabilbaso para componer el tribunal del examen práctico de primer grado solicitado por las señoritas Avelina Justa Esteban, Natalia Viñas y Juana S. Menditeguy.

—Proponer al Ministerio del ramo, para dirigir las escuelas rurales de reciente creación en el departamento de Rivera, á las siguientes personas: Señora Herminia F. de Berterreche, para la de «Tranqueras»; Señora Rosa Blanca F. de Bittencourt, para la de «Curticeiras»; Señora Dolores F. de Ipar, para la de «San Gregorio»; Señora María Basaretti de Cabrera, para la de «Cerro Solito», señor Rodolfo A. Mora para la de «Batoví Dorado» y señor Serafín Yanicelli, para la de «Marco de Barros».

las de Cerro Largo, haciendo saber que la

—Pasar á informe del Cuerpo Médico Escolar una comunicación del inspector de escuelas Inspección D. de Higiene, dispuso la clausura de varones de Melo, con motivo de un caso de tifoidea producido en el local que ocupara ese establecimiento.

—Proponer al ministerio respectivo, para dirigir las escuelas rurales últimamente creadas en el departamento de Soriano, á las siguientes personas: Señor Marcelino Real, para la de «Suburbios», señorita Etelvina Rivas, para la de «Puntas del Arenal Chico», señorita Angela P. Beramendi, para la de «Buena Vista», señorita Flora Aida Malatesta, para la de «Chacras de Dolores», Pascuala V. de Maciel para la de «Rincón de Cololó», Marcelina E. Pispert para la de «Estación Drable» y señor Joaquín Marcelo Alcalde, para la de «Estación Jackson».

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA DE AURELIO PEREIRA

Se efectuó ayer á las 9 y 30 a. m. en el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno, la vista en juicio público de la causa seguida á Aurelio Pereira, por muerte de Ignacio Cabrera.

El fiscal doctor Martí, solicita para Pereira la pena de trece y medio meses de prisión, por el delito de homicidio.

El doctor Lago, defensor de Pereira, en su alegato, solicita la absolución del procesado.

He aquí el veredicto pronunciado por el jurado popular.

Primero: Que el día 4 de Julio del año ppdo. el prevenido Aurelio Pereira é Ignacio Cabrera, estando jugando con sus cuchillos, el prevenido le tiró un puntazo á Cabrera, en momentos en que tropezando se hirió con el cuchillo de aquél, causándose una lesión grave en el tórax que le produjo la muerte algunas horas después.

Segundo: Que el herido no hubiera fallecido á haber sido sometido á asistencia médica.

Tercero: Que el prevenido es menor de 18 años.

Y lo firman de que doy fé.—L. Cibils Larravide, Pedro S. Lerena, Juan Indart Denis, Juan Lorenzo Etcheverry, Ricardo Penino.—Carlos Laderreche, escribano público.

Trenes de excursión

MES DE JUNIO

El Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión á y del interior:

Fiestas de "Corpus Christi"

Miércoles 14.—De Minas á Central. Regresa viernes 16.

Miércoles 14.—De Florida á Central. Regresa viernes 16.

Jueves 15.—De San José á Central. Regresa el mismo día.

Football en San José

Partido de liga—Cuadros primera división:

Domingo 18—Central á San José. Regresa el mismo día.

Domingo 25—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Fiestas patronales en el Durazno (San Pedro)

Jueves 29—Central á Durazno. Regresa el mismo día.

MARITIMAS

Las operaciones en el puerto

Debido al fuerte viento reinante, ayer las operaciones del puerto estuvieron casi paralizadas.

El vapor inglés "Avon", que debió atracar al muelle Maciel á cuyo efecto se hicieron retirar las embarcaciones del cabotaje y los vapores de Buenos Aires, no pudo realizarlo debido al fuerte viento, quedando fondeado en el antepuerto hasta su salida.

Herido á bordo

En circunstancias que recibía carga el tercer comisario del vapor "Madrid", Antonio Bortolotti, cayó en la bodega produciéndose graves lesiones internas.

Fué desembarcado y curado en el Hospital Maciel, pasando después á su domicilio.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Madrid y Venus de Buenos Aires con 255 pasajeros, inglés Tessaly de La Plata, Urano de Buenos Aires, Agaphantus de Glasgow, alemán Numantia de Hamburgo, Uruguay del Salto. Huracán del Este.

Salieron:

Avon para Southampton con 36 pasajeros, Lautina para Santa Lucía (E. U.), Thessaly para Hamburgo, Tremont para Amberes, Broderick para Punta Arenas, Italia para Buenos Aires, Redbridge para P. Natal, Madrid con 83 y Venus con 152 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados:

No hubo.

Salieron:

Patacho Rosarina para Colonia, Nueva Envidiosa para Santa Lucía, Tres Hermanos para Destilería, Rosario Oriental para Mercedes, Uruguay para Paysandú, Paysandú para Paysandú.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Miguel González y familia, Elvira Favaro, Luis Roca, José Suman y señora, Enrique Wilson, Ricardo y María Suárez, Pedro Mendizabal y familia, Pablo Ferrando, Miguel Bordier, Mario Sosa, Simón Lorente y familia, Ramón Cami, Ernesto Larralde, Ramón Mendoza y señora, Juan Vázquez, Horacio Rebollo y señora, Armando Aonero, Juan Fernández y señora, Ricardo Vautier, Máximo Seré, Antonio Rey, Luis Barros, Jorge Dikinson, Ricardo Avella, Julián Saráchaga, Ubaldo Saráchaga, Eduardo Arena, Manuel Mendía, Juan y José Penino, Enrique Canosa, Andrés Lamas, Ricardo Ballefín, Elena y Osvaldo Urtubey, Nicolás Oliva, Antonio Márquez.

Farmacias de turno

PRIMER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 11 de Junio.

Ciudad Vieja—

Cranwell—Calle 25 de Mayo esquina Misiones.
Ferri—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Surraco y Ferrúa—Reconquista esquina Juncal.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.

Ciudad Nueva—

Beisso—18 de Julio esquina Río Negro.
Del Inca—Cerro Largo esquina Río Negro.
Del Pueblo—Uruguay esquina Yí.
Capetti—Maldonado esquina Ejido.

Cordón—

Continental—Calle Colonia esquina Vazquez.
Latina—Lavalleja esquina Magallanes.
Nacional—18 de Julio N.o 766.
Urbana—Durazno N.o 594 (Estanzuela).
Artigas—18 de Julio N.o 899.

Aguada—

Brin—Calle Miguelete esquina Sierra.
Pasteur—Sierra esquina Avenida General Flores.

Villa José M.a Muñoz—

Del Aguila—Calle Blandengues esquina Guaviyú.

Reducto—

Del Reducto—Calle Reducto N.o 158a.
Goes—Avenida General Flores N.o 254.

Arroyo Seco—

Washington—Calle Agraciada N.o 520.

Paso del Molino—

Massone—Camino Nacional N.o 8 (Cuchilla J. Fernández).

Unión—

Edison—Calle 18 de Julio N.o 272

Pocitos—

Cranwell (sucursal)—Calle A. Chucarro esquina R. Macini.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Se encuentra á resolucion de la Junta un asunto relacionado con la apertura de las calles Marcelino Sosa y Guadalupe.

—Los vecinos y propietarios del barrio Krüger se han presentado á la Municipalidad pidiendo la pavimentacion de las calles de la localidad.

—Mañana quedarán concluidos los trabajos de adoquinado en un trozo complementario de la calle Figueroa entre las de Luna y Venezuela. Inmediatamente se empezará la pavimentacion de la calle Pampa entre Venezuela y Luna, habiéndose ya abierto las canchas respectivas para conseguir la nivelacion de esa via de tránsito.

—Mañana pasará á la Oficina de Avaluaciones para la tasacion respectiva un asunto promovido por el doctor Augusto Turenne sobre adquisicion de un terreno perteneciente á un antiguo camino situado en el alto de la calle Miguelete y próximo á un paraje denominado La Comercial.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Humberto Clerc, 37 años, dibujante, suizo, con Olimpia Margarita Cáneppa, 22 años, oriental.

Angel Rossi, 28 años, comercio, oriental, con Elvira Lorenzo, 21 años, española.

Juan del Bene, 26 años, empleado, italiano, con Angela Juana Peluffo, 21 años, oriental.

Juan Bautista Anfossi, 42 años, tavallador, italiano, con Amalia Nieves Carcorán, 30 años, oriental.

Hipólito Jaime Farías, 23 años, empleado, oriental, con Belermina Juana Joppe, 26 años, oriental.

Alberinto Montanaro, 29 años, empleado, italiano, con Raquel Antonio Lembo, 20 años, oriental.

Juan Paladino, 26 años, militar, argentino, con Josefa Raviales, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Bautista Bianchi, italiano, 46 años, viudo, H. Fermín Ferreira; María Amoroso, italiana, 89 años, viuda, Durazno 94; Juana Mérula, italiana, 23 meses, General Espartero 3; Dante Dinetti, oriental, 5 meses, Independencia 160; Benjamín Pagola, oriental, 33 años, soltero, Defensa 72a; Gregoria Alvarez de Pérez, española, 80 años, viuda, Avenida de la Paz 449; Benita García de Segundo, oriental, 69 años, viuda, Coronel Brandzen 56; Juan Roca, español, 67 años, casado, Agraciada 537; Joaquín Rossi, italiano, 53 años, casado, Nueva Palmira 40; Antonio Iturria, español, 65 años, soltero, H. Maciel; Bernardo Déque, francés, 77 años, viudo, Arapey 172; Catalina Espain de Aresche, francesa, 83 años, viuda, Figueroa 129; Amelia Núñez, oriental, 55 años, viuda, Particular 28.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Jacinto Vera, Juan Rodríguez, Alejandro Luraghi, Francisco Ramón y Isidoro Bello, Nicolás Zapetini, María C. de Ferro, Ignacio R. Oronel, Juan M. Pérez, Miguel Lauria.

VALIOSA PROPIEDAD—Hoy el rematador Maeso, venderá la grande y espléndida casa con jardín, frente á la calle Ocho de Octubre núm. 94 pasando el Parque Nacional. Pocas veces se ha ofrecido en venta una finca que reuna mayores ventajas que esta y que esté constituída con materiales más selectos. Su frente es moderno, lujoso y sus fondos dan sobre la calle Orillas del Plata, que corre paralela á la de Ocho de Octubre de modo que tiene dos entradas, una de ellas como para cochera.

Vayan á visitarla y después al remate que se efectuará hoy domingo 11 á las 4 de la tarde.

COMERCIO

Montevideo, Junio 10 de 1911.

Deuda Consolidada, en Londres, 76.75.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . . 109.00 %
200 idem idem . . . . 109.10 »
100 idem idem . . . . 109.00 »
200 idem idem . . . . 109.10 »
100 idem idem . . . . 109.10 »
100 para fin de Junio . . . . 110.00 »
100 idem idem . . . . 110.10 »
100 para fin de mes . . . . 109.10 »
100 idem idem . . . . 109.10 »
100 para fin de Julio . . . . 110.10 »
100 para fin de mes . . . . 109.10 »

Certificados Amortizables

$ 20.000 para fin de mes . . . . 56.00 %
10.000 idem idem . . . . 56.00 »

Titulos Hipotecarios—Serie E

$ 5.000 para fin de mes . . . . 102.00 %
1.100 para el 12 . . . . 101.50 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932 para el 12 . . . . 100.80 %

Titulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.300 para el 12 . . . . 98.60 %

Titulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.500 para el 12 . . . . 96.90 %

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 50.000 para fin de mes . . . . 56.20 %
40.000 idem idem . . . . 56.40 »
20.000 idem idem . . . . 56.40 »
7.200 para el 12 . . . . 56.40 »

Titulos Hipotecarios—Serie G

$ 12.300 para el 12 . . . . 97.10 %
10.000 idem idem . . . . 97.10 »
10.000 idem idem . . . . 97.10 »
4.000 idem idem . . . . 97.10 »
10.000 idem idem . . . . 97.10 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Julio . . . . 110.50 %
100 para fin de mes . . . . 109.10 »
100 para fin de Julio . . . . 110.30 »
50 para fin de mes . . . . 109.20 »
100 idem idem . . . . 109.30 »
100 para fin de Julio . . . . 110.30 »
100 para fin de mes . . . . 109.30 »
100 para fin de Julio . . . . 110.30 »
100 idem idem . . . . 110.30 »
200 para fin de mes . . . . 109.30 »
100 idem idem . . . . 109.30 »
100 para fin de Julio . . . . 110.30 »
400 idem idem . . . . 110.30 »
100 idem idem . . . . 110.40 »
100 para fin de mes . . . . 109.40 »
100 para fin de Julio . . . . 110.40 »
100 para fin de mes . . . . 109.40 »
100 idem idem . . . . 109.50 »
100 idem idem . . . . 109.50 »
100 idem idem . . . . 109.50 »
100 para fin de Julio . . . . 110.50 »
100 idem idem . . . . 110.50 »
100 para fin de mes . . . . 109.50 »

Banco Popular

200 para fin de mes . . . . 136.50 %

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9		DIA 10	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	76.80	mañana.	—
»	fin Julio.	—	fin Julio.	—
E. de Conv'sión	contado.	100.70	contado.	—
»	[illegible]	100.70	p. lunes.	100.80
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotec'rios A	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	102.—	fin mes.	102.—
»	fin Julio.	—	fin Julio.	—
»	mañana.	98.70	p. lunes.	98.60
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Julio.	—	fin Julio.	—
»	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	97.10	p. lunes.	97.10
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Julio.	—	fin Julio.	—
»	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Julio.	—	fin Julio.	—
»	contado.	—	contado.	—
»	fin Julio.	—	fin Julio.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	96.70	p. lunes.	96.80
A. Banco Hipot.	conta o.	108.70	mañana.	—
»	fin mes.	109.—	fin mes.	109.50
»	fin Julio.	110.—	fin Julio.	110.40
C. A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin mes.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/8	51 3/16 á 51 7/16	51 2/16
Francia	5.36 á 5.38 1/4	5.39 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.32 á 4.355	4.36 á 4.385	4.40
Amb'res	5.37 á 5.385	5.41 á 5.425	5.45
Génova	5.37 á 5.40	—	—
España	5.755 á 5.81	—	—
Brasil	14$900	—	15$000
B. Aires	1 °/o p.°	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . 6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 78.° trimestre (término 1.° de Agosto de 1911)	$ 1.607.755 45
Entreg. en Mayo	$ 925.312 26
Entreg. hasta el 9 de Junio	$ 160.063 69
Idem el día 10	» 22.734 75
Total	$ 182.798 41

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 31 de Marzo de 1911	$ 823.549 18
Entreg. en Abril	$ 348 267 13
Entreg. en Mayo	» 492.433 19
Entreg. hasta el 9 de Junio	$ 90.367 32
Idem el día 10	» 12.125 20
Total	$ 102.492 52

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Marzo de 1911	$ 216.230 09
Entreg. en Abril	$ 79.511 29
Entreg. en Mayo	» 112.849 26
Entreg. hasta el 9 de Junio	$ 19.563 55
Idem el día 10	» 2.778 69
Total	$ 22.342 24

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Finca en la calle de Uruguay, manzana 6 de 461 mc. en $ 50.000.

—Campo en la 6.a sección del Salto, de 100 hect. en $ 2.710.46.

—Solar edificado en la calle de Marcelino Sosa entre los caminos de Goes y Larrañaga, de 350 mc. en $ 500.

—Terreno en la calle de Figueroa entre las de Panamá y Colombia, de 635 mc. en $ 5.241.02.

—Solar en la calle de Figueroa entre las de Panamá y Colombia, de 233 mc. en $ 2.386.25.

—Terreno del barrio de Diego Lamas, calle de Colón entre Alejandro Guerra y otra oficial, de 368 mc. en $ 2.582.58.

—Casa en la calle de Rocha entre las de San Eugenio y Santa María, de 71 mc. en $ 2.900.

—Solar edificado en la calle de La Paz, casi esquina á la de Justicia, de 54 mc. en $ 3000.

—Finca en la Avenida de Canelones, entre las calles de Defensa y de Municipio, de 260 mc. en $ 8.500.

—Solar con edificio en el barrio de Lavalleja, frente á la calle de Rocha, de 67 mc. en $ 3.200.

—Terreno edificado en la calle de Chaná núm. 58, de 117 mc. en $ 3.000.

—Solar con edificio en el barrio de Artigas, inmediaciones de los Pocitos, frente á la calle de Sucre, de 116 mc. en pesos 2.600.

—Terreno edificado en el pueblo de Peñarol, frente á la calle G., de 10 m. de frente por 22 m. 80 cts. de fondo, en pesos 2.800.

—Casa en la calle de Isla de Flores, entre las de Yaguarón y Ejido, de 128 mc. en $ 3.000.

—Campo en Valdenegro, sección del Sauce, departamento de Canelones, de 7 hect. en $ 560.

—Terreno en la calle de San Eugenio manzana 605, de 351 mc. en $ 1192.07.

—Campo en la sección de Migues, departamento de Canelones, de 13 hect. en $ 1094.81.

—Chacra en el Rincón del Cerro, de 14 hect. 3897 mc. en $ 4.000.

Registro de hipotecas

1.a SECCION - CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 11.800	al 3	°/o anual
» 18.000	» 6	»
» 25 000	» 6	»
» 11.000	» 9	»
» 3 200	á 1	mensual
» 1.500	por $ 10.00 mensuales	
		toda la cantidad
» 2.300		acumulados
» 1.285 20		»
» 735		»
» 3.400		»
» 3.100		»
» 3.200		»
» 4.000		»
» 1.000		en cuenta cor'te

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 2.200	» 8	°/o anual
» 25 000	7	»
» 4 000	» 8	»
» 4 000	8	»
» 4.000	» 7	»
» 600	» 12	»
» 5.000	9	»
» 200	12	»
» 7.000	» 6	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Finca en esta ciudad, calle de Bacacay por el plazo de 4 años y por el precio de $ 50 mensuales.

—Fracción de campo en la 7.a sección judicial del departamento de Canelones, compuesta de 128 hect. y 5000 mc. por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 1.070.47 anuales.

—Finca en esta ciudad, calle de Agraciada, por 2 años de plazo y por el precio de $ 50 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo de pastoreo en la costa de Arerunguá, departamento del Salto, compuesta de 494 hect., 32 a. y 75 cnt. por el plazo de 5 años y por el precio de $ 1.00 por año, la ...

Matrícula de comerciante

Ante el Juez de Comercio, doctor Grané, se presentaron los señores José A. Ballestrino y Cía. solicitando se les expida matrícula de comerciantes en el ramo de fabricación de sombreros de paja, y cuya sociedad la componen los señores José A. Ballestrino y Demetrio Ruy, teniendo por asiento de sus negocios su domicilio en la Villa de la Unión. Esta solicitud fué proveída de conformidad.

Título de corredor y rematador

Por auto del señor Juez de Comercio, doctor Grané, le ha sido otorgado título de corredor y rematador á don Jacinto Gómez Blanco, domiciliado en la calle de Treinta y Tres núm. 182, á quien pidió juramento de estilo, se le manda expedir el respectivo certificado.

Concordato Juan de Fuster

En los autos sobre concordato propuesto por don Juan del Fuster, ante el Juez de Comercio, doctor Grané, el señor don Gregorio Aznarez, síndico nombrado, presentó escrito ofreciendo información para justificar los extremos que invoca por cuyas causas no puede aceptar el cargo de síndico. Los testigos ofrecidos son don Miguel Arrieta y don Eduardo Barboza. El Juez mandó recibir la información ofrecida con citación del señor Fiscal de lo Civil.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Junio 10 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Descuentos bancarios

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2 1/8 á 2 3/16.
Francia, id id, 3; id, 2.
Alemania, id id, 4; id, 3 1/4.
Amberes, id id, —; id, 1 5/8.
Cheque París s/Londres, 25.30 1/2.
Id id id Italia, 99 5/8.
Id id id España, 463.
Id id id Berlín, 123 13/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.39 1/2.
Id Génova id id 25.40 1/2.
Id Lisboa id id 49 1/4.
Id Nueva York s/Londres, 4.8585.
60 d/v id id id 4.8390.
Agio del oro en Madrid, 8.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 10—Cédulas Argentinas, 101.40.
Pavimentación Municipal, 92.
Muelle Catalinas, 12.35.
Quebrachales Chaqueños, 150
Banco Español, 208.
Id id 10 °/o, 58.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES		A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	. .	48 3/32
» Francia	. .	5.065
» Alemania	. .	4.185
» Bélgica	. .	5.085
» Italia	. .	5.06 v/
» España	. .	5.44 »
» Río Janeiro	. .	15$000 »

DEL TURF

LOS FORFAITS

Para la reunión anunciada para el jueves 15 han declarado forfait los siguientes animales:

2.a carrera: Dictador, Sarcasmo y Mayo.
7.a carrera: Dictador, Tirteo.

LA REUNION DE HOY

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Tuvo razón quien dijera que el programa combinado por el Jockey Club para esta tarde, es uno de los más brillantes de la temporada. Razón tuvo, pues si seis de las carreras que lo forman, no pueden suscitar dudas acerca de su interés, el mismo clásico doctor José P. Ramírez que reunirá un loto reducidísimo de animales, y que para la mayoría de los aficionados se resolverá con un facilísimo triunfo de Shot (no aparece su resultado tan claro, para quienes confiando quizás demasiado en el adelanto que el mejoramiento de estado, determinaría en Argentino, ven en este hijo de Simonside, un rival temible del hijo de Salto.

No seremos nosotros ciertamente, de los que compartan esa afirmación,—algo aventurada en verdad,—y no la compartimos por considerar que el caso del potrillo Argentino, no es uno de aquellos en que corresponda preveer inmensos adelantos, pues ni en su actuación antes de obtener su única victoria, ni aún mismo al conquistarla, reveló poseer las condiciones que necesariamente le harán falta, una vez que se mida con un producto como Shot, que se destaca netamente de entre sus contemporáneos.

Aún más; para nosotros en el caso de un improbable defeccionamiento del favorito, creemos que, entonces sería So Sorry la ganadora del clásico Ramírez. No existe razón para suponer que el mismo Argentino que no hace aún 20 días no tuvo figuración en el Premio Osvaldo Martínez, se permita esta tarde derrotar á la hija de Le Sancy que posee iguales cuando no mayores velocidades que el pupilo del Stud Santa Lucía y á quien, por su campaña es lógico atribuirle más calidad.

Nuestra opinión es pues decididamente favorable al hijo de Salto.

Confidence tiene una buena oportunidad de quebrar la guigne que persigue al Stud Fraternidad. Tendrá que correr ligero, muy ligero detrás de Mandanga que debuta en buenas condiciones.

El Premio Paja Blanca sobre la milla reune un lote de animales buenos de nuestro turf. Los hay veloces como Imperator y Oriel, y como Remembrance y Mago que han de actuar descollantemente en los metros finales. Los punteros, Oriel é Imperator son á nuestro juicio, los que reunen mayor número de probabilidades, decidiéndonos por Imperator del que conocemos una larga historia, historia sorprendente que determinó—ó al menos hay quien lo cree—el forfait de Champagne!

De manera que debe correr mucho.

Coquetón, Albeador, Cicerón y Don Severo, tienen buen número de probabilidades en el Premio Remate. Nos inclinamos por éste último.

En la 4.a carrera vemos bien colocada á Entre Nous, que, apesar del debut de Zarzuela, tiene como más serio enemigo á Corzo. Dictador no corre.

El Premio Indostán, será interesante. Revo el sumamente ligero hermano de Reve Noir, Diadema con la monta de Larriera, Guerrillero el último hijo del padrillo de los señores Belinzón, y hasta la debutante Mafalda presentan su chance.

Diadema es demasiado floja, y en virtud de esta circunstancia votamos por Guerrillero.

El handicap de fondo puede muy bien dar una oportunidad á Soberano de poner de relieve sus bondades. Su enemigo Tauca.

Son, en definitiva, nuestros pronósticos:

Confidence.
Imperator.
Don Severo.
Entre Nous.
Shot.
Guerrillero.
Soberano.

TURF ARGENTINO

Córrese esta tarde en Palermo el clásico Raúl Chevalier.

Para esa reunión son nuestros pronósticos:

1.a Camelia.
2.a Alta Mar.
3.a Pellegrini.
4.a Telaraña.
5.a Lupulina.
6.a Crucifix.
7.a Camoens.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA
EL SIGLO	Confidence	Imperator	Don Severo	Entre Nous	Shot	Guerrillero	Soberano
«La Razón»	Confidence	Remembrance	Don Severo	Entre Nous	Shot	Rêve	Soberano
«L'Italia al Plata»	Confidence	Oriel	Coquetón	Entre Nous	Shot	Diadema	Corzo
«El Tiempo»	Stud Tevére	Remembrance	Coquetón	Entre Nous	Shot	Guerrillero	Corzo
«Diario Español»	Captain K	Mago	Cicerón	Entre Nous	Shot	Diadema	Tauca
«La Democracia»	Confidence	Oriel	Don Severo	Entre Nous	Shot	Guerrillero	Soberano
«El Día»	Confidence	Sister Anne	Coquetón	Entre Nous	Shot	Guerrillero	Soberano
«La Tribuna Popular»	Mandanga	Remembrance	Cicerón	Potinier	Shot	Diadema	Corzo
«El Bien»	Confidence	Oriel	Albeador	Entre Nous	Atahualpa	Guerrillero	Remembrance
«La Acción»	Confidence	Petit Bleu	Luigi Vampa	Zarzuela	Shot	Guerrillero	Remembrance
«El Jockey»	Confidence	Remembrance	Albeador	Zarzuela	Shot	Diadema	Alto Nilo

» 16 Ceylan, francés, para Dunkerque.
» 17 Frisia (*), holandés, para Amsterdam.
» 17 Plata (*), francés, para Marsella.
» 17 P. Mafalda (*), italiano, para Génova.
» 18 Oravia (*), inglés, para Liverpool.
» 20 La Blanca, inglés, para Londres.
» 20 Raphael, inglés, para Liverpool.
» 20 Herminius, inglés, para Nueva York.
» 22 Espagne (*), francés, para Marsella.
» 22 Santa Elena, alemán, para Hamburgo.
» 23 Cap Blanco (*), alemán, para Hamburgo.
» 23 Aragón (*), inglés, para Southampton.
» 24 Umbria (*), italiano, para Génova.
» 24 Orissa (*), inglés, para Callao.
» 24 H. Heather, inglés, para Liverpool.
» 24 English Monarch, inglés, para Dunkerque.
» 25 P. Mitre (*), argentino, para Ushuaia.
» 25 Hilas, inglés, para Amberes.
» 25 Etruria, alemán, para Hamburgo.
» 27 France (*), francés, para Marsella.
» 29 Ravenna (*), italiano, para Génova.
» 29 Columbia (*), austriaco, para Trieste.
» 30 Loch, inglés, para Londres.
(*) Indica los vapores postales.

Despacho de los Tribunales

Junio 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Diecinueve providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Resoluciones en causas criminales consultadas, veintiocho.

Administrativo—Los Jes. de Paz de la 11.a seccion de Tacuarembó y de la 12.a de C. Largo solicitando licencia—Ant. rel. al procedimiento observado por uno de los Srs. Jes. Lds. Dtals. respecto de las multas asignadas por la ley de herencias é I. Pública—Id sobre excusacion de dos T. Alcaldes de Colonia en asuntos iniciados por cobro de impuestos de serenos—El Sr. J. L. Dtal. de la Capital en autos de P. Martinez con J. Varela cormula una queja contra el de Paz de la 5.a seccion de C. Largo—Los Srs. Jes. Dtals. de Florida y Tacuarembó comunican la relacion de los expedientes que se encuentran á su despacho para dictar sentencia—El del último departamento, el de Paysandú y el de Instruccion de 3er. turno elevan la nómina de los depósitos judiciales que han practicado durante el mes de Mayo último.

Expedientes entrados—Administrativos siete—En consulta seis—A estudio ocho—Relaciones quincenales cuarenta y seis—Cuadernos de Protocolo rubricados veinte—O. librados diez—Legalizaciones dos.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—A. Cussano y J. A. Gomez contra J. A. Aspiroz—J. M. Antunez contra J. Guerrero y J. M. Gonzalez—B. Maupeau contra B. C. Goodall—T. Venancia—C. E. de Correa—La suc. P. T. de Mello contra M. Arizaga—Macció y C.a contra la suc. I. Caceres de Leon—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Definitivas—Una en causa criminal por el delito de incendio—D. Gutierrez, S. C. de Gutierrez, A. Cabrera, M. G. de Cabrera y otros contra F. Grosso.

Adrián Castro, secretario.

...Pieri con P. Diaz—Monteroso y C.a con A. Lazaga—E. Bade Hnos. con P. Jaureguiberry—E. Barrein con M. Espensen—E. J. Neffa con A. Teevé.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Berrutti con S. Olivera—A. C. de Garcia—A. Rodriguez con J. Paz—I. Fiorato—C. Calvo—Incap. A. Arandes—E. Bonifacio con P. Islas—J. Cary solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—S. Brown con A. Carbone—R. Lago con J. Garcia—R. Gutierrez con A. H. Lavalle—P. Rivero con J. T. Tellechea—C Mosquera—J. Irigaray con Martin y F. Pays—J. Guinier—J. Aubriot y H. Labandera con R. Acosta—Suc. B. Becontti—F. Morini tutor del menor L. Gonzalez—A. Perez con T. R. Quiñones—Suc. J. I. Mujica—Incap. A. Boyardo—J. y L. Crodara con M. C. Carvia—A. P. de Argentó solicitando se le nombre curadora de su hijo incapaz F. Argentó—Suc. M. Diamiani—S. y E. Laguardia con M. Mallada de Pereira—La suc. M. R. Calo con E. Pascual—J. Galenarini con E. Tabó—V. Acuña—F. Varela—A. S. Echeriano con J. M. A. de Paola—A. Vazquez con A. Mezzano—A. S. de Aguirre con J. Spósito venido en apel. del J. de Paz de la 10.a seccion de la Capital—Exhorto del J. L. de Artigas librado en los autos seguidos por el curador del incapaz P. Saldanha con J. L. Barreto—L. Mende y otro con G. Borges y A. A. Mendieta—L. Bacigalupi de Quadrelli con J. Quadrelli.

Interlocutorias—A. Bullrich con A. Mezzano—P. Votta con A. Bello—F. Sareso con La Tutelar.

Definitivas—Las sucs. de J. Bautista y J. M. Salaverry—I. Dorta con A. Perez—I. M. Aquino—A. D. Podestá—Reservadas 9.

Avelino Barbot, Actuario.

Avisos nuevos

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.









Contra las indigestiones

TOMESE DE MAÑANA EN AYUNAS UN VASO DE
AGUA MINERAL PURGANTE "LAXIA"

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 600.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPOSITOS PERMANENTES: Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 659

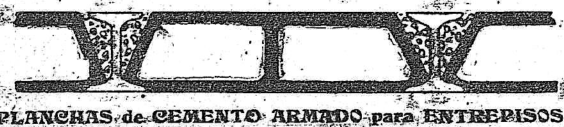
134-pmt.



Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL.—SUPRIME LOS RELLENOS

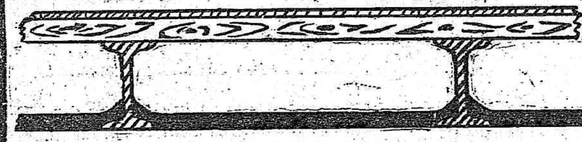
RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De buenos muebles

Amueblado tapizado en seda para sala, gran espejo, 1 piano perpendicular Hordt, alfombrado de 1 pieza, cortinados modernos, varillas de bronce, banquetas, adornos, artefactos de luz eléctrica en toda la casa, muebles de escritorio, caja de hierro, amueblado Luis XV para dormitorio, estufas, gran amueblado para comedor con aparador 3 cuerpos, trinchante, mesa, 12 sillas esterilla, adornos para mesa, hule, relojes de pared, guarda ropa pino tea, juegos de lavatorio, camas pino tea, jardineras mayólicas y de bronce, plantas, cocina de hierro, baterías de cocina, despensa, armario y demás objetos que adornan la casa calle Tacuarembó núm. 49b., casi esquina Uruguay.

EL DOMINGO 11 del corriente Junio, á las 2 p. m., empezaré la venta, por ausentarse su dueño del país.

La entrega de todo al día siguiente, de 8 á 11 a. m.

Se pide garantía en dinero á todo comprador. 1600-Jn.11.

José B. Gomensoro

Azúcar, arroz, fariña, conserva de tomate, higos secos, 5 cajones salchichón, 19 chapas mármol. En la Dársena I, frente á los depósitos Artigas, calle Zabala.

EL LUNES 12 de Junio á las 2 p. m., se rematarán á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

W S C—44 sacos azúcar.
T C—28 sacos arroz Glacé.
P R—60 cajones conserva de tomate.
J H—5 cajones 19 chapas mármol.
S C—37 líos de 2 cajones pasas de higo.
186 sacos fariña (para industria), 54 id id (apta para consumo).

Despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega en el día. Seña: 30 por ciento. 1614.jn.11.

José B. Gomensoro

183 cajones hierro galvanizado, de canaleta, para techos.—Por avería.—En la Dársena II. calle Florida.

EL MARTES 13 de Junio á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Horatius" de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

47 cajones hierro galvanizado núm. 7
68 id. id. id. núm. 9.
18 id. id. id. núm. 10.
23 id. id. id. núm. 11.
37 id. id. id. núm. 12.

Despachado, en oro sellado y sin reclamo. Seña: 30 por ciento. 1630 Jn.13

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para diversos ramos

1 cajón cerraduras, 16 acordeones, por avería.—Libros de medicina, 1 motor á gas, fuerza de 4 caballos, 1 vitrina para instrumentos.—1000 kilos cabo cáñamo para remolque.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diversos ramos, 10 ventiladores, 1 máquina para picar carne, 10 porta lámparas eléctricas, 1 cajón útiles de gas.

1 motor á gas, fuerza 4 caballos.
1 vitrina para instrumentos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por avería.

16 acordeones.
1 cajón 13 docenas cerraduras hierro, 5 docenas picaportes, 10 docenas tiradores, 24 cerraduras niqueladas y 216 cerraduras hierro y latón,, 24 llaves de acero.

A LAS 3 P. M.

Cantidad de libros de medicina.

La entrega de todo se hará al día siguiente.

Seña: 30 por ciento. 1650-Jn.13

José B. Gomensoro

14 sembradoras, con rastras de discos, por avería.—En el Muelle A (Maciel).

EL MIERCOLES 14 de Junio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Hermiston"

B. M.—28 cajones.
Id. id. 7 jaulones.
Id. id. 28 lanzas.

En todo: 14 sembradoras con rastras de discos.

Despachado, en oro sellado y sin reclamo. Seña: 30 por ciento. 1629-Jn.14

José B. Gomensoro

CONFECCIONES PARA NIÑOS

120 docenas tohallas

40 piezas entretela para sastres

120 piezas listado

En el patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 14 de Junio, á las 2 p.m., se rematarán, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

M C—5867—2 cajones 70 docenas mamelucos, saquitos, batitas, polainas, frazadas, cortinados, 3 camitas, 3 canastos ajuares, etc.

C B R C—1 fardo 60 piezas listado.
C B R C—1 id 60 id id.
R T—4357—1 cajón 120 docenas toallas de algodón, varias medidas.
40 piezas entretela.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo, á recibir en el acto.

Seña: 30 por ciento. 1628-Jn.14

Mendoza Garibay

HOY

Precioso palacete

EN EL

BULEVAR GENERAL ARTIGAS NUM. 138

CASI ESQUINA A LA CALLE RIVERA

Venta obligada por ausentarse para Europa su propietario el señor Andrés F. Claps.

A base de 14.000 $

Con grandes facilidades en el pago

EL DOMINGO 11 de JUNIO, á las 3 p. m. (Podrá visitarse, de 2 á 4, desde el día 5 de Junio). Posición excepcional, en lo más valioso del Bulevar, que en breve será profusamente iluminado. En medio de los más costosos y bonitos edificios pertenecientes á las más conocidas familias, á cuál más suntuoso y elegante.

Hay que verlo para apreciar bien su admirable distribución interna, su confort y comodidades especiales. Esta es casa de salud y de recreo, fuera del centro, pero con todos los adelantos y progresos alcanzados en la manera de construir que hacen posible y agradable su habitación permanente.

Todos los materiales empleados son de la mejor clase, habiéndose gastado mucho dinero inteligentemente y sin ninguna economía para dotarla de todo lo necesario y accesorio, bajo la hábil dirección de los ingenieros señores Monteverde y Fabini, empleando el celebrado sistema de cemento armado del arquitecto "Hennebique".

Detalles generales del edificio:

Los cimientos son de cemento armado, así como los entrepisos y azotea. El techo prinsipal es de "mansarde", con zinc estampado y pararrayo con puntas de platino. Calefacción sistema "Strobel" en todas las habitaciones y cocina inglesa que distribuye el agua caliente para el piso bajo, 1.o y 2.o pisos en lavatorios y baños. Luz eléctrica, gas y timbres con cañerías embutidas bajo reboque en todas las piezas y gas para combustión en la cocina y baño, en el caso que no se desee encender el fogón "ad-hoc".

Piso bajo

Cocina, patio, servicios, comedor y vestíbulo ricamente decorados; don entradas independientes; carboneras, despensas y local especial para la caldera de calefacción.

Pisos de mosaico francés y revestimientos finos.

Primer piso.

Escalera de roble, interior, y de mármol al exterior. Vestíbulo de entrada, "hall", sala, dos dormitorios y un cuarto de baño.

Balcón ancho que da al bulevar, pisos de mosaico inglés, de lo más rico para revestimientos de lujo y decoraciones finas en las piezas.

Segundo piso

Vestíbulo espacioso con piso de mosaico fino; escalera y revestimiento de roble con baranda igual. Dos dormitorios y lugar destinado á un segundo cuarto de baño, con todas las cañerías colocadas. Amplia "terrasse" con vistas al Bulevar y al mar.

Azotea

Con una pieza aprovechada dentro de la "mansarde"; aguas corrientes, etc.

Vereda y arrimos pagos

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

Seña: $ 1.000.

Por otros informes, á mi oficina: calle Treinta y Tres núm. 183.

1532-Jn.11

Eduardo J. Palmer

HOY

Casita en la Aguada

EL DOMINGO 11 del corriente, á las 4 y 1|2 p. m., en el lugar de su ubicación y dinero de contado venderé al mejor postor la casa situada en la calle Angel Floro Costa núm. 111 esquina Isidoro De María con 12.50 m. de frente al Norte, 17.93 m. al Sud y 12.85 m. al Oeste ó sea un área de m. 80, 31 d. 25 mls. cuadrados.

Hermoso frente de portland con 4 balcones, vereda, celosías modernas, zaguán y patio de mosaico, puerta cancel, aljibe, agua corriente, 4 piezas tirantería de hierro y pisos pino tea escogido, cocina grande, servicios, cuarto de alto, escalera á la azotea, pequeña claraboya, etc., etc.

Ubicación preciosa frente á la plazoleta, rodeada de tranvías y con línea al frente.

Títulos sanos.

Gastos por cuenta del comprador.

Seña $ 500.

ADVERTENCIA — La casa permanecerá abierta todo el día sábado para ser visitada.

1586.Jn-11.

Eduardo Zorrilla

HOY

DE 2

Preciosas casas

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA CALLE ROCHA

Números 126a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL - A - PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario, colocar bien su dinero y obtener BUENOS RESULTADOS.

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas !!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos: 3 piezas y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar el boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravamen, en cualquiera de los dos casos, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc., son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 1534-Jn.11

A. B. Larriera

HOY

De la finca, Canelones 148

El domingo 11 del corriente, á las 3 p. m.

El día indicado venderé en remate público pagadero la cuarta parte al contado, la otra cuarta parte á 6 meses y el saldo á un año, con interés del 6 por ciento al año, la casa de siete piezas y sus dependencias arriba indicada, entre Daymán y Río Negro. La llave se entregará en el día al comprador, previa entrega de la 4.a parte del precio. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. La llave en el almacén de enfrente. Otros informes por carteles. Martillero, Colonia núm. 237. 1588-jn. 11

José L. Laugarou

EL LUNES 12 de Junio á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

DE REPRODUCTORES

Vacas Jerseys lecheras, toros Hereford y Durham

2 vacas Jersey puras próximas á parir, nacidas en la Cabaña del señor Vidiella.

2 id. id. id. id. nacidas en la Cabaña "Las Jerseys".

1 torito Jersey puro de la Cabaña del señor F. Vidiella.

1 vaca Hereford pura de pedigrée nacida en la Cabaña "La Norumbega", R. A.

1 id. id. id. id. nacida en la Cabaña "Las Tres Marías" (ganadora del Primer Premio en la Exposición del Salto).

EN SEGUIDA—"Empereur Emmerson" toro Durham, colorado y blanco, puro de pedigrée, nacido en la Cabaña "La Franco Platense" en Setiembre 22 de 1908.

6 toros Hereford puros de pedigrée, inscribibles en el Herd Book, gran sangre, importados de Inglaterra por los señores Hughes y Moore.

NOTA—Los toros Hereford se pueden ver todos los días en dicho local de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m., y las vacas Jersey y Hereford desde el viernes 9 á las mismas horas. Comisión á cargo del comprador de 3 por ciento y del vendedor 3 o|o.

La entrega una vez concluido el remate. Venta al contado en oro sellado.

1570-Jn.12

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Junio (festivo), á las 9 de la mañana.—En mi "Tattersall", Agraciada 50, esquina Cuareim.

Primer remate de plantas del año, del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Saettone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos surtidos, tangerinos, limones, florestales, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Las plantas estarán en exhibición el miércoles 14, víspera del remate, de 3 á 5 p. m.

EN SEGUIDA

1 break con cristales para 6 personas y 1 juego arreos de 2 caballos.

1 yunta compuesta de 1 caballo zaino y 1 yegua tordilla, animales de alta mestización, buenos trotadores, de la marca del señor Antonio Suárez.

1 americana en perfecto estado de 1 y 2 caballos, 1 charret con toldo.

1 carro de 4 ruedas para cargas grandes y especial también para barraca.

1 yegua zaina de la acreditada marca M, de tiro, sola y en yunta.

1 yunta de padrillos, tiran solos y en yunta, de la Estancia "San Pedro".

1 caballo zaino raza Hunter, manso de andar, de toda confianza.

1 juego arreos para dos caballos.

1632-Jn.15

José L. Laugarou

EL VIERNES 16 DE JUNIO á las 2 de la tarde - En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De una linda fracción de campo

114 hectáreas 7.159 mts. ó sean 136 c..

AL MEJOR POSTOR

situado en Mosquitos, campo de costa, especial para agricultura, por tratarse de tierras negras, bien regado por aguadas permanentes, pues el arroyo Mosquitos es el límite por todo el Oeste, monte de sauce y álamos en toda la costa y además otros montes artificiales, dividido en 5 potreros con alambre "Sin Rival" y una línea de alambre de púa.

Tiene buena población que se compone de 3 piezas habitaciones con altillo, de material, piso de tabla, una gran pieza salón, dos hermosos galpones, quinta, árboles frutales y un viñedo de 2 cuadras, además una chacra de 20 cuadras.

Además del área indicada tiene más ó menos 30 hectáreas de sobras encerradas dentro del amojonamiento del campo.

Este campo dista solo 15 hectáreas ó sean 10 minutos de caballo del pueblo de Mosquitos y á 7 kilómetros de la Estación.

El macadam que va á Solís pasará por su frente, la carretera va por trozos y ya está muy cerca de este campo, estando ya concluídos los puentes y alcantarillas. El contrato de arrendamiento vence en Agosto pero el arrendamiento tiene opción á 2 años más.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 800. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por planos y datos á mi escritorio Cerrito 102.

1613-jn. 15

Eduardo Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

580 hectáreas, 3048 metros

CAMPO

En el departamento de Treinta y Tres

AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO

EL 16 DE JUNIO á las 2 de la tarde en punto, procederé á la venta de este campo situado á 3 leguas de la ciudad de Treinta y Tres, en la 1.a sección judicial, lindando por el Este con la sucesión de don Eustaquio Olivera, por el Oeste con don Agustín Robaina y don Gregorio Castillos, por el Norte con don Nicanor Larrosa y don Manuel Acosta, Arroyo de la Puente por medio y por el Sud con don Indalecio Guzmán.

El campo está subdividido en tres potreros con alambrados de 5 hilos y maderas del país, es apto para agricultura y ganadería; las poblaciones son ranchos, algunos con techo de zinc, está arrendado la mayor parte á 11 reales la x y unas 38 x á $ 2.00 para agricultura. Este arrendamiento no obsta para ser entregado al comprador el campo libre de arrendamiento. Tiene aguadas permanentes sobre el arroyo de la Puente y sobre otra cañada interior y sobre el arroyo de la Puente hay monte suficiente para el gasto.

El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo los gastos de escrituración y certificados, etc de su exclusivo cargo.

Para más informes y carteles á mi escritorio calle Misiones núm. 123 y en Treinta y Tres dirijirse al señor don Miguel Klappenbach.

¡¡¡¡El día VIERNES 16 de JUNIO á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio!!!!

1515-Jn.16

Juan Carlos Carve

¡ATENCION CAPITALISTAS!

Soberbia fracción de campo

EN CANELONES

Lo mejor que se ha ofrecido en venta como calidad, área, configuración y ubicación.

132 HECTAREAS, 8185 m. c.

O SEAN 180...

Distantes 8 kilómetros de la ciudad de Guadalupe y la misma distancia de Santa Lucía.

Cruzado por la gran carretera de Canelones á Santa Lucía y Paso de Pache.

Lindando con los señores Manuel y Julio Bastos y agrimensor señor Joaquín Moré.

Buenas poblaciones; todo alambrado y destinadas 120 hectáreas para agricultura y el resto pastoreo. Está disponible.

Venta al mejor postor y al contado—En el vestíbulo de la Bolsa—El miércoles 14 de Junio, á las 2 de la tarde—Véase plano en mi oficina, calle Treinta y Tres número 119, Montevideo.

1581jn14.

Jaime Maeso

Casas, quintas y jardines

Calle Comercio núms. 116 y 118

Empedrada y con eléctrico

Magníficos lotes muy bien situados y á plazo.—Venta por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Llamo la atención de todos los hombres de gusto sobre la importancia de estas casas, con jardín y quintitas y ofrecidas á plazos.

EL JUEVES 15 del corriente (día de fiesta), á las 4 de la tarde, venderé la propiedad calle Comercio núm. 116, con 44 m. de frente por 60 metros 13 cts. de fondo, con seis piezas, lindo jardín, quinta, cochera, gallinero y demás comodidades. Tiene muchas ventajas y está muy bien situada, con eléctrico hasta la una de la mañana. Se venderá en esta liberal forma: mil pesos al contado y el resto en 60 mensualidades consecutivas. Sobran inquilinos pero no se ha querido comprometer.

EN SEGUIDA—Una casita con tres piezas, gran molino, jardín y quintita. Tiene 17 metros de frente á la citada calle de Comercio, por 60 metros 13 cts. de fondo. Es también muy linda, cómoda, y se venderá así: **Quinientos pesos al contado y el resto en 60 mensualidades consecutivas.**

Garanto que en su conjunto impresionan bien y que todo el que las vea se las compra; tanto más que con pocos pesos, ya las pueden adquirir. Para verla, pueden solicitar la llave al lado, en el número 114.

Garantía: 200 pesos por la mayor y 100 pesos por la chica.

Por más informes: Plaza Independencia 79. 1636-Jn.15

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡A 100 metros de la Plaza Matriz!! — ¡Magnífica propiedad de dos pisos! — Calle Ituzaingó números 198 y 200, entre Buenos Aires y Reconquista — Area: 458 metros 87 decímetros cuadrados con 10 metros 737 milímetros de frente. — Base de venta: 30.000 pesos.

COMODIDADES:

CASA DE BAJOS—Sala al frente, 5 dormitorios corridos, cuarto de baño, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, cocina, W. C., pieza de sirvientes, 2 grandes patios de mármol; al fondo, gran patio con jardín, aljibe, aguas corrientes, etc.

CASA DE ALTOS—Sala y antesala al frente, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño, id de toilette, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, hall con claraboya corrediza y pisos de mosaicos, cocina, W. C., pieza de sirvientes, corredores, instalaciones de gas y luz eléctrica y aguas corrientes en los altos, un mirador, escalera de mármol, etc.

EL MIERCOLES 14 de Junio á las 3 de la tarde, venderé esta central propiedad por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, recaído en los autos "Sucesión de doña Casilda Leiras de Zuasnabar".

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m.

Informes Misiones 214. 1536-Jn.14

Antonio S. Zorrilla

A PLAZOS

En 60 mensualidades, sin interés

¡¡AL SUD!!

¡¡ HERMOSO SOLAR !!

MUY CENTRAL

Ubicación de gran mérito, por lo central y de gran porvenir.

Con frente á la calle Durazno, entre J. M. Blanes y Defensa, al lado de la ex quinta de mister Evans y muy próximo al Parque Urbano y á la Playa Ramírez.

EL DOMINGO 18 de Junio á las 3 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor este magnífico solar en 60 mensualidades sin interés, cuya área es la siguiente: 15 metros de frente al Sud, sobre la calle Durazno, igual dimensión al Norte, 49 metros en la línea del Este y 46 metros 68 cents. en la línea del Oeste, encerrando una superficie de 716 metros 7865 cets. cuadrados.

Títulos garantidos.

Pagando al contado, el descuento será del 20 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones 214

1608-jn. 18

Victorica y Muiños

Una SUERTE DE CAMPO FLOR

Para ganadería y agricultura

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL 28 DE JUNIO DE 1911 á las 2 y 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, remataremos por orden y cuenta de la sucesión del coronel Juan José Martínez una suerte de campo ó sean 1992 hectáreas, 2787 metros cuadrados situada en la 10.a sección judicial del departamento del Durazno, paraje conocido por

MARISCALA

sobre el arroyo de ese nombre que le forma límite por todo el lado Este, lindando además por el Oeste con Francisco Guichón y Pedro Daguerre, por el Nord Oeste con Pío Lataste, por el Nord Este con Miguel Vidal y la cañada del manantial de Gabriel Ferreira, y por el Sud con Juan José de Souza.

El campo es especial para agricultura y dista solo 11 leguas de la Estación Goñi del Ferro Carril Central.

Además el Ferrocarril Pan Americano en construcción pasará muy inmediato, lo que fomentará la agricultura en las excelentes tierras de esa región, que poseen riego fácil y abundante.

El campo tiene aguades permanentes, buenos alambrados, gran casa de material de 14 piezas, galpones, corrales de piedra, y todas las comodidades necesarias.

ES UN NEGOCIO ESPLENDIDO

PUES ESTE CAMPO

PUEDE GANAR $ 2.60 POR HECTAREA

Antes de un año valdrá 50 o|o más

Los títulos son de primer orden. Garantía de la oferta: $ 5000 que se devolverán íntegros si el título no es bueno.

Por más datos, ocúrrase al escritorio de los rematadores, Ibicuí 255 y 257.

No olvidarse los hombres de capital que el remate se efectuará en la Bolsa de Comercio el 28 de Junio á las 2 1|2 de la tarde. 1516-Jn.28.

Victorica y Muiños

Judicial

Un crédito contra el Estado

Recomendamos á los que deseen hacer un buen negocio la lectura del siguiente Edicto y el estudio del expediente respectivo.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día veinte y seis del corriente mes, á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, y por los Martilleros Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los derechos que le corresponden á don Lino Herosa en la reclamación que sigue contra el Fisco, por cobro del importe de dos edificios construídos por cuenta del señor Herosa y destinados, uno para la Policía y otro para la Oficina de Revisación, en el pueblo de la Victoria, jurisdicción de esta ciudad, y otras mejoras según así se desprende de la escritura de hipoteca que existe agregada en los autos respectivos. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, en garantía de la misma. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés G. Otero, contra don Lino Herosa por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio ocho de mil novecientos once.—Mario Henon, Escribano. 1625-Jn.26